



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XIV - IV LEGISLATURA - 11 JULIO 1995

- Número 2 Página 11 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

Sesión celebrada el martes, 11 julio 1995

ORDEN DEL DIA

- Propuesta de candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. José Joaquín Martínez Sieso.

(Comienza la sesión a las once horas).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señoras, Señores Diputados, buenos días. Se abre la sesión plenaria.

Tiene la palabra el Sr. Secretario Primero.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Unico punto del Orden del Día.- Propuesta de candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Secretario, dése lectura a la Resolución de esta Presidencia.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: "Resolución de la Presidencia. De conformidad con lo dispuesto en el número dos, del artículo 16, del Estatuto de Autonomía para Cantabria, previa consulta con las fuerzas políticas representadas en la Asamblea y oída la Mesa, ha venido a proponer como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al Diputado D. José Joaquín Martínez Sieso".

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tiene la palabra D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Cantabria se encuentra en un momento crucial de su historia. Ya no es posible vivir de las rentas del pasado desarrollo económico, ni su actual situación es garantía suficiente para hacer frente al futuro.

Por encima de los numerosos y a veces dramáticos problemas cotidianos, existe una gran cuestión que los supera a todos y los engloba: Cantabria tiene que decidir qué es lo que quiere ser en el próximo siglo. Es preciso definir un modelo de futuro para dirigir todas las energías hacia una misma meta, que no puede ser otra que la prosperidad, el bienestar y el orgullo de sentirse cántabros. Se trata de una responsabilidad de todos, y con ello no me refiero sólo al Gobierno ni siquiera sólo a la Asamblea, sino me estoy refiriendo a todos los ciudadanos.

Para nosotros, los Diputados que hemos sido elegidos en esta legislatura, el carácter vital de nuestra acción política es al mismo tiempo un motivo de ilusión y una causa de inquietud. Nuestra responsabilidad es enorme, pues perder estos cuatro años sin definir ese futuro perjudicaría de modo, acaso irreparable, nuestro porvenir como sociedad.

Consciente de la trascendencia de este momento de la política regional, me presento ante esta cámara para solicitar su confianza y su voto.

Creo que nadie dudará de que tal pretensión

es perfectamente legítima. La candidatura del partido popular que tuve el honor de encabezar fue la más votada por los cántabros el pasado 28 de mayo. Consideramos, por tanto, que es justo que en el diseño del futuro de la Región a nosotros nos corresponda la mayor cuota de responsabilidad, y que nuestro programa, el programa con el que nos presentamos a esas elecciones, sea el eje central de la acción de Gobierno hasta 1999. Esa ha sido la voluntad democrática de los ciudadanos.

En las pasadas elecciones se produjeron varios fenómenos muy relevantes. El más llamativo es el deseo de los electores de que se produjera un cambio radical en la forma de gobernar y también en la forma de ejercer la oposición. De las urnas salieron derrotados de forma inapelable el partido que estaba en el gobierno, la Unión para el Progreso de Cantabria, y asimismo el partido que había liderado, al menos teóricamente, la oposición desde 1991: el Partido Socialista.

En cambio, resulto triunfante el partido popular, que en su quinto congreso acababa de realizar una profunda transformación de equipos dirigentes, de proyecto político y de mensajes. Los electores han premiado este cambio y esta valentía, aunque solo hacía unos meses que habíamos emprendido el nuevo camino. Por lo demás, también los ciudadanos otorgaron una confianza creciente a las fuerzas que, además de la nuestra, estaban ofreciendo renovación y regeneración de la política.

Así es como el Partido Regionalista multiplicó por tres sus escaños, y así fue como Izquierda Unida entró en este parlamento con una minoría importante de diputados pero, lo que me parece más importante aun, con una ilusión por corregir errores del pasado, si bien, desde su propia óptica, que es algo que damos por supuesto.

Cuando tomamos en conjunto la voluntad expresada por los cántabros en el uso de su libertad tenemos que afirmar que se eligió la renovación de la política y que se rechazaron las inercias del pasado, que tantos disgustos y tanto daño han provocado.

No es que yo desdeñe ni un solo voto de los que han ido a las fuerzas políticas perdedoras, en absoluto, mi respeto por ellos es sincero. Simplemente subrayo que esos votos que se orientaban hacia la repetición de un funesto pasado son menos que la suma del voto renovador. A todos nos hubiera gustado conseguir más votos, pero en mi opinión el mensaje del pueblo de Cantabria ha sido nítido. Pudo decirlo más alto, dándonos más votos, pero no ha podido decirlo más claro.

A este mensaje debemos atenernos todos por pura ética política, tanto los premiados como los castigados. A los premiados nos corresponde poner manos a la obra en la ejecución de nuestros proyectos; a los castigados corregirse y actuar de un modo más

constructivo y positivo en beneficio de las mujeres y los hombres de esta tierra.

Por ello estimo que también a los partidos derrotados tienen una gran ocasión en esta votación; facilitar que Cantabria tenga inmediatamente un gobierno según los deseos mayoritarios de los ciudadanos y demostrar que han comprendido el mensaje y empiezan a corregirse. Por esta razón, apelo también a estos grupos al solicitar la confianza de toda la Cámara. Nosotros haremos un buen gobierno. A ustedes les cabe el honor de hacer una buena oposición. Comiencen su mandato con un concepto de generosidad y de altas miras. Opónganse después al Gobierno, pero no se opongan ahora al futuro de Cantabria. Elijan la crítica, pero no elijan el caos.

El Consejo de Gobierno que me propongo presidir con la aquiescencia de la Asamblea Regional responde a esta fuerza legitimadora que nos da la ilusión depositada en nosotros por los ciudadanos. El partido popular y el partido regionalista han alcanzado un acuerdo de gobierno para estos cuatro años, un acuerdo que cumple los deseos de renovación política y que también es capaz de proporcionar una estabilidad política, aunque no solo dependerá de nosotros, sino también de todos los demás partidos.

Hay quienes piensan que sólo puede hablarse de estabilidad cuando existe una mayoría absoluta que apoya al Consejo de Gobierno. Pero todo tiene su lado positivo y su lado negativo.

Si bien una mayoría absoluta da en principio una gran tranquilidad al gobierno, a la vez provoca una menor atención de éste hacia posibles errores que pueda cometer, reduce la necesidad del diálogo político y radicaliza a una oposición que se encuentra en la desesperada situación de no poder ganar nada tangible y de no tener nada que perder, pues nada tiene.

En cambio, una mayoría amplia, como la que nosotros formaremos con 19 diputados, pero insuficiente en términos absolutos, supone a la vez una razonable estabilidad del gobierno y un incentivo para que la oposición pueda realizar una tarea constructiva.

Estabilidad razonable, porque el gobierno solo será derrotado si todos los demás se unen en contra. Incentivo de la oposición, porque al ser necesaria siempre podrá influir con sus aportaciones en la buena marcha de los asuntos regionales.

Así pues, no hay mayoría absoluta, pero si una mayoría suficiente que tiene un arraigado espíritu de diálogo y de colaboración con los demás grupos de la Cámara, pues no se trata de imponer nada, sino de desarrollar un programa político en beneficio de Cantabria.

Escierto que existe una combinación que produciría una mayoría absoluta en este Parlamento: la coalición del Partido Popular y la Unión para el

Progreso de Cantabria. Pero esta coalición, en opinión del Partido Popular, es inviable e imposible. En dos ocasiones se ha producido y en ambas ha resultado insatisfactoria. No se alcanzó nunca realmente la estabilidad que se pretendía. Desde hace tiempo hay una incompatibilidad clarísima en el proyecto político regional y en el concepto de lo que debe ser un buen gobierno.

En nuestro Quinto Congreso Regional y durante la campaña advertimos a todos los votantes y al resto de las fuerzas políticas que una coalición entre el Partido Popular y la Unión para el Progreso de Cantabria sería imposible. Y nos mantendremos fieles a esta advertencia, que no es un capricho, sino el fruto de una profunda autocrítica y de una sincera reflexión sobre los años en que hemos sufrido las consecuencias de esta equivocada elección de socios.

No es un rechazo causado por odios personales ni por manías individuales. Es la conclusión lógica y sensata de un razonamiento político y de una experiencia de la que hemos sacado enseñanzas. Esto no quiere decir que, dentro del proceso de diálogo habitual con toda la oposición, no se puedan producir en algún momento coincidencias de opinión o de votación, lo mismo que con otros grupos parlamentarios de la Cámara.

Pero lo que no puede existir es una coalición. Hay además una razón fundamental, referida a nuestra interpretación del resultado electoral. Los ciudadanos han castigado duramente, privándole de más de la mitad de sus escaños, al partido que estaba en el gobierno. Por consiguiente este partido no debería seguir en el gobierno. Su función tiene que ser otra distinta.

Estas son las razones por las cuales el Partido Popular, teniendo quizá a su alcance la comodidad de una mayoría absoluta, la descarta. Porque sería una tranquilidad engañosa y defraudaría a los electores. No pensamos en nuestra conveniencia, sino en la de Cantabria.

Con el partido regionalista nos unen unos sentimientos e ideas comunes que son suficientes para asegurar la solidez de la gobernación. No somos iguales en todo, ni pensamos lo mismo acerca de todos los problemas. Sin embargo, en las cuestiones más importantes y en la creencia de que Cantabria necesita un nuevo estilo de gobierno sí hemos coincidido. Pues además de la coincidencia en una síntesis de programas de gobierno, hemos confluído en un concepto de estilo, caracterizado por la honradez, el diálogo, la transparencia, la dedicación y la cooperación con las instituciones públicas y privadas.

El estilo no es un mero adorno estético de una gestión. Como dijo Ortega, "el estilo es en todo lo viviente el factor decisivo; una política que acierte en su estilo general puede digerir sin riesgo muchos errores particulares. Y en cambio, un acierto singular, por grande que sea, no sirve para nada o produce negativos e insuperados efectos cuando le falta el

fondo". Y ésta es una base muy sólida, que me da todavía más aliento para requerir de esta cámara un voto favorable a mi investidura como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Al comienzo de la intervención dije que Cantabria se halla en un momento crucial de su historia. Tenemos que participar de modo decisivo en el diseño de un modelo económico y social para las próximas décadas. De esta elección depende en buena medida la prosperidad de la región, la tranquilidad de las familias en aquellos aspectos en los que el bienestar surge de decisiones políticas determinadas.

El instrumento para realizar esa política de futuro es el gobierno de Cantabria, en colaboración con la Asamblea Regional. Y con un instrumento defectuoso no será posible cumplir una buena labor. Por eso, la primera clave del proyecto político es contribuir a poner a nuestra autonomía en condiciones de uso eficaz. Aquí es donde nosotros hemos insistido en un concepto esencial: normalizar las instituciones regionales.

Me propongo como meta inmediata normalizar la vida política y administrativa de Cantabria en la medida en que esté dentro de las fuerzas y el poder legal del Consejo de Gobierno.

La decadencia institucional del Consejo de Gobierno durante estos dos años es algo que a todos nos llena de bochorno y preocupación. No ha habido realmente un gobierno. Y me inclino a pensar que ni siquiera hubo un desgobierno. Porque un desgobierno ya hubiera sido algo. Lo que ha padecido Cantabria es el antigobierno, un gobierno que se ha instalado en la inactividad permanente ante sus graves responsabilidades.

Integrantes del mismo condenados en los tribunales por la comisión de delitos. Consejerías arbitrariamente agrupadas y encargadas en tropel a personas cuyo único objetivo era conservar los cargos. Presupuestos tramitados fuera de todo plazo decoroso, que presionaban a esta Asamblea al ejercicio surrealista y esperpéntico de hacer previsiones para el pasado. Y ¡qué decir de las relaciones, crispadas cuando no inexistentes, con otros poderes del estado!

Un gobierno que no sólo se había instalado en la inactividad, sino que además se había declarado en confrontación con el gobierno central, con la mayoría de los ayuntamientos, con el poder judicial, con los colectivos sociales, con las empresas, y con los acreedores.

Un gobierno que, por su situación de minoría radical, se enfrentaba de modo cerril al parlamento, lo burlaba, y lo hostigaba incluso en los más pequeños detalles.

No deseo prolongar este penoso recuento. La conclusión es que el Consejo de Gobierno, como instrumento de acción política, se halla hoy muy

maltrecho. Solo parece apto para perjudicar a la región y para ofender a quienes ha perjudicado.

Pero no quiero insistir en ello, deseo exponer a esta Cámara las ideas que pondré en práctica para recuperar la dignidad y la utilidad del gobierno regional. El proyecto de normalización implica acciones internas y acciones externas.

Entre las internas, las principales son las siguientes:

Reconstruir el tejido del Consejo de Gobierno como órgano político, dando vitalidad y responsabilidad a las consejerías;

Dar un cambio total a las relaciones entre la dirección política y los funcionarios, para devolver a éstos la ilusión por el cumplimiento del deber y la conciencia de su importante misión;

Establecer unos principios éticos de conducta para que nadie, en el normal funcionamiento de la administración, pueda albergar dudas sobre la integridad del propósito que nos anima; poner en marcha, en resumen, toda la maquinaria de la administración, agilizando tanto la elaboración de los Presupuestos como su ejecución. En este sentido, me comprometo ante esta cámara a presentar todos los años el Presupuesto de la comunidad dentro del plazo legal.

También hacia el exterior hay tareas importantes de normalización:

Normalizar las relaciones con los ayuntamientos de Cantabria, maltratados a veces con métodos poco ortodoxos, y suprimir las malas costumbres de clientelismo político;

Normalizar la relación con el gobierno central, sea cual sea el partido que gobierne en Madrid, con el objetivo de obtener los máximos beneficios para Cantabria;

Estrechar la colaboración con la Unión Europea y con las autoridades de Bruselas, para aprovechar a fondo las posibilidades de financiación y de apoyo;

Normalizar las relaciones con el mundo de las empresas y generar un clima atractivo para la inversión y la creación de una imagen positiva de Cantabria en los centros de decisión económica;

Proceder al pago de las deudas contraídas;

Normalizar la relación con las organizaciones sindicales abriendo un diálogo permanente y dotando de protagonismo al Consejo Económico y Social;

Normalizar la relación con la Universidad, que está llamada a desempeñar un importante papel económico y cultural en el futuro de Cantabria;

Normalizar, en fin, la relación con los ciudadanos en general, para que sientan la autonomía como lo que siempre se quiso que fuera desde su creación: una administración más próxima, más sensible y más activa.

Y he dejado para el último lugar, aunque no lo ocupe en el orden de importancia, la normalización de las relaciones con las comunidades autónomas que nos circundan. Con las comunidades del Cantábrico compartimos intereses comunes en el desarrollo de un importante eje europeo, que se prolonga más allá de España en el llamado arco atlántico, que nos unirá al occidente de Francia muy estrechamente.

Pero sobre todo tenemos que recuperar una relación positiva con Castilla y León, no por puras razones de sentimentalismo histórico, sino porque una buena parte de nuestra riqueza futura depende del eje que construyamos con la meseta y con el centro de España.

Dentro de la normalización, por descontado, se incluye un giro total en las relaciones del Consejo de Gobierno con la Asamblea Regional, que es sede de la oposición pero que no es ella misma una institución de oposición, sino también de colaboración y de creación, mediante sus iniciativas legislativas y su influencia constructiva sobre el gobierno. El gobierno que me propongo presidir tendrá el máximo respeto a la Asamblea como expresión panorámica de la voluntad popular. Para ello es necesario reintegrar a la Cámara a sus verdaderas funciones, eliminando todas aquellas disposiciones que servían para afrontar, digamos, una especie de estado de excepción.

Me refiero a la ley a la que he hecho referencia antes, la Ley 9/1993, de control de la ejecución presupuestaria, que ya no tendría sentido una vez desaparecido el antigobierno y ese absurdo que tantos otros absurdos ha provocado como respuesta a sus desmanes. Las relaciones entre Gobierno y Parlamento ya no deberán estar sometidas a una suspicacia sistemática, ni a una restricción excepcional que, en realidad, aunque ha impedido ciertas locuras, no ha conseguido imponer la cordura.

Hasta ahora les he expuesto, Señoras y Señores Diputados, solo las ideas básicas y fundamentales que me guíaran si esta cámara me nombra presidente. Estamos en un momento crucial de la historia de Cantabria, y hay que ser responsables. Los votos populares y regionalistas avalan la candidatura. Nuestra coalición proporciona estabilidad y a la vez propicia una política de diálogo con las fuerzas que no gobiernen. Mi primer propósito será normalizar la situación institucional para que la autonomía esté en condiciones de ser digna y útil para los ciudadanos, que son los destinatarios de su actividad.

Estos son los compromisos esenciales. A partir de ahora quiero hablarles del contenido de la acción de gobierno, es decir, voy a pasar de los

principios políticos a los programas de gestión.

Los problemas a los que se dirigen nuestros programas son el desempleo masivo, la debilidad de la iniciativa empresarial, la ausencia y carestía de las viviendas, las deficiencias de infraestructuras, el deterioro del medio ambiente, el insuficiente aprovechamiento de nuestra potencia cultural, los problemas de marginación y desigualdad social, las dificultades de adaptación de nuestra ganadería al contexto europeo, la necesidad de aumentar el grado de autogobierno para tomar decisiones importantes por nosotros mismos, y la urgencia de abordar una gestión de gobierno sensible a las necesidades de los ayuntamientos.

Por encima de todos estos problemas, quiero recalcarlo una vez más, se encuentra el destino histórico de Cantabria, es decir, el modelo de economía y sociedad que nos propongamos como meta.

El alto nivel de paro es una realidad social que debe no sólo preocupar, sino verdaderamente alarmar a cualquier político sensato. Apenas existe hoy un objetivo de gobierno más importante que el de reducir el desempleo a niveles tolerables. El paro desmoraliza a nuestra sociedad, es un freno para la creación de más riqueza y supone un escandaloso despilfarro de capital humano.

Como todos ustedes saben, es un problema que excede de las capacidades limitadas de un gobierno autonómico como el nuestro. Factores como la marcha general de la economía, los planes educativos, la legislación laboral, el marco jurídico de las empresas, la situación de la moneda, los tipos de interés de los préstamos, la magnitud de muchos impuestos o la estrategia general de los sindicatos están fuera del control de una diputación regional.

Sin embargo, por tratarse de un gran problema que necesita el concurso de todas las administraciones para su reducción, un gobierno regional tiene la obligación de adoptar medidas complementarias que marquen una diferencia favorable en la evolución del empleo.

Uno de los grandes peligros de la recuperación de la economía europea en estos meses es, precisamente, el riesgo de que el crecimiento de la riqueza no vaya acompañado de un paralelo incremento del empleo en el mismo grado.

Nosotros debemos atacar la dificultad desde nuestros propios medios y en nuestras propias circunstancias. Es mi voluntad impulsar un plan regional de empleo, que solo podrá funcionar si conseguimos implicar en él a empresarios de todos los niveles y a las organizaciones sindicales.

En primer lugar, podemos ayudar a que el mercado de trabajo sea más transparente, es decir, a que las empresas sepan donde está el capital humano que necesitan y que los potenciales empleados

conozcan qué puestos de trabajo podrían ocupar.

En segundo lugar, hay que incentivar económicamente la entrada de jóvenes y mujeres en el mundo de las empresas, así como la rápida reinserción de los mayores de 45 años que han perdido sus empleos y además fomentar con vigor la economía social y el autoempleo.

En tercer lugar, hay que actuar sobre la formación del capital humano, para tener una fuerza de trabajo que destaque en toda España por su cualificación y su adaptabilidad al mercado. Sin un cambio en los métodos de formación dentro y fuera de las empresas no habrá solución real al problema del desempleo, que en gran parte procede de un desajuste entre los conocimientos de la fuerza de trabajo y las habilidades que el sistema económico necesita y esta dispuesto a pagar.

Por último, hay que diseñar siempre las inversiones de la Diputación Regional de forma que influyan directamente en la creación de puestos de trabajo. El plan de reforestación, al que más tarde me referiré, es uno de los ejemplos claros.

En resumen. La lucha contra el desempleo será la prioridad absoluta de mi gobierno, si obtengo la confianza de esta Cámara.

Pero no toda la promoción del empleo debe centrarse en acciones a favor de la fuerza de trabajo. Son los empresarios y los profesionales quienes, al asumir los riesgos de una inversión en un mercado, generan puestos de trabajo y hacen posible el aumento de la riqueza social.

En nuestro programa establecemos dos orientaciones fundamentales:

Por un lado, defender con uñas y dientes nuestro tejido empresarial, para frenar la sangría de empleos que, especialmente en la industria, se ha producido en la última década. Empresas privadas que se hallan en dificultades, como Sniace o Setra, por poner sólo dos ejemplos que están en la mente de todos, o empresas públicas como Sidenor, Astilleros de Santander y Equipos Nucleares, deben ser apoyadas por el Consejo de Gobierno de manera mucho más decidida.

Una segunda vía de política económica es la atracción de nuevas empresas e industrias. Un recurso fundamental para este objetivo es corregir las desventajas que podamos tener ante otras regiones respecto al nivel de incentivos. Además, mi gobierno creará una agencia de desarrollo regional y un instituto tecnológico, para canalizar todos los aspectos que favorezcan el aumento y la diversificación del tejido empresarial, desde la oferta de suelo, la concesión de ayudas, la supresión de trabas burocráticas, el desarrollo de equipamientos e innovación tecnológica.

Un hecho esencial de nuestra dimensión económica como Región es que el capital que

necesitamos para nuestro desarrollo no lo tenemos aquí: es necesario atraerlo. Para ello se requiere no solo una buena oferta de un clima favorable, sino también la formación de una imagen positiva de Cantabria en los centros de decisión económica.

Datos imprescindibles serán la estabilidad política y la seriedad del gobierno, por una parte. Pero también, por otra, la responsabilidad de quienes tienen que participar en esa imagen: las autoridades locales y las fuerzas sindicales. A éstas les pediremos una iniciativa que sirva como símbolo de paz social en toda España, un compromiso práctico con el relanzamiento de la imagen de Cantabria.

También entra en nuestros planes solicitar la colaboración de algunas grandes empresas que, radicadas en la Región, poseen una enorme influencia en el mundo de los negocios. Pediremos que avalen la candidatura de Cantabria ante algunas inversiones cruciales, incluso que presten su patronazgo y su prestigio.

Y una última orientación sobre este capítulo de empresas: hemos de favorecer la implantación de sociedades cuyos mercados sean claramente una garantía de futuro.

Cantabria intentará atraer a su territorio empresas de la más alta tecnología en aquellas producciones que entronquen con nuestras tradiciones económicas, como la ganadería, la pesca, la explotación del mar, la explotación de las masas forestales, la química, etc.. Y también vamos a apostar por un campo de gran potencial económico y de generación de empleos: el de los servicios ligados a la producción industrial.

Esta apuesta por la industria no supone en ningún modo un descuido de un sector clave de nuestra riqueza presente y futura, como es el turismo. Las acciones del gobierno que pretendo presidir seguirán dos líneas principales: por una parte, una intensa labor de promoción. Por otra, un programa global de ayudas a los proyectos que supongan una mejora en la formación del sector, mejora de la calidad de la oferta y, sobre todo, la ampliación de la temporada turística en Cantabria. Así mismo, el sector turístico se verá directamente beneficiado por nuestras acciones en las áreas de infraestructuras, medio ambiente y cultura.

El tercer problema que mi gobierno afrontará será el de la vivienda.

Como muestran las estadísticas, la Diputación Regional de Cantabria se convirtió en el último cuatrienio en uno de los peores gestores del Plan de Viviendas en toda España, con un grado de cumplimiento muy por debajo de la mayoría de las regiones. No solo se ha privado de una posible vivienda a muchos cántabros, sino que también se ha perjudicado gravemente la actividad y el nivel de empleo en el sector de la construcción.

Estoy determinado a poner el Plan de Viviendas en velocidad de crucero. Nuestra oferta será estructurada de acuerdo con las necesidades de la demanda.

En primer lugar, hay personas y familias que deseando una vivienda en propiedad no pueden acceder a ella por no acomodarse su renta a la situación del mercado, para ellos ofreceremos formas de acceso a la propiedad de acuerdo con la gama de posibilidades de los planes de vivienda.

En segundo lugar, hay ciudadanos que, por su movilidad geográfica o por su situación existencial, no necesitan viviendas en propiedad, sino la posibilidad de un alquiler accesible. Es necesario crear un parque de viviendas públicas en régimen de alquiler. Naturalmente, todo depende de las posibilidades financieras de la Diputación y de las aportaciones de suelo de los Ayuntamientos, pero vamos a realizar un esfuerzo histórico en este campo. El panorama de la vivienda en Cantabria será mucho mejor dentro de cuatro años, y estoy plenamente convencido de ello.

Un cuarto punto de acción enérgica del Consejo de Gobierno sería el de la mejora de las infraestructuras.

Ya he mencionado antes la importancia de construir un eje con la meseta. Las dos actuaciones esenciales en este asunto son la agilización de la autovía Torrelavega-Aguilar y la modernización de la línea férrea Santander-Palencia, para reducir sustancialmente el tiempo de conexión con Madrid. Sería irresponsable no dedicar inversiones y energías a ese necesario avance de las comunicaciones ferroviarias.

Pero más trascendente aún es la autovía. Yo no me resigno a que tengamos que esperar a los plazos que nos marque el Gobierno Central Socialista para ver concluida la autovía. Hemos de adelantarnos al futuro, cooperar con Castilla y León y buscar soluciones imaginativas para que la autovía sea una realidad esta misma legislatura o comienzo de la siguiente. Debemos llegar a los comienzos del próximo siglo con la autovía de la meseta a pleno funcionamiento.

Asimismo hay que conseguir la integración interna del territorio de Cantabria mediante actuaciones en la red regional de carreteras, para que cualquier extremo de la región quede a una distancia cómoda de otro.

Pondré en marcha de inmediato un plan de choque para la mejora del firme y acondicionamiento de la red regional de carreteras.

Hay que reconocer que hace ocho años se dio un impulso en este apartado, pero en los últimos cuatro hemos experimentado un severo retroceso. La recuperación requiere una aplicación ágil y eficaz de los fondos procedentes del Objetivo 1, punto clave en

el desarrollo de todas nuestras infraestructuras, y que reportará evidentes beneficios para nuestra economía regional.

No nos olvidemos tampoco del puerto de Santander, origen de la riqueza de esta ciudad en los últimos doscientos años. Lo que ocurre es que el puerto no es una competencia de la administración autonómica. Esta situación jurídica no debe ser un obstáculo para conseguir que el puerto se integre de lleno en la política de desarrollo regional, de la que es y será un elemento esencial. Pero dentro de un marco de colaboración con la autoridad portuaria, es para nosotros un objetivo irrenunciable que el puerto esté al servicio de la región.

Un quinto aspecto que nos preocupa especialmente es el deterioro del medio ambiente en Cantabria. Esa meta de prosperidad, bienestar y orgullo de los cántabros como objetivo de futuro, necesariamente ha de tener el marco de unos valores y recursos naturales en calidad y cantidad tan excepcionales como en un principio dotó la naturaleza a nuestra tierra.

Nuestra política ambiental, integrada en las demás políticas sectoriales y vertebrada por el desarrollo de la ley ordenación del territorio, atenderá con un plan ambiental integrado a la corrección y prevención de los impactos ambientales asociados a las actividades industriales, ganaderas o urbanas.

El esfuerzo inversor del gobierno regional, apoyado en los fondos estructurales, de cohesión y programas específicos de la Unión Europea, coordinado con los programas ambientales de la administración central permitirá el cumplimiento de las directivas comunitarias y hacer realidad los principios que marca el quinto programa de acción en materia de medio ambiente.

Pero el plan más ambicioso que me propongo desarrollar es el de reforestación. Al margen de que la prudencia aconseje mantener en ciertas zonas los bosques de maderas aptas para la explotación industrial, el gran recurso escaso del futuro será esa combinación de agua y de aire que proporcionan las masas forestales. Definiremos las zonas de Cantabria que deban ser repobladas, pero no nos limitaremos solo a eso, los pilares básicos serán el vivero regional forestal y el impulso de la ingeniería forestal, creando un patrimonio tecnológico y de investigación de vanguardia en este campo.

Las fotografías de satélite nos muestran que gran parte de España se está desertizando y que la ausencia de masas arbóreas ha acentuado la escasez de agua. En los próximos 30 o 40 años, esa España seca necesita grandes inversiones de repoblación y conocimientos avanzados para conservarlas. Y espero que cuando llegue ese momento Cantabria, que en principio no habrá hecho sino reconstruir su propia naturaleza, podrá rentabilizar en alto grado su producción forestal y las inversiones realizadas en ese campo.

Esto, además de garantizar empleos en zonas rurales, los asegurará de cara al futuro.

Extender los bosques hacia el sur será, desde luego, muy pronto una auténtica cuestión de Estado.

Un sexto capítulo de actuación será el desarrollo de la cultura.

La cultura hoy no es solo un elemento de ocio o una cuestión de formación del espíritu individual. La cultura es un gran motor económico y un factor esencial en la creación de la imagen de una sociedad.

Es una suerte para Cantabria el poder afrontar este reto con una buena base de partida. Nuestra región ha dado grandes pensadores y artistas, y posee unos testimonios históricos de importancia universal que a todos interesan. Es la nuestra una sociedad casi sin analfabetos, con alto nivel de lectura de periódicos, revistas y libros. Muchas son las acciones que pueden emprenderse, pero voy solo a enumerar algunas.

Queremos hacer realidad una gran Biblioteca Pública en Santander,

Sacar al Museo de Prehistoria de su actual postración,

Comenzar el proyecto de un Museo de la Historia de Cantabria,

Impulsar y acelerar desde el gobierno regional la ejecución de la réplica de las Cuevas de Altamira y

Consolidar y estimular las posibilidades de utilización del Palacio de la Magdalena durante los meses no veraniegos.

También estaremos atentos a la fundación comillas en su promoción de un centro de cultura iberoamericana en la villa;

Todo ello, junto al resto de los importantes recursos culturales que tenemos, nos permitirá crear un itinerario cultural que sea fuente de prestigio y de riqueza turística para la región.

Y además de la cultura, el deporte. Es la nuestra una comunidad con grandes deportistas de siempre. El gobierno de Cantabria apoyará a los equipos que sean estandarte de la región en grandes competiciones, pero sobre todo hay que dedicarse a la base, a la práctica deportiva anónima del pueblo de Cantabria, y especialmente su juventud.

El bienestar social será un área importante de impulso político del Consejo de Gobierno.

Mejoraremos la lucha contra el drama personal y social de la drogadicción, ampliando la cobertura asistencial y fomentando una cultura del rechazo a las drogas.

creando una red de guarderías concertadas que faciliten su formación profesional y su inserción en el mundo del trabajo y de las empresas.

Pondremos en marcha, en colaboración con las organizaciones sociales, un plan de atención a personas mayores solitarias y a familias en cuyo ámbito exista un componente que necesite especiales cuidados.

Instituiremos también un centro de emergencia social, para afrontar el apoyo a familias en situación de pobreza extrema o afectadas por desgracias desbordantes.

En conjunto, mi pretensión es que el gobierno de Cantabria tenga una sensibilidad aguda para todos los casos de marginación y desigualdad social.

En el capítulo de Sanidad, partimos de un nivel asistencial en términos globales y en términos generales aceptable. Mi propósito es el de garantizarlo, elevarlo y velar para que nuestros hospitales no pierdan relevancia de ningún modo. Además, elaboraremos un plan de salud, diagnóstico de las necesidades a medio plazo y que será el documento que nos guiará en el proceso de negociación y asunción de las competencias en esta materia.

En octavo lugar, es evidente que cualquier gobierno regional en esta tierra tiene la obligación moral de velar por el desarrollo del sector primario, es decir, de nuestra ganadería y de nuestra pesca. Ambas se hallan sometidas a grandes procesos de reconversión a causa de nuestra adhesión a la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea. Mi compromiso con el sector pasa ante todo por una firme voluntad de defensa de sus posiciones tanto en Madrid como en Bruselas. Pero además prometo una total agilidad en la concesión y gestión de las ayudas de toda clase que puedan ayudar a los ganaderos y a los pescadores a hacer las reformas necesarias para conquistar el futuro.

En ambos subsectores, una parte esencial de este futuro pasa por la introducción de tecnologías y nuevas formas de producción. En una palabra, por la ingeniería biológica aplicada a la obtención de riqueza. Y la otra parte del progreso reside, sin duda, en disponer de una capacidad de transformación de calidad de la leche y sus derivados, la carne y el pescado mediante sus correspondientes industrias.

Mi gobierno estudiará con seriedad el fomento de empresas que consigan que el valor añadido de estas transformaciones sea percibido por nuestra región y no por otras que, con más habilidad, sacan partido de nuestro esfuerzo colectivo.

El centro de reproducción animal de Torrelavega debe ser potenciado como eje de la mejora de nuestra cabaña ganadera, y el gobierno incentivará esta mejora con un sistema de premios a la calidad y a la iniciativa empresarial.

En cuanto a la actividad pesquera, no solo habrá ayudas a la renovación de la flota, acondicionamientos de los puertos y apoyo político para la defensa de los derechos de captura, sino también un planteamiento de desarrollo de industrias de costa y de río, con el fomento de la acuicultura como un polo de creación de puestos de trabajo estables y una mejor calidad de vida en el sector.

También las ciencias del mar, en colaboración con la universidad, tienen que ponerse al servicio de la investigación de nuevos productos. Para todo ello tendré planes, apoyo y financiación suficiente, así como para la necesaria adaptación y modernización del sector conservero, a los requerimientos de la Unión Europea.

Señoras y Señores Diputados, los programas con los que concurrimos a las elecciones eran muy extensos, y eso que solo era un esquema de lo que nos proponíamos realizar si el pueblo nos otorgaba su confianza. Es, sin embargo, razonable que en un discurso de investidura deban resaltarse sobre todo las líneas más importantes de la acción de gobierno que uno propone, sin ánimo de ser exhaustivo en la exposición, que podría llevarnos varias horas.

No hay motivo para repetir letra por letra en voz alta los cientos de párrafos que todo el mundo puede consultar si lo desea. Este discurso es forzosamente un resumen y un esbozo de los densos contenidos de una política pensada para un intenso trabajo de cuatro años. Si las líneas maestras no les convencen, dudo mucho que les convencieran los detalles más minuciosos.

Para ir concluyendo, un noveno punto del programa que nos proponemos desarrollar atañe a una competencia que ahora no tenemos, pero que a lo largo de la legislatura vamos a asumir.

Se trata del área de educación. La educación será una prioridad del Consejo de Gobierno porque en sus dos aspectos, la formación del individuo como ciudadano y la habilitación de una fuerza profesional de trabajo, es central para la identidad social de una región como la nuestra.

La Universidad de Cantabria tiene por ley su propia autonomía, y nosotros respetamos que sea una autonomía dentro de la autonomía. Sin imponerle nada. Pero es mi profunda convicción que una universidad de calidad hará un gran bien a la economía de nuestra región y será ella misma un motor de desarrollo. Hay por tanto que incentivarla para que crezca, para que disponga de medios materiales y humanos excepcionales, para que alcance un renombre internacional. Pero también para que sea útil en todos los problemas de desarrollo de Cantabria, para que ofrezca soluciones técnicas a los problemas actuales. Caminamos hacia una sociedad basada en el conocimiento, y quienes mimen sus centros de conocimiento estarán garantizando el porvenir.

Respecto de la educación secundaria, es

necesario distinguir la orientada hacia la universidad, en la que nos obsesionará la calidad mucho más que la manía de congelar las plantillas de profesores, y por otro lado la formación profesional, donde queremos operar el principio de un gran cambio. Y sobre todo mejorando la información de las familias para que no tomen decisiones erróneas en la educación de los jóvenes, que esas decisiones se pagan muy caras, son casi irremediables y dejan siempre un amargo poso de frustración familiar.

No hay verdadera libertad sin una amplia información.

En lo que se refiere a los niveles de preescolar y a la educación primaria, nuestra apuesta es por la calidad, no por la contención presupuestaria. Y no admitiremos competencias que vengan insuficientemente dotadas de medios financieros. Creemos que un gran esfuerzo en educación primaria deberá ser destinado a lograr una perfección de los alumnos en el dominio de los lenguajes, tanto el castellano como el inglés y los lenguajes especiales del pujante mundo de la informática. Estos lenguajes son herramientas que propician la adquisición fácil de nuevos conocimientos, y tratarlas como simples materias de un curriculum es un error.

Un décimo asunto que quiero tratar ahora es el de realizar una gestión que manifieste gran sensibilidad hacia los problemas de los ayuntamientos. Si bien la actitud de colaboración para resolver los problemas que en definitiva nos afectan a todos debe ser generalizada, ha de hacerse un esfuerzo singular en la atención de los municipios pequeños, para los cuales debe reforzarse el apoyo y la asistencia de la Diputación Regional a fin de garantizar la solidaridad, el equilibrio intermunicipal y la prestación integral y adecuada de los servicios municipales que contempla la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Cantabria, 27 de los 102 municipios tiene una población inferior a mil habitantes. Esta situación hace necesaria una estructura comarcal que, respetando el mantenimiento de todos los municipios, permita configurar una organización supramunicipal que proporcione respuestas a las necesidades técnicas y materiales de estas entidades por la vía ya prevista, y que debemos desarrollar, del artículo 36 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Por último no quiero acabar mi intervención sin hacer referencia a un asunto que sin duda a todos interesa: la profundización de la autonomía.

En primer lugar, con la asunción de las competencias pendientes, que afectan, entre otras, a áreas tan importantes por no mencionarlas todas, como: Educación, INSERSO.

Me comprometo a poner especial interés en que las mesas que negocien las transferencias tengan agilidad, dotándolas de medios, y sean eficaces, con negociaciones al más alto nivel, de forma que éstas lleguen en el breve espacio de tiempo, sin que ello

signifique una cesión o retroceso en lo que a su financiación se refiere.

Los cántabros no somos menos que nadie y tenemos derecho a la plenitud de competencias de autogobierno.

El antigobierno y las crisis han creado en ocasiones una frustración tal, que la propia existencia de la autonomía se ha podido considerar como algo negativo. Y aun tenemos ahí, en nuestro estatuto, un artículo que, al permitir nuestra integración en otra Comunidad Autónoma vecina, por eso mismo nos ha impedido, en cierto modo, mantener con ella una cooperación más estrecha.

Hay que suprimir dicho artículo y reafirmar la voluntad de Cantabria de defender y potenciar su identidad y su libertad política, siempre desde la más estricta lealtad a la Constitución Española.

Pero quitar un artículo no es bastante. Para que los cántabros vuelvan a tener fe en la autonomía es necesario que sus instituciones, es decir, el Presidente de la Diputación, su Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional realicen una gestión brillante y eficaz de gran nivel y de altura política, sin torpezas y sin miserias, con prudencia y con eficacia, sin egoísmos y sin corrupciones, con honradez y con plena dedicación.

(Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Reanudamos la sesión.

De acuerdo con la ordenación del debate, oída la Junta de Portavoces y acordado por la Mesa, me permito recordarles que será de la forma siguiente. En primer lugar, intervendrán los Grupos Parlamentarios por el orden de: en primer lugar, Grupo de Izquierda Unida; seguido, Grupo Parlamentario Regionalista; Unión para el Progreso de Cantabria; Grupo Parlamentario Socialista; Grupo Parlamentario Popular. Cada uno de ellos tienen un tiempo de treinta minutos.

El candidato, podrá contestar en cualquier momento; bien, de manera globalizada a todos los Grupos; bien, de manera individual.

Hay un turno de réplica, por parte de los Grupos Parlamentarios, todos ellos con el mismo tiempo de diez minutos. Y, finalmente, cerrará el señor candidato, con turnos de réplica. Estos turnos, por lo tanto, están supeditados al deseo que quiera exponer el señor candidato. Y también los Grupos se pueden reservar, si fuera necesario, el turno de réplica para hacerlo al final, o hacerlo en el mismo procedimiento

El nuestro es un pueblo rico en sentido común. La solidez de la autonomía no descansa en una ideología irracional, sino en los resultados tangibles de la acción de las instituciones. Cuando estas no funcionan, el sentimiento autonómico sufre. Cuando funcionan bien, los ciudadanos se sienten orgullosos.

Por este motivo les solicito, Señoras y Señores Diputados, que me concedan su confianza. No por mi modesta persona, sino por el proyecto de futuro que yo represento en este lugar y en este momento de nuestra historia. Si no lo hacen, crearán una situación perjudicial para Cantabria, para la autonomía y para el futuro de todos, y estaremos todos defraudando las grandes esperanzas de cambio que nuestra sociedad necesita y por las que hemos apostado en las elecciones democráticas.

Si solicito la confianza de esta Cámara es porque yo también quiero confiar en ella. No solo hoy, sino siempre. No solo como político, sino también como ciudadano de Cantabria.

Muchas gracias. (Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Señor candidato.

Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas (cuatro de la tarde). Gracias.

En primer lugar tiene la palabra, pues, el Sr. Representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

D. Angel Agudo.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Celebramos este Debate de Investidura del candidato, José Joaquín Martínez Sieso, en un marco en donde ningún Grupo Parlamentario tiene mayoría absoluta que le permita gobernar en solitario. Incluso, el acuerdo que se nos ha manifestado aquí esta mañana entre dos Grupos que presentan esta candidatura tampoco. Así lo han querido los electores, y es a esta realidad a la que nos tenemos que ajustar.

Resolver este problema y acabar con lo que ha venido ocurriendo hasta ahora en la política de Cantabria, que luego tendré ocasión de desarrollar más brevemente, son los retos que a juicio de Izquierda Unida tiene el tiempo político que ahora se inicia.

Estos retos nos obligan, a las fuerzas políticas

Cámara, con independencia de su adscripción ideológica, a situarnos a la altura de las circunstancias, estableciendo bases permanentes para el diálogo, el compromiso y la generosidad para con los problemas de Cantabria. Ello requiere que las fuerzas políticas de la Región, y no sólo el Gobierno, tengan el máximo protagonismo político. Y que esta Asamblea sea el foro donde se concrete la respuesta a estos retos que comentamos.

La Asamblea Regional se ha de convertir, en esta legislatura, en el centro de la vida pública de Cantabria, porque los ciudadanos con sus votos así lo han querido.

El candidato a la Presidencia que aquí se presenta, lo queremos decir sin dilación, no es nuestro candidato a Presidir el Gobierno de Cantabria; ni tampoco la mayoría minoritaria que lo ostenta, tampoco es nuestra mayoría minoritaria.

Después de las elecciones autonómicas y municipales, Izquierda Unida planteó de manera autónoma y fruto de nuestra propia reflexión, lo que creíamos era necesario y posible después de las elecciones; un acuerdo de progreso basado en una convergencia de tres fuerzas políticas: el Partido Socialista Obrero Español, el PRC e Izquierda Unida. Esa era, sin ningún género de dudas, nuestra opción preferente, para dar una salida adecuada a la situación política de Cantabria y responder a los retos que antes hemos manifestado. Acuerdo de progreso que nosotros definíamos no solamente sobre siglas, sino sobre políticas, programas y contenidos. Y que en base a los mismos, pudiéramos superar definitivamente un contexto y una etapa política especialmente negativos para nuestra Región.

Contexto y etapa políticas caracterizados por una profunda crisis institucional, acompañada de una crisis política, incluso de una crisis moral de una buena parte de nuestra sociedad. Y en buena medida debida a actuaciones y comportamientos que desde algunos ámbitos políticos han recibido los ciudadanos.

Actuaciones y comportamientos que se han situado al margen de los valores más profundos de la democracia; como lo son, el cuestionamiento del Estado de Derecho, la independencia del Poder Judicial, o la autonomía de las instituciones, entre otras esta propia Asamblea y los Ayuntamientos. Esto no es algo que se invente Izquierda Unida, sino que la confirmación, ayer, de la Sentencia, por parte del Tribunal Supremo, lo certifica.

Ante esas crisis que comento, los partidos políticos mayoritarios no han sabido, no querido o no han podido solucionarlas en los meses, e incluso en los años anteriores.

La solución a esos problemas se ha dado fuera de la política, en el ámbito del Poder Judicial. Lo cual, significa sin ninguna duda un fracaso de la política que hay que superar con urgencia. Y esa situación no ha dejado de tener y provocar aspectos

negativos sobre nuestra realidad.

Ha habido una falta de atención hacia los principales problemas de la Región; hacia el paro, la vivienda, la industria, la ganadería, el medio ambiente, la articulación social, etc. Es decir, la crisis política, la crisis institucional, ha sido una losa añadida a la situación económica y al bienestar de los ciudadanos.

Ha habido una falta de recursos y desinterés para aprovechar las ayudas derivadas de la Unión Europea; y hemos perdido ayudas importantes, como lo son dos mil y pico millones de pesetas de la Plan de Reciclaje de Basuras, la protección al Oso Pardo, cuando no citar el dictamen del Tribunal de Cuentas Europeas o los problemas surgidos por las Marismas de Santoña. Ha habido un escaso y limitado desarrollo autonómico, como lo muestra que el proceso de transferencias en esta Comunidad Autónoma apenas ha comenzado.

Para dar salida a esta situación, desde nuestro punto de vista, se requería un profundo cambio político en esta Región. Cambio que nosotros hemos cifrado después de las elecciones en el ya formulado acuerdo de progreso, que a pesar de las dificultades y a tener de los resultados era posible, pues hay muchas maneras de sumar 19 votos en esta Asamblea. Diecinueve votos se pueden sumar, sumando trece más seis; y diecinueve votos también se pueden sumar, sumando diez más seis más tres.

Tal acuerdo no ha sido posible, y lo hemos intentado como el que más. Porque uno de los tres componentes necesarios, el Partido Regionalista de Cantabria, en una decisión política legítima, ha decidido desarrollar su política de alianzas con el Partido Popular. El que sea legítimo no quiere decir que compartamos esa decisión, ni que no dejemos de encontrar una cierta contradicción entre esa decisión y una parte al menos de su electorado; y, sobre todo, con lo que pasó aquí, en esta misma Asamblea, hace escasos meses. Pues el PRC se alía ahora con quien le impidió entonces, al Sr. Revilla, ser Presidente de Cantabria; y, sobre todo, haber podido zanjar la situación política antes descrita. Pero, en fin; la realidad es la que es, y no la que nos gustaría. Y es esa realidad a la que nos tenemos que enfrentar. Porque lo mismo que uno se puede morir de éxito, se puede morir de deseo. Y nosotros no queremos morir ni de éxito ni de deseo.

El escenario político es el que resulta de acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Regionalista de Cantabria. Es éste el escenario; y en esta Cámara no existe otro escenario que sea deseable, al menos para Izquierda Unida.

En el tiempo transcurrido, desde las elecciones hasta aquí, se ha constatado la imposibilidad de aglutinar 17 votos de progreso y de izquierdas, a los que de forma inmediata y sin ninguna duda Izquierda Unida hubiera sumado los 3 que tiene.

He dicho que no hay otro escenario deseable,

porque existir otros escenarios existen. Existen diversas formas de alcanzar 20 votos, la mayoría absoluta de esta Asamblea. Pero para Izquierda Unida, esas formas son indeseables. Ya hemos tenido oportunidad de demostrarlo evitando que se articulara una mayoría de determinada forma en otros sitios; por ejemplo, en el Ayuntamiento de Torrelavega; como para ahora intentar reproducirlo aquí. Y que a nadie le quede ninguna duda de que Izquierda Unida ha sido, es, y será, determinante para que allí donde pueda se impida semejante desatino.

El hecho cierto es que en esta Cámara sólo hay 13 votos, un tercio de la Cámara, que nítidamente se reclaman de progreso y de izquierda. Y más vale que nos demos cuenta de ello más pronto que tarde, porque nos indica la ingente tarea que nos queda por hacer al conjunto de la izquierda en esta Región. Y eso es lo que en verdad nos preocupa en Izquierda Unida. Porque nuestro interés preferente consiste en desarrollar un proyecto político al servicio de la izquierda social de Cantabria. Y, para ello, nuestra única política no va a consistir en sacarse conejos de la chistera permanentemente, o andar sólo por la fontanería. Antes, bien, hemos de enfrentarnos a la realidad sin subterfugios ni trampas; actuar desde esa realidad con coraje, inteligencia, tesón y sin complejos, sobre todo sin complejos.

El caso es que tenemos un candidato, a propuesta de un Partido; el Partido Popular; que si estuviéramos que establecer una valoración del mismo, sólo en función de su actitud en el pasado, ésta no puede ser más que negativa.

El P.P. ha sido, sin duda, uno de los principales responsables del deterioro que a todos los niveles ha sufrido esta Región. Pactó, hace cuatro años, con el Sr. Hormaechea, y no fue capaz después de extraer todas las consecuencias de su ruptura posterior. Permitiendo que aún hoy exista un Presidente en funciones, con sólo dos Consejeros; y que lejos de facilitar una transición normal, está practicando una política de tierra quemada, en un nuevo ejercicio de irresponsabilidad y en una especie de desiderátum total y final. Bien es cierto; bien es cierto, que con el respaldo de una cierta base presupuestaria que alguien le aprobó en esta Cámara recientemente. Y así tenemos cómo se anuncian subvenciones a colectivos y empresas sin control, sin crear la base presupuestaria, jugando con los sentimientos y las necesidades de la gente.

Se convocan las plazas de acceso a la Función Pública y se forman tribunales más que discutibles, en una evidente tomadura de pelo a los 9.000 cántabros que se han presentado a las mismas. Se anuncia una pavimentación de núcleos, alumbrado y carreteras, en clara apuesta propagandística, sin apenas soporte presupuestario.

Su gran responsabilidad, la del Partido Popular, es no haber atajado todo esto a tiempo.

Ustedes, han hablado de renovación, de personas y de talentos, de tolerancia. Nosotros, sí les concedemos el beneficio de la duda, en que hayan aprendido la lección sacando, como nosotros, las conclusiones de lo negativo que es para las instituciones bloquear las salidas políticas, máxime cuando constatamos que las instituciones están sufriendo un permanente deterioro. También creemos que hayan entendido la necesidad de buscar el diálogo en el ámbito de las fuerzas democráticas, de asumir compromisos de corresponsabilidad para con el futuro de esta Región, pero en todos los ámbitos. Y lo que vale para la política regional, lo que se nos pide a nosotros para la política regional, también ha de valer para los Ayuntamientos.

Y hemos de reconocer avances en esa línea; como fue la constitución de la Mesa de esta Asamblea Regional, el comportamiento y los compromisos en algunos Ayuntamientos. Aunque persisten actitudes y comportamientos que no compartimos, como en el caso de Torrelavega o en Cabezón de la Sal.

La estabilidad y la normalidad tienen que llegar a todos los rincones de Cantabria, y alcanzar ese diálogo y compromisos democráticos es todavía hoy una asignatura pendiente de las fuerzas políticas mayoritarias.

Entrando en el contenido concreto de su discurso, nosotros no podemos compartir parte de los objetivos propuestos por el candidato. Así como echamos a faltar concreción y cuantificación de las prioridades.

He de decir que en el pasado de esta Región ha habido una cierta crítica a las formas que han venido ejerciendo los anteriores gobiernos regionales, pero un asentimiento bastante grande en cuanto a los contenidos de acción de esos gobiernos. Y para Izquierda Unida, contenidos y forma de acción de gobierno son inseparables. Y si queremos combatirlos, hemos de cambiar los otros. Por tanto contenidos y formas, no se pueden disociar.

Usted, ha planteado que su acción de gobierno se basa en cuatro pilares fundamentales: austeridad, eficacia, transparencia y honradez. Austeridad sí, estamos de acuerdo, pero seguramente estamos hablando de conceptos diferentes de austeridad.

Para nosotros, la austeridad es el ahorro medioambiental, es evitar la duplicidad de actuaciones coordinando y pactando con los municipios y otros estamentos; por ejemplo, el desarrollo de la política sanitaria no se puede hacer contraponiendo lo que se hace en Liencres y lo que se hace en el Hospital de Valdecilla, evitando el faraonismo. La austeridad consiste no sólo en reducir comidas y boato, sino solamente significa reducir gasto público sin más, dejar de atender las necesidades sociales y a los sectores productivos. Sino que para Izquierda Unida la austeridad es una forma de entender la política.

que dilapida recursos naturales; como pueden ser, por ejemplo, algunas propuestas de mejora de la costa indiscriminada, en lugar de regenerar la costa con metros y kilómetros de hormigón armado. O como puede ser el planteamiento que nosotros hacemos, de reformular objetivos del Plan Hidrológico. O cuando se plantea el problema de la vivienda, con objetivo de construir miles de viviendas antes de plantearse qué hacemos con las 26.000 viviendas pensadas, vacías, que existen en esta Región. Eso es austeridad para nosotros. La austeridad, desde luego, no debe estar, y nosotros no lo compartimos, al servicio de una política de ajuste; de ajuste productivo, de ajuste social, etc.

Con respecto a los otros principios: eficacia, honradez y transparencia, que compartimos. Para nosotros, estos han de basarse en el respeto a las reglas de juego democráticas.

En esta Asamblea, y en muchos Ayuntamientos, van a estar sujetos a muchas presiones y tensiones en los próximos cuatro años. Y estos objetivos -recalco que compartimos- y su llamada al diálogo en el día de hoy, se quebrarán, si se entra en una espiral perversa de buscar atajos también perversos para garantizarse las mayorías de forma matemática pero permitiendo la voluntad popular y, sobre todo, sus palabras de hoy.

Usted, hace hincapié en la normalidad y la estabilidad común, objetivo primordial; y eso sin duda es importante, pero nosotros creemos que es insuficiente.

Para Izquierda Unida, esta Región necesita un cambio político; es más, creo que sin ese cambio político no habrá normalidad ni estabilidad. Y ese cambio necesita de responsabilidad, de tolerancia, de diálogo y de compromiso democrático entorno a tres aspectos fundamentales que paso a desarrollar. Cambios en los contenidos de la acción política, cambios en las formas de actuar y desarrollo autonómico. Y es ahí, en esa parte, donde nosotros encontramos las principales carencias, lagunas e inconcreciones de su discurso.

En cuanto a los contenidos, partiendo de lo que nosotros creemos que son aspectos fundamentales, actuar desde lo público con una orientación solidaria y participativa para lograr un desarrollo sostenible para Cantabria, algunas cuestiones concretas.

En lo que hace referencia a lo que podríamos denominar actuaciones cara a la economía productiva. De acuerdo con la necesidad de que en esta Región exista un Plan de Empleo; estamos de acuerdo con los objetivos genéricos que entorno al mismo Usted aquí, hoy, ha manifestado. Pero esos objetivos genéricos serían insuficiente si no tienen ese Plan de Empleo medidas de apoyo a la estabilidad en el empleo, limitando los aspectos nocivos de la contrarreforma laboral que Ustedes han pactado con el PSOE en el

Echamos a faltar la necesidad de que en esta Región se dote de una Ley de Industria, que sea la que regule las relaciones de las industrias de Cantabria con los programas y las ayudas que puedan derivarse de las políticas industriales, o de la política industrial de la Diputación Regional, del Gobierno Regional.

Estamos de acuerdo con el compromiso de defensa de la empresa pública de Cantabria, pero queremos ir a algo más. Queremos que ese compromiso de defensa de la empresa pública de Cantabria se concrete en la participación de las instituciones autonómicas en la empresa pública, en la misma empresa pública, en las tres empresas públicas de carácter estatal que existen en esta Región, como reconoce esa posibilidad el propio Libro Blanco de la Industria. Con el objetivo de mantener la capacidad productiva del empleo, y con el objetivo también de que esa empresa pública de carácter estatal sea el instrumento fundamental para el desarrollo industrial de la Región. Y, además, ese compromiso tiene que ser urgente e inmediato, ante los anuncios que el Ministerio de Industria está dando, que afectan de forma muy preocupante a Astander y también a Sidenor.

Queremos, y echamos en falta, la formulación de un Plan Industrial para Cantabria. Un Plan Industrial que contribuya a la regeneración del tejido productivo con instrumentos concretos. Y nosotros le ofrecimos uno; constitución de un fondo especial para la industria de Cantabria, donde a través de planes de viabilidad comprometidos con el futuro de esas empresas, aprovechando de políticas de renovación tecnológica, de diversificación productiva, de mejora de mercados, de diversificación también de mercados. Es decir, apostando por el futuro y no solamente dando subvenciones a fondo perdido a empresarios especuladores, podamos trabajar por esa regeneración productiva desde el terreno industrial en Cantabria.

Hablamos de un Plan de Infraestructuras, algo más ambicioso del que Usted ha planteado aquí esta mañana. Que contenga, entre otras cosas, un Plan Regional de Carreteras. No actuaciones de choque, sino un Plan Regional de Carreteras que contribuya a una vertebración geográfica del conjunto del territorio. Que contemple ese Plan de Infraestructuras algo que también hemos echado en falta, una mención a lo que queremos hacer en la zona de Requejada con el puerto, y todo el espacio hay para el desarrollo de un terreno industrial importante. O actuaciones sobre FEVE, que también las Autonomías pueden tener ciertas competencias sobre los Ferrocarriles de Vía Estrecha.

Y quedemos, además, que en ese Plan de Infraestructuras, en esa política de Infraestructuras mejor, se establezca una colaboración y cooperación con el Gobierno Central, para agilizar al máximo aspectos fundamentales de infraestructuras, como son las dos autovías; y, sobre todo, el ferrocarril, la hermana pobre de las infraestructuras de Cantabria.

Creemos que es urgente una reorientación de

los Planes Operativos, y nos preocupa que no lo haya citado apenas en su discurso, para no perder más ayudas de la Unión Europea; que a nosotros nos importan, y mucho, no perder más ayudas de la Unión Europea. Y queremos que además, junto a esa reorientación de los planes operativos que contribuyan de verdad a mejorar el tejido productivo y la economía productiva de Cantabria, se pongan en marcha ya los mecanismos de control de los planes operativos previstos en los Reglamentos Comunitarios.

En Ganadería. Simplemente asumamos los compromisos de la Mesa Regional; que en su día, hace ya unos cuantos meses, unas cuantas formaciones políticas, entre ellas la del Partido Popular, el Partido Regionalista e Izquierda Unida con los sindicatos ganaderos, planteamos. Simplemente asumir los compromisos, para poner en marcha una política ganadera diferente. Y planteamos también, en esa política ganadera, apoyo a los sindicatos ganaderos para democratizar la relaciones en el cambio. Apoyo a la ganadería extensiva y a las explotaciones familiares, como marco donde se desarrolle una política ganadera diferente.

En Medio Ambiente. Nosotros también creemos que su discurso en este terreno ha sido muy pobre. Nosotros entendemos el Medio Ambiente no solamente como algo ornamental, sino como un factor económico y de calidad de vida. Y le queremos dar al Medio Ambiente una visión global que ha impregnar todas las actuaciones de la Administración Pública en todas las áreas; las áreas de turismo, las áreas de industria, etc.

En ese terreno, planteamos un desarrollo de la Ley de Ordenación del Territorio; una Ley que está muerta y que es fundamental, con participación y con gestión del movimiento ecologista y de los ayuntamientos en su desarrollo. Una visión del turismo; un turismo ligado a la conservación de la naturaleza. Por tanto, un turismo que se aleje del turismo depredador, que destroza los marcos naturales de esta Región, y que ha sido la política turística que se ha venido desarrollando en Cantabria en el pasado. Un turismo ligado a la conservación de la naturaleza; y que, por tanto, en ese terreno, planteamos la dotación de medios y personas para la gestión de los espacios naturales protegidos. Comprometiendo también, en esa gestión de los espacios naturales protegidos, a los Ayuntamientos, a los municipios.

Y una cuestión concreta. Nosotros queremos el mantenimiento de los Picos de Europa como Parque Nacional. Y arreglar algunas cuestiones que se han hecho mal desde el Gobierno Central, planteando la coparticipación, la cogestión y la cofinanciación de ese Parque Nacional, dando entrada al conjunto de los municipios implicados en ese área de proteger.

De acuerdo con la necesidad de un Plan de Reforestación para Cantabria, absolutamente de acuerdo. Pero nos gustaría que hubiera más concreción. Y que hubiera Usted hablado de qué

cosas, citando las especies autóctonas. Y, sobre todo, garantizando en esa repoblación forestal, los intereses de los Ayuntamientos, que son entes implicados en las políticas de repoblación forestal.

La repoblación forestal es una palanca importante del desarrollo económico y de la creación de empleo. Y ese Plan de Reforestación Forestal, ha de implicar -recalco- a los Ayuntamientos, pero también al movimiento ecologista.

Nosotros planteamos, y es algo también ligado al Medio Ambiente, algo que Usted no ha citado; un nuevo Plan de Residuos en esta Región, ante el fracaso de lo que hasta ahora ha habido en Cantabria. Un Plan basado en las cinco "erres": reemplazar, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. Es decir, justamente lo contrario de lo que se ha venido haciendo en esta Región durante los últimos años.

Planteamos aspectos que me parecen importantes en un Plan Regional de Igualdad, que actúen sobre la bolsa de desigualdades sociales, de colectivos concretos que se ven afectados en esta Región y que están en alguna forma marginados de las políticas que hasta ahora se han venido planteando. Atendiendo por tanto, por ejemplo, a la juventud; desarrollando un Plan Integral de la Juventud, fortaleciendo la participación de las organizaciones juveniles, reformando el Consejo de la Juventud de Cantabria para dotarnos de un órgano mucho más ágil, mucho más representativo y, sobre todo, mucho más eficaz. Atendiendo a bolsas de desigualdad, con sectores como: las mujeres, la tercera edad, la marginación, las minusválidas, la droga, la xenofobia, el racismo y la solidaridad.

Nosotros echamos a faltar aquí un compromiso, en la línea de alcanzar en las Administraciones Públicas el 0,7 por ciento. Una reivindicación del movimiento solidario en toda España. Que su Partido ha defendido -creo- en su política municipal, y que Usted aquí hoy no ha citado. Creemos que hay un objetivo, al menos transitorio, de alcanzar a medio plazo esa figura del 0,7 por ciento para la solidaridad.

Y en todas esas políticas de igualdad, no parece fundamental el reconocimiento y el protagonismo de las organizaciones no gubernamentales y de las entidades sin ánimo de lucro, que en esta Región tienen una importante actividad y que están cubriendo huecos y políticas que desde las Administraciones Públicas se ha desatendido de manera sistemática.

En Cultura. Creemos que es necesario una Ley de Conservación del Patrimonio Histórico, Artístico Cultural de Cantabria. Y no solamente de los testimonios más relevantes, sino de aquellos que constituyan la base de la cultura material popular y de los valores etnográficos y paisajísticos de Cantabria. Hay que ir a una catalogación de todo ese patrimonio para después protegerlo de manera clara.

En Educación. Transferencia que vamos a recibir, parece con cierta rapidez. Echamos a faltar en su discurso una defensa de la Educación Pública, de la Enseñanza Pública; y una ampliación en el número de centros educativos y de las modalidades en el Bachillerato y de la Formación Profesional, para acabar con las graves discriminaciones territoriales que en el interior de la Región se están dando. Y un compromiso de plantear una durísima negociación con el Ministerio de Educación, para no aceptar las transferencias sin financiación y sin compromiso de desarrollar todo el mapa escolar pendiente en buena medida.

Creemos también que en el área de la Educación, esta Región tiene pendiente un debate sobre la Universidad; sobre su Universidad. Parece que es una transferencia que puede llegar de forma inmediata y, a nosotros, no preocupa cómo llegue esa transferencia. Y me parece que ahí tiene que haber un compromiso firme de la sociedad de Cantabria para con su Universidad. No me extiendo en la importancia que tiene para una sociedad la Universidad, y máxime la Universidad que tenemos en estos momentos en la Región.

Y, a mí, me parece que tendría que haber una Ley para evitar que quien sea quien venga a gobernar cambie los compromisos con la Universidad para certificar que la sociedad de Cantabria se compromete con el desarrollo de su Universidad como un instrumento fundamental para mejorar y acceder al conocimiento, a la ciencia y en la utilidad de sus conocimientos.

He hablado de contenidos, y como verá Usted hay contenidos bastantes diferentes a los que Usted ha planteado esta mañana. También de formas; y en las formas, nos parecen tres elementos fundamentales, básicamente fundamentales.

Primero, la participación. Hay que mejorar las formas de gobernar en Cantabria sobre la base de la participación. Y la participación, nosotros ligamos al concepto de eficacia. En la medida que haya más participación, que se cuente más con los agentes sociales, con los agentes económicos, con todo el conjunto de entramada sociedad de esta Región, tomaremos decisiones más eficaces.

Ejemplos de cómo se han perdido ayudas de la Unión Europea, son ejemplos de que si esa política, si esos programas, se hubiesen planteado con la participación de los agentes implicados; entre otras cosas, de los Ayuntamientos; seguramente hoy no estaríamos lamentando haber perdido unos cuantos miles de millones de pesetas en esta Región. Y en ese elemento de participación queremos urgente reformar el Consejo Económico y Social, simplemente para que cumpla el papel que está previsto en el ordenamiento jurídico. A un Consejo que no ha funcionado, que no se ha reunido, hay que reformarle la Ley que lo constituye. Hay que ir a la creación de Consejos Regionales en otros ámbitos, como puede ser el Medio Ambiente, etc.

En las formas también, hay que enviar estímulos para el rearme moral de la sociedad, a través de la transparencia, de los compromisos, de la participación, del diálogo, de un tejado de cristal en la acción política de los gobiernos, atajando y combatiendo actitudes que contravienen la idea de la política como servicio público. Somos unos servidores públicos y nos debemos, por tanto, a los ciudadanos.

Hay que alejar de la mente de la gente la idea de que los políticos somos todos potencialmente corruptos y que, por tanto, aquí nada más que defendemos intereses particulares, intereses concretos y sobre todo intereses no confesables.

Hay que plantearnos de otra forma las relaciones con otras instituciones de la Región, haciéndolo en pie de igualdad; me refiero a los Ayuntamientos. Atendiendo a las mismas, en función de sus necesidades y en función de las posibilidades que tenga la propia Diputación Regional. Y no en función del color político de quien gobierna. Y eso Usted lo ha citado esta mañana, es verdad. Para nosotros, concretar eso, supone, entre otras cosas, potenciar y reconocer el papel interlocutor de la Federación Cantabra de Municipios; en la cual, deberían participar los 102 Ayuntamientos de esta Región.

Planteamos la relaciones con otras Comunidades Autónomas, en especial con las más cercanas; con el Gobierno y con la Unión Europea. Planteando las necesidades de la Región y cooperando en políticas comunes que nos puedan beneficiar. Extrayendo, por lo tanto, el máximo rendimiento de las posibilidades de estas relaciones.

En formas también, apelamos al diálogo, al compromiso democrático en todos los ámbitos como mejor garantía de estabilidad.

Tercer elemento del cambio político que vengo diciendo; el desarrollo autonómico que creemos imprescindible. En esta Cámara se ha hablado muy poco de Autonomía; en esta Cámara se ha hablado muy poco de desarrollo autonómico; en esta Cámara ha pasado con un desconocimiento absoluto el Pacto Autonómico, la financiación autonómica, debate fundamental de esta Región. Aquí no se ha discutido el Pacto Autonómico. Aquí no se ha planteado nunca un debate a fondo sobre la financiación.

En ese desarrollo autonómico, evidentemente, estamos ante un proceso de nuevas competencias que tienen que ser ágiles, rápidas, como se decía por parte del candidato esta mañana. Pero a nosotros nos parece también que ha de garantizarse la participación de las personas y de los entes implicados en la transferencia; no en la Comisión Mixta, sino como un soporte a esa Comisión Mixta. Garantizando una representación plural de la Comisión Mixta del conjunto de fuerzas políticas. Negociar bien las transferencias es fundamental, y aquí vamos muy retrasados.

Es necesario renegociar con fuerza política para que al final impidamos que el traspaso de competencias se convierta en traspaso únicamente de déficit público.

Hay que ir a una reforma de la Función Pública; sobre todo, a una nueva catalogación de puestos de la Administración Pública; porque hay muchos funcionarios que no tienen clara cuál es su función. Y, por tanto, ahí sí compartimos la idea de recobrar la ilusión y la motivación de los funcionarios porque es capital para el funcionamiento de la Administración Pública en los próximos cuatro años. Y ese reto y compromiso...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón Sr. Diputado. Debe ir finalizando. Gracias.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Voy acabando, Sr. Presidente.

Y ese reto de mejorar, motivar e ilusionar, a los funcionarios de la Administración Pública Regional, nos compete a todos, porque nos jugamos mucho todos en este reto.

En ese sentido, yo creo que hay que trabajar estrechamente con los sindicatos y con los órganos de representación de los funcionarios y de los trabajadores de la Diputación.

Nosotros planteamos también, en el terreno autonómico, la reforma del Estatuto de Autonomía. Que debería ser un compromiso de esta legislatura para dotarnos de un instrumento jurídico-político que nos permita ser más eficaces y con más capacidad de autogobierno. Y esto supone no aceptar que existan autonomías de primera o de segunda.

Para nosotros es imposible el desarrollo autonómico, sin cuestionarse seriamente el pacto autonómico entre el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, que como he dicho antes esta Asamblea desconoce de sus contenidos.

Planteamos la autonomía para la calidad de vida cotidiana. Tenemos como Región nuestra historia, tenemos nuestra cultura y nuestras costumbres, pero esas no son reivindicaciones políticas como en algunas otras Comunidades Autónomas. Si los ciudadanos comprueban que la Autonomía resuelve mejor sus problemas cotidianos, si pueden controlar e incidir mejor en sus gobernantes, amarán más a su Comunidad Autónoma; por tanto, será más fácil defender esa Comunidad Autónoma.

Por estas razones que acabo de exponer en cuanto a contenidos; y valorando sus esfuerzos, su vocación, y creemos también que su talante, no podemos votar a favor de Usted. Y entenderá que en este acto de hoy votemos en contra de su investidura. Y esto es una muestra clara de que nuestra formación política plantea para esta Región unos objetivos, un orden de prioridades y de actuación que se separan de

manifestado. Pero que en modo alguno supone una renuncia a comprometerse con nuestra Región, simplemente planteamos una visión diferente de cuál debe ser la orientación y las prioridades para esta Región.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

El señor candidato, si lo desea.

Interviene en estos momentos el candidato, D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Muchas gracias Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

La verdad es que si tuviera que contestar, una a una, a todas las alusiones que ha hecho Usted respecto al contenido y respecto a las formas que debieran de tener en cuenta el futuro Gobierno de Cantabria, yo creo que en un 80 por ciento de los casos están reflejados y son coincidentes con las palabras que Usted ha pronunciado en esta Tribuna. Por lo tanto, yo le rogaría que se revisase de nuevo el discurso. Porque en ese discurso, yo, esta mañana, he incidido, he resaltado, una serie de ideas que no obstante en algunos apartados voy a tratar de volver a resaltar, porque parece que o no se ha enterado Usted muy bien, o que no quiere aceptarlos porque los haya dicho este candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria.

Yo, esta mañana, he dicho que nosotros renunciábamos a un camino que teóricamente parecía más fácil. Y renunciábamos a ese camino por una serie de razones muy concretas, que he expuesto con claridad. Renunciábamos a una mayoría que aritméticamente sumaban 20. Y renunciábamos a eso, en función de otros valores que en estos momentos considerábamos que son más importantes; ¿y cuáles son esos valores más importantes?

En relación con eso, yo, esta mañana, también decía que se hacía una oferta a la oposición. Se hacía una oferta a los grupos de oposición para que desde esta Asamblea contribuyesen e impulsasen la labor de Gobierno. Y yo creo que en el fondo de todo su discurso aquí, esta tarde, lo que parecía traslucir constantemente era esa cuestión. Y yo creo que esa cuestión, yo, esta mañana, la he dejado muy clara y muy explícitamente.

Porque, además, hay un artículo en el Estatuto de Autonomía, que es el artículo 9, en su apartado uno, que atribuye a la oposición la labor de controlar al Gobierno, pero también de impulsar la labor del Gobierno. Y esa es la idea en la que estamos. Y esa es la idea que he querido yo desarrollar esta mañana.

Creo, además, sinceramente, que no puedo

quizás el enfoque cambie, pero el contenido ha sido bastante parecido al que Usted acaba de hacer, hace unos momentos, en esta Tribuna. Me refiero a que el contenido, en cuanto a los principios que deben de inspirar la acción de Gobierno, que yo he resaltado esta mañana, para dar una respuesta a lo que Usted ha llamado una crisis política institucional, y que yo también lo he calificado de una situación de crisis. Es más, he calificado la situación del Gobierno como una situación de antigobierno; y que el objetivo fundamental es normalizar esa situación.

Y, para eso, yo, esta mañana, planteaba una serie de acciones; una serie de acciones que creía yo que habían quedado muy claras. Y se referían a una serie de acciones internas que iban fundamentalmente a afianzar la estructura de lo que es puramente el Consejo de Gobierno, cada una de las Consejerías; reforzar su autoridad, reforzar su autonomía y reforzar también su responsabilidad ante esta Cámara. Y otra medida importante de esas acciones internas de cara a normalizar, eran las referidas a algo que Usted también ha hecho aquí mención; las que tiene que tener como destinatarios a los funcionarios. Debemos exigírnos a nosotros mismos, y debemos empezar por ahí.

Pero una vez que los funcionarios vean que estamos en un alto nivel de autoexigencia y de dedicación, de cara a las labores de gobierno, también les debemos de pedir que ellos mismos se exijan. Porque hay que tener muy claro una cuestión; la labor de un Gobierno está muy condicionada por la actitud que demuestren los funcionarios hacia esa labor de Gobierno.

Por lo tanto, una de las prioridades es atender a ese entramado funcional de la Diputación Regional de Cantabria, incentivarlo, mejorar sus condiciones de trabajo y mejorar sus condiciones de formación, de manera que puedan adaptarse a los requerimientos de los tiempos actuales.

Y también mencionaba una serie de acciones externas; que iban fundamentalmente por la vía de la colaboración a algo en lo que Usted ha insistido, y que yo esta mañana he estado insistiendo continuamente. Y decía que para lograr ese gran objetivo de alcanzar la prosperidad, la riqueza, y recuperar el orgullo de ser cántabros, era necesario fijarse una meta; y que para conseguir esa meta era necesario también encontrar un punto de colaboración entre todos. Y cuando decía entre todos, era entre todos; entre el Gobierno, entre la Asamblea Regional, entre los funcionarios, entre los agentes económicos y sociales; con los Ayuntamientos, porque los Ayuntamientos tienen mucho que decir en este apartado. Y también buscar una colaboración con el Gobierno Central, y buscar la colaboración con la Unión Europea.

Porque, mire Usted. Yo, recientemente, estuve reunido con los responsables de la Unión Europea, y con responsables que llevaban una de las áreas que son capitales para el desarrollo de Cantabria en concreto; con responsables de la Dirección de

Política Regional. Y ellos mismos reconocían que con Cantabria tenían un problema, Cantabria les estaba planteando un problema. Y que si alguien estaba interesado, además de los cántabros, en resolver el problema, por supuesto eran ellos. Y ahí ya se abrió una vía de colaboración. Si nosotros planteamos soluciones a ese problema desde la perspectiva de Cantabria, yo estoy convencido de que ellos serán sumamente receptivos para ir solucionando todos estos problemas.

Y creo que tampoco puede estar muy en desacuerdo, a pesar de que dice que respecto de los contenidos concretos pueden haber algunas divergencias. Y yo creo que también se tiene que entender que tampoco puedo desarrollar ampliamente cada uno de los apartados a los que me he referido, esta mañana, en el discurso correspondiente.

Porque he hablado de un Plan de Empleo; he hablado de la necesidad de defender las industrias de Cantabria, las industrias públicas y privadas; he hablado de poner en marcha un Plan de Viviendas, y otra vez he recalcado en este apartado que era necesario buscar la colaboración con los Ayuntamientos. Y he hablado también que el hipotético Gobierno que forme, si obtengo el respaldo de esta Cámara, tendría una especial atención con los desfavorecidos; y he planteado una serie de puntos concretos. Y también he planteado una serie de cuestiones muy concretas respecto del Medio Ambiente.

Y las que Usted ha planteado aquí, esta tarde, están perfectamente recogidas también en un 60 ó 70 por ciento, en nuestra propuesta contenida en el programa con el cual nos presentamos a las elecciones.

Ha hecho una referencia al pasado. Yo creo que perderíamos el tiempo, si esta tarde los Grupos Parlamentarios dedicásemos esta sesión de investidura a hablar continuamente del pasado. Porque lo que preocupa hoy a los cántabros; y, por lo tanto, lo que debe preocupar hoy a los grupos parlamentarios no es tanto el pasado, sino el futuro de Cantabria.

Y respecto de que no puede compartir las prioridades; y se refería, por ejemplo, a la austeridad, y hacía un planteamiento de austeridad distinto, o interpretaba Usted que distinto, al que hemos hecho nosotros en un documento firmado conjuntamente con el Partido Regionalista de Cantabria. En ese documento, a la hora de hablar de austeridad, pero fundamentalmente a la hora de hablar de eficacia, se ligan ambos conceptos.

Es decir, yo sé que ahora mismo es muy difícil hablar de austeridad con carácter abstracto, y referirlo al Gobierno Regional en funciones en la actualidad. Porque lo que necesitamos en Cantabria es un Gobierno que alcance unos mínimos, una organización política, una organización administrativa que alcance unos mínimos para dar respuesta a los problemas que tiene planteados Cantabria. Y que esos mismos no

están recogidos en la actualidad.

Por lo tanto, y con ese equilibrio que deben de guardar ambos conceptos de austeridad y de eficacia, yo creo que le respondo perfectamente a la cuestión que ha planteado Usted, antes, en esta Tribuna.

Respecto del Plan de Empleo, Usted dice que hacemos unos planteamientos muy genéricos. Evidentemente, vuelvo a repetir el mismo argumento; yo he hecho un repaso sobre las propuestas más importantes de nuestro programa de Gobierno. Y me he detenido, en relación con el Plan de Empleo, a unas cuestiones muy importantes. Cuestiones como la necesidad de apoyar, y apoyar financieramente, apoyar vía subvenciones, la contratación de jóvenes, la contratación de mujeres, la contratación de mayores de 45 años que han sido expulsados del mercado de trabajo. Y Usted ha hecho referencia a la necesidad de apoyar financieramente a los contratos estables dentro de las empresas. También, en ese Plan de Empleo, habrá un apartado en el cual se incentivará lo que son contrataciones estables en las empresas.

Pero quisiera decirle que debemos ser realistas. Por mucha subvención que establezcamos en un Plan de Empleo para apoyar la contratación estable, esta contratación estable no se producirá en tanto en cuanto no consigamos mejorar las condiciones y las expectativas de desarrollo económico y de desarrollo de cada una de las empresas.

Respecto a la participación de la Comunidad Autónoma en las empresas públicas de Cantabria. Yo, esta mañana he dicho una frase textual; que más o menos debiera decir que el Consejo de Gobierno necesitaba defender con mayor intensidad las empresas públicas cohabitadas en Cantabria. He hecho mención concreta a Equipos Nucleares, a Sidenor y a Astilleros de Santander.

Y Usted considera que la Comunidad Autónoma debe tener una representación -creo que le he entendido así- en el Consejo de esas empresas públicas. Bueno, esto, que yo sepa, solamente ocurre en una Comunidad Autónoma, que es Asturias, y que está recogido en su Estatuto y está recogido como consecuencia del gran peso que tiene la empresa pública y la gran -digamos- responsabilidad de lo que es la empresa pública en el desarrollo regional y económico de Asturias.

A nosotros, el hecho de estar presentes en el Consejo de Administración, no nos parece mala idea. El hecho de estar presentes en los Consejos de Administración de esas empresas públicas, no nos parece mala idea. Lo que ocurre es algo que nosotros solos no podemos decidir, es algo que tienen que aceptar. Y en su debido momento plantearemos fórmulas que si no implican la participación directa en esos Consejos de Administración; esas fórmulas, lo que sí tienen que plantear es una colaboración, un trasvase de información entre lo que son los planes estratégicos y el futuro de esas empresas públicas y lo que es el planteamiento de desarrollo regional y de

desarrollo industrial del Gobierno Regional.

Respecto al Plan Industrial y a la creación de un Fondo de Ayuda. Yo creo que definir un Plan Industrial, yo creo que le he definido a grandes rasgos esta mañana. Respecto a crear un Fondo de Ayuda, yo creo que se puede realizar, lo mismo que se puede realizar en el futuro lo que es fijar una dotación presupuestaria que debe respaldar el Plan de Empleo. Pero yo no diferenciaría absolutamente ambas cosas. Es decir, yo, lo que quiero plantear es que en el Plan de Empleo deben de venir contempladas una serie de medidas que no se refieren única y exclusivamente a lo que es el apoyo o las medidas que tiendan a favorecer la contratación. En ese Plan de Empleo, se deben de contemplar una serie de medidas de carácter industrial, de medidas de carácter turístico, de medidas que afecten a otros factores de la actividad económica en Cantabria. Y así es como yo lo veo; y creo que ahí, dentro de ese Plan de Empleo, parte de ese Plan de Empleo, será un Plan Industrial para Cantabria.

Respecto del Plan de Infraestructuras. Yo, esta mañana, he hecho referencia a una serie de infraestructuras concretas. Yo creo que hacer una especie de Plan Director de Infraestructuras a nivel regional no es mala idea. Ahora, lo que no me gustaría es que ese Plan Director de Infraestructuras emergiese y desapareciese como el Plan Director de Infraestructuras del Gobierno Central. Y ahí sí, yo veo que es muy fácil llegar al planteamiento.

Porque yo, esta mañana, he repasado una serie de medidas concretas. Y ese Plan de Infraestructuras, que lo veo con buenos ojos, no se debe referir única y exclusivamente a lo que son las carreteras regionales. Ese Plan de Infraestructuras de carácter regional, alguna mención tiene que tener también aún cuando no sean competencia nuestra las infraestructuras, de las cuales son responsables el Gobierno Central. Pero ese Plan no solamente debiera hacer referencia a las carreteras regionales, sino que debiera hacer referencias a otro tipo de infraestructuras; como son los puertos, que son competencia regional; como son los acondicionamientos; como son el asunto del apartado de obras hidráulicas; como es el apartado de dotación de suelo industrial, etc., etc., etc.

Respecto de la ganadería. Nosotros hemos formado parte de esa Mesa Regional, y somos coherentes; y asumimos, y lo hemos dicho en nuestro programa, y lo hemos dicho durante la campaña electoral -y lo vuelvo a repetir ahora- y asumimos los compromisos a los cuales ha llegado esa Mesa Regional.

Respecto al desarrollo de la Ley de Ordenación del Territorio. Yo, esta mañana, también, a la hora de hablar del apartado del Medio Ambiente, he hecho una breve alusión a la necesidad de plantear el desarrollo de esa Ley de Ordenación del Territorio

Lo que también quisiera dejar claro es un:

cuestión. Y es que si nosotros, al comienzo de esta legislatura, nos planteamos como un objetivo absolutamente prioritario el desarrollo de esas normas de Ordenación del Territorio, probablemente tengamos que paralizar hasta que esas normas estén aprobadas una serie de acciones sectoriales concretas que no pueden esperar más tiempo, y una serie de proyectos incluso que están comprometidos con la Unión Europea y que son cofinanciados por vía Objetivo 1. Por lo tanto, sí, sí al desarrollo de la Ley de Ordenación del Territorio; sí, al desarrollo de una serie de acciones concretas y de proyectos concretos que en un futuro estarán contempladas en esas normas que desarrollen la Ley de Ordenación del Territorio, pero no debemos esperar a que esas normas estén definitivamente redactadas.

Usted, ha hecho una alusión al turismo. Yo, esta mañana, también he hecho una alusión al turismo; y he dicho una frase que creo recordar, que era necesario potenciar una serie de cuestiones relacionadas con el turismo; y, fundamentalmente, aquellos proyectos que supongan una desestacionalización de la temporada turística en Cantabria. Y yo creo que eso es perfectamente compatible con lo que Usted plantea, de ligar el desarrollo del turismo al Medio Ambiente. Porque soy consciente de que una de las formas, y quizás de las más importantes junto con la promoción de los proyectos culturales, para desestacionalizar el turismo en Cantabria, es promocionar ese tipo de turismo ligado al Medio Ambiente.

Respecto de los Picos de Europa, que Usted ha hecho una mención. Yo creo que aquí todos debemos imponernos un compás de espera y un acto de reflexión. Porque, si no tengo mal entendido; lo que pasa que solamente he podido leer unas breves referencias, y todavía no tengo en mi poder la Sentencia; se ha anunciado una Sentencia del Tribunal Constitucional sobre una serie de recursos planteados, por una serie de Comunidades Autónomas, a la Ley de Conservación de Espacios Naturales.

Y, según las referencias que vienen en los medios de comunicación, el fallo del Tribunal Constitucional va a afectar de una forma yo creo que definitiva a lo que hasta ahora se ha hecho en Picos de Europa. Porque, entre otras cosas, y todo por referencia de los medios de comunicación, parece ser que efectivamente el Tribunal Constitucional, a la hora de analizar esos recursos, no acepta como fundamento para declarar un Parque Nacional, el hecho de que el territorio de ese Parque esté distribuido en territorio de varias Comunidades Autónomas. Y, además, lo que impone esa Sentencia, -insisto una vez más- según la referencia que he leído en los medios de comunicación, lo que impone es la necesidad de que se produzca una -digamos- coexistencia de los espacios naturales protegidos más intensa entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas en las cuales están localizados esos espacios protegidos.

A hecho Usted una serie de referencias a asuntos de Bienestar Social; del Consejo de Juventud;

de Cultura; de Medio Ambiente, que como ya le he dicho antes, en un porcentaje elevadísimo está recogido en nuestro programa.

Y respecto a las transferencias de Educación; y, con carácter general, respecto a todas las transferencias; también a nosotros nos preocupan, y esta mañana yo creo que lo he dicho muy claramente, los aspectos financieros. Yo creo que tan importante es el agilizar el hecho de que se produzcan las transferencias pendientes como el negociar bien esas transferencias. No debemos imponernos un calendario; no debemos imponernos un calendario que hipoteque la financiación futura de esas transferencias. Y eso vale respecto de la Educación y respecto del resto de las transferencias que estaban pendientes.

Ahora, sí quiero resaltar una voluntad clara de que se debe llegar a asumir esas competencias lo antes posible. Y que sin duda la negociación que se plantea, en las correspondientes Mesas, será una negociación dura, y será una negociación que atienda fundamentalmente a los aspectos financieros que hay detrás de ese tipo de competencias que vamos a asumir.

Y luego, Usted, ha hecho una serie de afirmaciones o de comentarios, respecto de las formas, y de la necesidad de incrementar por ejemplo la participación. Yo creo que durante toda esta mañana, he estado hablando de algo que era fundamental; y es que tenemos un reto planteado, que para alcanzar ese reto no solamente debemos de contar con la voluntad y con la acción política del Consejo de Gobierno. Es necesario conseguir entorno a unos criterios, a unos objetivos, aunque sean mínimos pero muy claros, de desarrollo de Cantabria, la mayor participación posible. Y en esa participación, sin duda, deben entrar los Ayuntamientos; si duda, deben entrar las organizaciones empresariales y los sindicatos; y, sin duda, deben entrar con carácter general las instituciones públicas y privadas que tengan algo que decir en el desarrollo futuro de Cantabria. Y yo lo he planteado aquí, esta mañana, y quiero insistir en ello.

Respecto a los Ayuntamientos, y su alusión a la necesidad o a la conveniencia de que se integren en la Federación Cántabra de Municipios. Yo creo que por todos los medios, desde el Gobierno Regional, incluso desde esta Asamblea, se debe incentivar la participación de los Ayuntamientos. Pero lo que tenemos que tener muy claro es que también debemos respetar la autonomía municipal; y, al final, el hecho de que se integren o no se integren, en la Federación Cántabra de Municipios, es una decisión que tienen que tomar ellos mismos.

Y respecto del desarrollo del Pacto Autonómico. Yo, esta mañana, he hecho una referencia breve pero muy clara; y, textualmente, he dicho que los cántabros no somos menos que nadie y tenemos derecho a la plenitud de competencias de autogobierno. Con esto, ¿qué quería decir? Con esto, lo que quería decir es que en un momento determinado

se ha llegado a un pacto autonómico.

Como consecuencia de ese pacto autonómico, se ha acordado transferir una serie de competencias a las Comunidades Autónomas. Pero que nosotros, ese pacto autonómico, no lo contemplamos como el final de un proceso. No es un punto y final; es un acuerdo que ha sido posible en un momento determinado. Lo cual, no implica que en el futuro -y también, en ese sentido, yo he hecho referencia a una serie de modificaciones o de planteamientos de modificación del Estatuto de Autonomía y a una expectativa de asumir las transferencias en Sanidad- en el futuro, sin duda, se planteará de nuevo un nuevo pacto autonómico, para que las Comunidades Autónomas; y, en concreto, Cantabria; asuman nuevas competencias. Yo creo que en estos momentos no nos debiera preocupar tanto, porque la verdad es que tenemos por delante una tarea inmensa. Y con esto, lo que quiero decir es que hay pendientes de asumir unas competencias muy importantes; y antes que eso todavía hay pendiente algo que es mucho más urgente, y es poner orden en la Casa.

No planteemos con carácter urgente el plantear la asunción continuamente de nuevas competencias, antes de que consigamos diseñar un Gobierno estable con iniciativa política que pueda gestionar con eficacia esas competencias.

Y para ir concluyendo ya, Sr. Portavoz de Izquierda Unida. Yo soy plenamente consciente de que su Grupo, como Grupo claramente arraigado en la izquierda, tiene que tomar una difícil decisión. Y si se aferran Ustedes a los tópicos de izquierda y derecha, yo creo que lo que van Ustedes a provocar es una repetición de las elecciones regionales en Cantabria. Y yo creo que si esto se produce, es un escenario que a ninguno nos conviene. No ya por interés partidista; porque desde un punto de vista partidista, yo creo que ese hipotético escenario probablemente a quien más le podría interesar es al Partido Popular, y Ustedes asumirían unos riesgos que yo creo que serían excesivos, pero allá con sus decisiones. Pero lo que es claro es que ese escenario posible lo debemos de rechazar, porque Cantabria necesita con urgencia un Gobierno. Lo demás, yo creo que sería una irresponsabilidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Candidato.

El Sr. Representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida puede hacer uso de la palabra, en turno de réplica. Por un tiempo no superior a diez minutos.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente.

Dije antes que Izquierda Unida se iba a enfrentar a la realidad que marca la situación política de Cantabria sin complejos. Y si yo he dicho antes que

no podemos hacer hoy otra cosa que votar en contra del Candidato, es que sin complejos encontramos que el contenido de las propuestas que el Candidato ha dado aquí hoy se alejan bastante de lo que nosotros creemos que es lo que necesita esta Región en estos momentos. No hay fobias, no hay complejos; simplemente, hay análisis de lo que se está planteando encima de la mesa.

Yo no voy a repetir mi discurso; por lo he dicho y, por tanto, dicho está. Simplemente, matizar algunas cuestiones.

Me preocupa que desde el Candidato se vuelva a plantear, en su segunda defensa, o al menos no encontremos una defensa más nítida, más fuerte, más comprometida, más sincera y mejor de lo público, de lo importante que es para esta Región que lo público tenga un protagonismo en la vida política y en la vida económica, ante la ausencia de otros mecanismos y otras energías que están dejando a esta Región sin aliento. Lo público tiene que ser un motor fundamental para el desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo político en definitiva. Y ahí, tanto esta mañana como en la tarde, no hemos encontrado una referencia nítida y expresa.

Hay conceptos que nosotros compartimos, pero que nos gustaría que se fueran concretando. Estamos de acuerdo con la idea de la participación; muy bien. ¿Pero estamos de acuerdo con reformar el Consejo Económico y Social; estamos de acuerdo con reformar el Consejo de la Juventud; estamos de acuerdo con reformar o con crear nuevos Consejos de Participación? Eso es lo que yo planteo hoy; y no lo he escuchado ni en la mañana ni en la tarde. Con la participación sí, pero con las cosas concretas no; ni en la mañana, ni en la tarde. Pues si es sí, que lo digan; si es sí, que se diga.

Segunda cuestión. Nosotros, planteamos también una relación diferente con los Ayuntamientos. Y no decimos que desde la Diputación Regional o desde el Gobierno se diga lo que tienen que hacer los Ayuntamientos. Lo único que digo es que el Gobierno Regional considere como un interlocutor privilegiado a la Federación Cantábrica de Municipios. Es lo que estoy diciendo; que se considere como un interlocutor a la Federación Cantábrica de los Municipios. Como un instrumento para que esta Federación adquiera un protagonismo en la vida pública regional.

Planteamos algunas cuestiones con relación a la política industrial. Nosotros hemos visto que en el tema de la empresa pública, en el tema en general de la industria; nosotros, lo que queremos conocer en la opinión del Gobierno sobre la privatización de las empresas públicas, sobre los ajustes que se quieren hacer a costa de las empresas públicas, sobre el Libro Blanco de la Industria, y cómo acometemos aquí también la presencia del Gobierno Regional en esa industria de carácter público. El Libro Blanco de la Industria contempla la posibilidad de que los gobiernos autonómicos participen en las empresas públicas, y simplemente queremos un compromiso en ese sentido.

Creemos que es una cosa bastante diferente, o al menos diferente, aunque tengan aspectos colaterales, un Plan de Empleo y un Plan Industrial. Son aspectos diferentes; o son elementos diferentes, no se pueden equiparar o no su puede subsumir el Plan Industrial con el Plan de Empleo. Nosotros creemos que hay que desarrollar un Plan Industrial. Y que además, ese Plan Industrial, tiene que tener desde nuestro punto de vista medidas concretas; la creación de un Fondo Especial de Desarrollo de la industria de Cantabria. Y no -repito- para dar dinero sin control, sin tino y sin compromisos de futuro para estas empresas, a empresas que a lo mejor no tienen futuro o que están gestionadas por empresarios que en definitiva lo único que quieren es coger ese dinero y marcharse sin más. Nosotros, ahí planteamos por tanto ese Plan Industrial al margen, o como algo diferente, del Plan de Empleo.

Con el tema de Plan de Empleo. Yo he hablado de la necesidad de que junto con los objetivos; yo no he dicho que fuera genérico; he dicho que junto con los objetivos genéricos que compartimos, se concretaran en medidas que favorezcan por ejemplo la estabilidad de los contratos. Usted dice que está de acuerdo con eso. Espero que no sea como la propuesta que viene haciendo Convergencia y Unión en el país como quiere estabilizar los contratos; es decir, firmando ya el finiquito y la cuantía de ese finiquito de antemano, antes de hacer los contratos. Espero que la estabilidad sea de verdad, sin ningún compromiso previo de firma de finiquito anterior.

Se plantea también el tema del Plan en Infraestructuras. A nosotros, nos parece importante que es un Plan que tiene que ver con el ámbito que afecta a políticas que derivan únicamente del Gobierno Autónomo, pero que las infraestructuras también tienen política estatal. Y me gustaría saber cuál es la opinión del Plan Hidrológico; cuál es la opinión sobre el Plan Director de Infraestructuras, en la vertiente de carreteras, pero sobre todo en la vertiente de ferrocarril, y qué podemos hacer ahí entre todos para conseguir que el ferrocarril no sea la hermana pobre de las infraestructuras de Cantabria. Qué nos parecen los paseos marítimos con miles de kilómetros de hormigón armado, si eso es un despilfarro, o no podíamos derivar ese gasto hacia otra cosa mucho más rentable económica y socialmente. O cómo hacemos un Plan de Carreteras que contribuya, por ejemplo, a la vertebración interior.

En el tema de Ganadería. Usted dice que asume los contenidos de la Mesa; perfecto. Nos gustaría una declaración pública y expresa, y fuerte, por ejemplo, en defensa de una reasignación de la cuota láctea en estos momentos en Cantabria urgentemente; por ejemplo, porque eso estaba en la Mesa. Y es muy importante a partir de este momento lo que Usted diga, porque tiene una mayor trascendencia de lo que puedan decir los sindicatos.

En el tema de la participación, recalco lo que

concretara algo más.

Con respecto al Pacto Autonómico. Yo no estoy hablando únicamente de asumir más competencias. Estoy hablando de mejorar la calidad de las mismas; y, sobre todo, estoy hablando de la reforma institucional del Estatuto de Autonomía, que no solamente tiene que ver con las competencias. Estamos hablando de una reforma institucional del Estatuto de Autonomía. Le he dicho que esta legislatura, tiene que ser la legislatura de la reforma del Estatuto de Autonomía; quedan cuatro años por delante para poder avanzar en ese debate. Porque nosotros queremos tener el mismo derecho político, la misma capacidad política de autogobierno que el resto de las Comunidades Autónomas. Y, por tanto, planteo eso. No estoy hablando de nuevas transferencias, no estoy hablando que se haga de forma inmediata; estoy hablando de un compromiso para conseguir una mayor vertebración institucional que mejore, por ejemplo, el trabajo de esta Asamblea y que nos dote de una mayor capacidad de autogobierno a la hora de abordar los problemas reales que tiene el conjunto de la Región.

Yo he planteado, en el tema de los Picos de Europa; Usted habla de un compás de espera de alguien que ha presentado recurso, me parece que su Partido ha presentado recurso. Por tanto, nosotros planteamos que la figura de protección de Parque Nacional, la figura que mejor permite el desarrollo de esa zona y que además protege ese espacio; y compartimos, porque lo he dicho, la idea de la cogestión, la idea de la cofinanciación; la implicación, por tanto, en la gestión de los Picos de Europa, de los Ayuntamientos implicados en la zona. Y, por tanto, no estamos ajenos a eso.

A nosotros lo que nos preocupa más allá de los problemas legales que pueden surgir; y el Tribunal Constitucional, si dice la sentencia, habrá que acatarla como todas las sentencias que se dicten; nos preocupa sobre todo los modelos de gestión y de uso que se puedan derivar, una vez que se pongan en marcha las figuras de conservación de los espacios naturales; en este caso, las figuras de conservación de los Picos de Europa.

Compromiso con los funcionarios. Creo que he dicho antes también yo, que el problema de mantener o de recuperar la ilusión y la motivación de los funcionarios es un problema que nos afecta a todos. No solamente al Gobierno, sino a todos. Y, por tanto, ahí podemos compartir ese criterio. Que tiene que haber una catalogación nueva de puestos de trabajo para que los funcionarios tengan función y demás.

Me gustaría que igual que hemos hecho otras formaciones políticas, hubiera una declaración expresa con respecto a la convocatoria actual; a la que en estos momentos se está a punto de celebrar, el día 20 que empezaría. No sé si en términos técnicos, jurídicos y demás, puede darse una salida. Pero, en todo caso,

desatino importante y que está quebrando una buena capacidad de confianza en la Administración Pública, por parte del conjunto regional de Cantabria, y una herencia pesada que vamos a recibir sin duda todos, no solamente el Gobierno sino el conjunto de las formaciones políticas.

Y, por último. Yo le agradecería que mantuviéramos un debate entorno a propuestas, iniciativas y demás, con ánimo de ir creando espacios para el diálogo democrático, convencimientos, etc. Y, por tanto, que no se nos plantee, al final, un debate con una serie de amenazas.

Miren Ustedes; a nosotros, las amenazas nos ponen muy nerviosos. Somos muy jóvenes en esto de la vida política parlamentaria y nos ponen muy nerviosos; y, por tanto, reaccionemos muy mal ante las amenazas. Por tanto, me gustaría no haber oído la última parte de su discurso, porque lo que tenga que hacer Izquierda Unida lo hará en función de sus intereses como formación política y, sobre todo, en función de los intereses de la mayoría de los ciudadanos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Muchas gracias Sr. Diputado.

Turno de dúplica.

El Sr. Candidato, D. José Joaquín Martínez Sieso tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz de Izquierda Unida. Mis últimas palabras no han sido en absoluto en tono de amenaza; no sé si Usted ha podido interpretarlas así, porque en absoluto han sido en tono de amenaza. Yo soy muy consciente de que Ustedes harán lo que tengan que hacer. Es su responsabilidad; y, por lo tanto, lo único que les pido es que acierten a la hora de tomar la decisión.

Mire Usted; dice, un compromiso expreso de reasignación de la cuota láctea, en relación con la Mesa que se ha creado; página 108 del programa: defensa de un incremento, de 250.000 toneladas, en los próximos cuatro años para Cantabria que suponga un aumento de las cuotas individuales de los Ganaderos.

Le he dicho que es imposible que vayamos repitiendo, una por una, todas las medidas contempladas en nuestro programa. Y le he dicho también, expresamente, que asumimos los compromisos de la Mesa. Por lo tanto, ese es uno de ellos; y, por supuesto, también lo asumimos.

Dice que no hay fobias personales. Por nuestra parte, exactamente igual. Esta mañana, he dicho que aquí no hay lugar para cuestiones de planteamientos individuales, de simpatías, de

de estabilidad para el futuro desarrollo de Cantabria.

Respecto a la reforma del Consejo Económico y Social, y la reforma del Consejo de Juventud. Efectivamente, también lo planteamos en nuestro propio programa. Y traeremos los proyectos de ley a la Cámara. Y, entonces la Cámara se tendrá que pronunciar sobre aquellos aspectos, aquellos términos definitivos en los cuales se produzca esta reforma.

Me dice que considere como interlocutor a la Federación Cántabra de Municipios. Yo creo que es de sentido común de que si estoy considerando como interlocutores a los municipios en sí, me estoy planteando la necesidad de buscar una colaboración estrecha entre el Gobierno Regional y los diferentes Ayuntamientos de Cantabria, ¿cómo no se va a plantear respecto de una organización que ya no solamente es un municipio, sino que es un número importante de municipios que está asociado?. Por supuesto que sí.

Y respecto de las empresas públicas. Le he vuelto a decir que nosotros asumimos el compromiso de la defensa de esas defensas públicas. Y sobre su titularidad, que Ustedes plantean en unos términos tan enérgicos, yo creo que es una cuestión que más que por nosotros, más que por nuestra formación política, con quien deben Ustedes discutirlo es con aquella formación política con la que pretendían llegar a un acuerdo de progreso. Porque, realmente, el planteamiento de una posible privatización inmediata de algunas de las empresas públicas, se está realizando por parte del Gobierno de la Nación.

Respecto del asunto del ferrocarril. Esta mañana, yo he hecho una mención expresa a ese asunto. Yo creo que la defensa como eje de desarrollo de la línea que une la bahía de Santander con Palencia y Valladolid, es una de las prioridades que debe tener cualquier hipotético Gobierno de Cantabria. Y defender esta línea de desarrollo, supone defender las infraestructuras, los medios de comunicación que recorren esa línea; y, por supuesto, el ferrocarril. Y he hecho una mención expresa, esta mañana, a esa línea en concreto.

Respecto de la reforma del Estatuto de Autonomía, yo sí quiero decirle una cosa. Yo creo que cualquier reforma del Estatuto; primero, porque lo requiere el propio Estatuto de Autonomía; y, en segundo lugar, porque para que ese Estatuto de Autonomía se vea efectivamente reformado, Usted sabe que tiene que ser ratificada esa modificación por las Cortes Generales. Por lo tanto, yo, lo que planteo respecto a hipotéticas y futuras reformas del Estatuto de Autonomía, es que tienen que ser consecuencia de un consenso mayoritario, muy mayoritario, en esta Cámara; y no solamente en esta Cámara. Porque de nada nos vale que lleguemos a un consenso muy amplio en esta Cámara, para proceder a una reforma puntual de nuestro Estatuto de Autonomía, cuando ese consenso no se proyecta más allá, y al final esa reforma del Estatuto no saldría porque no tendría la ratificación de las Cortes Generales. Por lo tanto

hipotéticas reformas del Estatuto de Autonomía sí, pero planteándolo siempre desde un punto de vista del máximo consenso en esta Cámara y en las Cortes Generales.

Por mi parte, Sr. Portavoz de Izquierda Unida, simplemente; y le pediría que en modo alguno estas palabras, porque parece ser que cuando he terminado anteriormente ha interpretado una especie de amenaza; no, en absoluto. Usted ha planteado antes que existe la posibilidad, o ha existido en un momento determinado, la posibilidad de llegar a un acuerdo de progreso. Ese acuerdo de progreso, de momento, parece que está sustentado en 13 votos, en 13 Diputados de esta Cámara.

Pero además quiero decirle algo. En el supuesto de que a ese acuerdo de progreso se sumase otra de las fuerzas políticas de esta Cámara -que yo creo que lo ha dicho muy claro-, para que un candidato propuesto por las fuerzas que sustentan el acuerdo de progreso alcance la investidura, Ustedes necesitarían la abstención activa de la Unión para el Progreso de Cantabria. Y yo no sé si Ustedes están dispuestos a eso. Porque, por pedir, Ustedes entiendan que es pedir demasiado que al Grupo Parlamentario, a la formación política, al partido político que ha recibido el respaldo mayoritario de los cántabros, el pasado 28 de mayo, es pedir demasiado que se abstenga para que Ustedes elijan a un candidato en base a ese acuerdo de progreso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Finalizadas las intervenciones del primer Grupo, pasamos seguidamente a la intervención del Representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

En su nombre lo hace, D. Miguel Angel Revilla Roiz. Por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

La trayectoria del Gobierno Regional de Cantabria, que comenzó su andadura en 1987, fue duramente contestada desde un principio por el Partido Regionalista de Cantabria.

A finales del año 1990, la gran mayoría de los Diputados de esta Cámara, mediante una moción de censura, relevamos a aquel Gobierno Regional. En 1991, tras las elecciones regionales del mes de mayo, el Partido Popular, en lo que creo que fue un error histórico, volvió a apoyar a aquel Gobierno al que habíamos censurado la mayoría de los Diputados seis meses antes.

La historia de estos últimos cuatro años, de la política regional, son sobradamente conocidos; y, sobre todo, más que conocidos, padecidos por los ciudadanos de esta Tierra.

Mociones de censura; 22 de junio de 1993, presentada por el Partido Socialista, con voto favorable del Partido Regionalista, que no prospera. Moción de censura, el 29 de diciembre de 1993, presentada por el Partido Socialista, votos favorables del Partido Regionalista, que tampoco prospera. Moción de Censura del Partido Popular, el 26 de octubre de 1994. Moción de Censura del Partido Socialista, el 26 de octubre de 1994. Y no se debaten dichas mociones de censura porque el 9 de noviembre de 1994 dimite, para quedarse, el todavía Presidente en funciones de la Diputación Regional de Cantabria.

Posteriormente, hubo -como todos conocemos- dos investiduras frustradas. Una, la del Partido Popular, el día 23 de noviembre de 1994; y la del Partido Regionalista de Cantabria, el 27 de diciembre de ese mismo año.

Tras el fracaso de todo intento de relevar al moribundo Consejo de Gobierno, se apoderó de esta Cámara y de los ciudadanos la sensación de la frustración; la sensación de que Cantabria no tenía solución, con un profundo deterioro de la imagen institucional y del descrédito de la clase política.

Con sinceridad, y creo que les habrá pasado a la mayor parte de Ustedes, la frase que más hemos escuchado los políticos en nuestros contactos con los ciudadanos, en estos últimos años, ha sido la pregunta y la frase: ¿cuándo vais a arreglar esto?. Y yo siempre, ante la imposibilidad de acuerdos de la Asamblea Regional de Cantabria, remitía la contestación al 28 de mayo de 1995, fecha de las elecciones autonómicas, para que las urnas determinaran una nueva composición de la Cámara Regional que posibilitara la formación de Gobierno.

Durante toda la campaña electoral, el Partido Regionalista de Cantabria comunicó a los electores, hasta la saciedad, nuestra voluntad de arrimar el hombre y de participar, si era posible, tras las elecciones de mayo, en el futuro Gobierno Regional, advirtiendo de que nuestra participación podía ser en una coalición con lo que nosotros denominamos partidos democráticos de esta Asamblea Regional: Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida, excluyendo en estos pactos a la UPCA para normalizar la situación política y económica de la Región.

El resultado de las elecciones del 28 de mayo despejó sólo en parte el panorama político regional; puesto que es cierto que aumentaron tres fuerzas políticas considerablemente sus votos: el Partido Popular, el Partido Regionalista e Izquierda Unida, y bajaron también de manera significativa sus votos: el Partido Socialista y la UPCA. Aún así, con dos Partidos exclusivamente, descontando obviamente pactos del PP con la UPCA y pactos del PP con el Partido Socialista, es imposible que dos Partidos Políticos puedan configurar una mayoría absoluta de 20 Diputados.

Los Diputados del Partido Popular y los Diputados del Partido Regionalista de Cantabria,

sumamos 19; y los Diputados del Partido Socialista, Partido Regionalista de Cantabria e Izquierda Unida, también sumamos 19. En ambos casos, falta un Diputado para la mayoría absoluta. Pero me gustaría que esta parte la escuchase atentamente el Portavoz de Izquierda Unida.

Sr. Agudo. Para que salga adelante una coalición, de lo que Usted denomina programa de progreso o Gobierno de progreso, que son en todo caso palabras, tendría que darse el caso de que unidos los votos del Partido Socialista, del Partido Regionalista y de Izquierda Unida, hubiese una activa abstención de la Unión para el Progreso de Cantabria. Cosa, Sr. Agudo, que Usted sabe que es imposible. Yo, sinceramente, creo que cuando alguno se permite el pedir al Partido que ha ganado las elecciones que se abstenga, está en una situación absolutamente fuera de contexto. Yo creo que nadie democráticamente puede exigirle a un Partido que es el más votado en unas elecciones que se abstenga; sinceramente, yo a eso no llego. Yo, a pedirle la abstención a quien ha ganado las elecciones para que gobiernen los partidos menos votados, no me parece ni un ejercicio democrático, ni un ejercicio de sensatez.

Por eso digo que es imposible un pacto del llamado progreso. Porque el Partido Regionalista de ninguna manera va a participar en un Gobierno donde, de manera activa o pasiva, ese Gobierno esté condicionado por el Partido que ha sustentado al Presidente todavía en funciones, Sr. Hormaechea. Y eso que quede meridianamente claro.

Ahora bien. Sr. Agudo, si en esta Cámara estuviéramos hablando de 20 votos entre tres Partidos Políticos, con la exclusión del que he mencionado antes, podríamos hablar de una coalición de Gobierno, porque eso no nos impediría a nosotros en absoluto a hacerlo, como hemos anunciado durante nuestra campaña electoral.

¿Cuál es, pues, la fórmula única que se presenta -y digo la única para nosotros- compatible con nuestro programa, con nuestra promesa electoral y con nuestra ideología?. La única posibilidad que existe, y es en la única posibilidad en la que el Partido Regionalista se embarca en una coalición de Gobierno, es que esa coalición de Gobierno sea del Partido Popular, más el Partido Regionalista, con la abstención de Ustedes. Así de claro. Si Ustedes no se abstienen, tampoco soy tan soñador como para pedir que el segundo Partido en estas elecciones se abstenga; tampoco. Pero sí me permito plantear, a Izquierda Unida, que esa es la única posibilidad que nosotros admitimos. Porque tampoco -y lo digo claramente- entraríamos en una coalición de Gobierno con el Partido Popular, si la abstención fuese de la UPCA. Que quede claro.

Y nos embarcamos en este proyecto sencillamente porque no hay más remedio. Yo, ayer, decía, en la rueda de prensa que compartimos el candidato a la Presidencia y yo: que yo entendía que este pacto es el pacto de la necesidad por Cantabria,

porque no hay otra alternativa. O bien, sí hay otra alternativa, pero vamos a contemplar cuál es la otra alternativa a este pacto. La otra alternativa es que las cosas sigan como están. Y yo hago la siguiente pregunta: ¿Cantabria puede aguantar esta situación muchos meses más?. Esa es la contestación sincera que tenemos que hacer nosotros como representantes de los ciudadanos de Cantabria.

Pensémosnos en un momento en la posibilidad de volver a contemplar durante el mes de julio, agosto, septiembre y octubre, a un Gobierno que seguiría en funciones, ahora con el agravante de ser un Gobierno con un Presidente condenado a cárcel e inhabilitado por 14 años; pensemos en un momento. O pensemos en otra cosa todavía para mí más grave. El ver, en el mes de noviembre, o en el mes de diciembre, a los cántabros en las colas de las urnas para volver a votar.

¿Qué pasaría, qué comentaría el pueblo de Cantabria de esta clase política que durante cuatro años no ha sido capaz de sustituir a un Gobierno impresentable; y que además después de unas nuevas elecciones con unos resultados clarísimos aunque no hayan mayorías absolutas, que hasta cierto punto es bueno, obligándoles nuevamente a acudir a las urnas?. Lo que pueda pasar en esas elecciones, si vuelven a repetirse, desde luego es algo que yo no quisiera volver a contemplar.

Y aquí sí que, Sr. Agudo, a mí no me entenderá estas palabras como una amenaza; porque, posiblemente, saliésemos perjudicados todos. Sin duda, nosotros también.

Sinceramente, pensamos los Regionalistas que Cantabria no soporta una situación como la que yo he descrito; o bien, de cuatro meses con un Gobierno en funciones; o bien, dentro de cuatro meses unas nuevas elecciones.

Cantabria, sinceramente pensamos los Regionalistas, está pidiendo en estos momentos a gritos, a gritos, que haya un Gobierno; eso es lo que están pidiendo los cántabros, que haya un Gobierno. Porque si la situación era insostenible hace cuatro años, ¿qué pensar de la situación hoy?. Y, además hoy, después de haber asistido a la noticia, ayer, de un Gobierno donde varios miembros han sido condenados; un Presidente intentando salvarse de la prisión, inhabilitado para la actividad política durante 14 años.

Y hemos dicho que Cantabria exige a gritos un Gobierno. Y aquí viene la cuestión; ¿pero qué Gobierno?. ¿Qué Gobierno es el que en estos momentos están pidiendo los ciudadanos de Cantabria?. Nosotros apostamos hoy, aquí, públicamente, por un Gobierno de coalición entre el Partido Popular y el Partido Regionalista, apoyado por 19 Diputados de la Cámara, a falta de 1 para la mayoría absoluta. Y apostamos por la investidura de D. José Joaquín Martínez Sieso; cuyo discurso de investidura hemos escuchado esta mañana, y que

asumimos plenamente porque es un discurso en el que se han tenido en cuenta todas nuestras sugerencias, y es un discurso que consigue plasmar tanto las pretensiones del Partido Popular recogidas en sus programas electorales como los planteamientos del Partido Regionalista en su programa electoral. Y apostamos por este Gobierno, porque con el resultado de las urnas en la mano no hay otro posible; -vuelvo a repetir- no hay otro posible.

Valoramos, además, muy positivamente, Sr. Martínez Sieso, esta apuesta de un Partido Popular renovado en su persona, porque han sabido tener la valentía de desvincularse de unos socios de Gobierno que tantas perturbaciones han traído a la vida económica y política de Cantabria. Esto, para nosotros, es un dato muy importante.

Porque nosotros -y lo recordarán todos los Diputados de esta Cámara- durante toda la legislatura, hemos hecho una clarísima diferenciación de lo que era el Partido Popular, de lo que era el Partido que sustentaba al Presidente Regional; es algo que está en todos los Diarios de Sesiones.

Cantabria, pues, necesita Gobierno. ¿Pero qué tipo de Gobierno? -vuelvo a hacer la pregunta-. Un Gobierno que dé un giro de 180 grados en la manera de hacer política; un Gobierno que cierre una página de la historia de Cantabria que se inició en el año 1987, y donde Ustedes por desgracia han escrito alguna que otra mala página de ese libro, que ha llevado a nuestra Comunidad Autónoma a las mayores cotas de desprestigio institucional, y a una degradación profundísima de las relaciones políticas y sociales, que ha culminado en estos días con la condena del Presidente.

Con el compromiso del Partido Popular de abrir una nueva página bien distinta en la actividad política de Cantabria; cosa que nos ha transmitido el Partido y el Candidato; los Regionalistas no escurrimos el bulto ante esta situación. Y también para nosotros tiene su costo. Y nos sumamos a la tarea de normalizar Cantabria.

Nos ha encantado escuchar, esta mañana, del Candidato a la Presidencia, que ha hablado no solamente de programa, sino de estilo; y ha citado a Ortega, hablando de un nuevo estilo de Gobierno. Eso es lo que nosotros entendemos por un giro de 180 grados, en esas relaciones políticas con los ciudadanos, con las instituciones, que han de verse a partir de ahora, si Usted llega a ser investido Presidente.

Hace 6 meses, en esta Tribuna, cuando intervine con motivo de ser nominado Presidente, esbozaba los puntos principales de un programa de Gobierno que hoy, básicamente, están recogidos en los planteamientos que ha hecho el candidato del Partido Popular.

Para recuperar esa deteriorada imagen de Cantabria, el Partido Popular y el Partido Regionalista

nos comprometemos públicamente a poner en marcha los cuatro principios que a fuerza de oírlos por los cuatro rincones de Cantabria muchísima gente se sabe ya de memoria, que son: los compromisos de austeridad, eficacia, transparencia y honradez; y no son palabras vacías, sino que van llenas de contenido. Porque cada uno de esos enunciados tiene una explicación de lo que pretendemos decir con honradez, transparencia, eficacia y austeridad.

Un Gobierno, en suma, antítesis del Gobierno que hemos vivido en esta Comunidad Autónoma en los últimos cuatro años; un Gobierno que invierta los recursos de los ciudadanos en las auténticas prioridades de Cantabria, que sea justo e imparcial, que no sea sectario. Una palabra que no se ha pronunciado hoy aquí, pero que quizás uno de los mayores problemas del Gobierno que hemos padecido en Cantabria es que ha sido sectario; sectario con muchas instituciones, con muchos Ayuntamientos, con muchas personas. Donde quede desterrado el amiguismo, y donde se radique definitivamente de la vida política de Cantabria la corrupción.

El nuevo Gobierno Regional, va a romper el doble aislamiento que ha tenido esta Comunidad Autónoma, para dentro y para fuera. Cuando hablo del aislamiento hacia fuera, con eso pretendo desterrar una Autonomía que se ha podido calificar hasta ahora de Autonomía autárquica, donde el Consejo de Gobierno no ha tenido ningún tipo de relación, ni con el Gobierno Central ni con las instituciones de la Unión Europea; y donde hoy, el candidato a la Presidencia, nos anuncia que ésta va a ser una Autonomía en permanente diálogo con esas instituciones de fuera de Cantabria, para que ni una sola peseta de recursos que puedan llegar a Cantabria se pierdan.

Pero cuando hablamos de romper el aislamiento de esta Comunidad Autónoma, no nos referimos sólo al aislamiento hacia fuera, también nos referimos al aislamiento de la propia Autonomía con relación a sus administrados. Esta ha sido una Autonomía enfrentada a la sociedad civil; esta ha sido una Autonomía enfrentada a las Cámaras de Comercio, a la Universidad, a los Poderes Judiciales, a los sindicatos.

Pues bien, el nuevo Gobierno va a ser todo lo contrario. Va a ser un Gobierno abierto a las sugerencias y a las propuestas de esa sociedad civil. Y, desde luego, puedo asegurar aquí, aunque no lo haya mencionada el candidato a la Presidencia, que uno de los temas que vamos a poner en marcha inmediatamente es el Consejo Económico y Social, que es un instrumento que va a contribuir a conseguir ese objetivo.

Nuestro Gobierno, en suma, va a ser un Gobierno apoyado en todos, y no enfrentado a todos ni a nadie. El candidato ha tocado todos los puntos de su programa. Pero yo quiero recalcarle, al candidato a la Presidencia, uno en el que me considero especialmente solidario con su propuesta, y que voy a ser aquí copartícipe de ese compromiso ante la

Cámara y ante los ciudadanos de Cantabria; hay que volver a recuperar lo que yo llamo la cultura del Presupuesto. Una organización no puede funcionar de manera racional sin objetivos.

En la Administración Pública, estos objetivos se plasman en programas que se traducen en Presupuestos aprobados por la Cámara Legislativa. Sin Presupuestos no hay ni objetivos ni planificación, hay la anarquía. No presentar en plazo los Presupuestos, amén de una ilegalidad, porque así lo dice la Ley de Finanzas, es una auténtica aberración económica.

Desde que existe nuestra Autonomía, la Diputación Regional de Cantabria no ha empezado ningún año; y soy ya el más viejo Diputado, o el más antiguo de todos los que están aquí; ningún año ha empezado el Presupuesto el día 1 de enero como marca la Ley.

Los Presupuestos más tempranos, recuerdo que fueron los del ejercicio de 1989, que se aprobaron exactamente el 10 de marzo de ese año. Pero han habido casos tremendos, como el Presupuesto de 1992, que tuvimos que padecer aquí el bochorno de aprobarlo el 31 de marzo de 1993.

En agosto o septiembre, vamos a presentar los Presupuestos de 1995; y en octubre o noviembre, los de 1996. De manera que el día 1 de enero, Sr. Candidato, vamos a tener aprobados en esta Cámara, o por lo menos presentados, porque la aprobación va a depender de los Sres. Diputados, los dos Presupuestos: el de 1995, que espero que esté aprobado en el mes de noviembre, y en el mes de diciembre aprobar el de 1996. Y habremos hecho ya algo muy importante, algo que no ha hecho nunca nadie en Cantabria desde que existe la Autonomía. Ser capaz de cumplir la Ley más importante que tenemos, que es la Ley de Presupuestos. Cumpliendo este objetivo, habremos comenzado la senda de la normalidad en Cantabria.

Otro compromiso. Que la Asamblea Regional funcione. Antes, en una contestación que el candidato de la Presidencia hacía al Portavoz de Izquierda Unida, le decía que primero hay que poner orden en la Casa. Nos vamos a encontrar, Sr. Candidato del Partido Popular, con una Administración Regional ineficaz. Existe un caos absoluto en su funcionamiento. Los funcionarios más cualificados están desalentados y sin ilusión; otros funcionarios están escasamente cualificados, porque el proceso de selección ha sido a dedo; y otros están atrincherados en sus privilegios personales. Así de duro y claro soy. Y a toda esta situación hay que poner remedio.

Aunque pueda parecer lo contrario, no debemos deducir que la problemática de la Administración Regional sea consecuencia de la inoperancia de los funcionarios, sino más bien esta actitud responde a que no han habido ni directrices ni planes ni objetivos marcados por el propio Gobierno hacia esos funcionarios.

Tenemos, Sr. Candidato, que recuperar, por lo tanto, la confianza de los ciudadanos, haciendo que esta Administración Regional funcione. Y para que funcione, debo hablar aquí de tres o cuatro medidas que estoy convencido que el Sr. Candidato comparte, y que son: reducir las trabas burocráticas; a los administrados no les podemos complicar la vida, porque cada vez que bajan a la capital se parecen a las avefrías en el invierno buscando un terreno para posarse, no hay manera de encontrar un local, los locales están uno en cada calle, a veces se les trata mal en los despachos. Y una Administración tiene que estar al servicio de los que pagan con sus impuestos a los políticos y sustentan financieramente las instituciones.

Puesta en marcha, Sr. Candidato, de una ventanilla única. Una ventanilla única aquí, en la Diputación Regional, donde lleguen todos los documentos. Pero que además esa ventanilla única tenga delegaciones en las principales cabeceras de comarca, porque hay locales de la Diputación donde se pueden llevar a cabo ese trabajo; oficinas de Recaudación, oficinas de Extensión Agraria. Porque es lamentable que desde Potes, o desde Castro, alguien tenga que venir para hacer una simple solicitud, y recorrer 100 kms. y tardar 4 horas de viaje, para una diligencia que podemos solucionar perfectamente en las cabeceras de comarca.

Puesta a disposición; y es una sugerencia, la única que le voy a hacer; de un Libro de Reclamaciones, en esa ventanilla única, para que los ciudadanos expongan públicamente allí sus quejas, cuando sean mal tratados, cuando no se les atiende. Para que podamos ver allí sugerencias y reclamaciones.

Adaptación de los horarios, en la oficina pública, a los horarios que tienen los administrados; que es algo lógico. Y vertebrar, como he dicho antes, territorialmente la Diputación Regional, para que tengamos en determinadas cabeceras de comarca una delegación de la Administración Regional, sin que eso suponga ningún coste; porque, vuelvo a repetir, tenemos locales donde se puede hacer ese trabajo.

Y qué decir, Sr. Candidato, de la ingente tarea que tenemos que hacer en una política de locales, de una Diputación Regional que no ha avanzado desde el año 1982 en aquel proyecto de unificar en un edificio todos los Servicios, y que hoy nuestros representados o nuestros administrados tienen que venir a Santander y no saben dónde está una determinada Consejería.

Sr. Candidato, muchos vienen a la Asamblea Regional pensando que esto es la Diputación. Los que van a Ganadería, van naturalmente a la Diputación Regional, o los que vienen a Sanidad; y luego es allí donde les tienen que aclarar, a veces no demasiada buena manera, donde tienen que encontrar ese Departamento o ese funcionario. Tenemos que abordar esa política de locales, porque estamos despilfarrando una cantidad de recursos; y, sobre todo, creándole a los ciudadanos unas complicaciones enormes. Y esas

quejas, yo las recibo muy habitualmente.

Y, por último, y de este también ha hablado el Sr. Candidato, agilidad en los pagos. Las gentes no pueden estar ante una Administración morosa. El pago es, por imperativo legal, a los 3 meses de la certificación, porque lo dice la Ley. El cumplimiento de esta obligación no solamente es un presupuesto de equilibrio contractual entre las partes, sino que es una necesidad social y una exigencia de interés público; cuyo cumplimiento, como sabe Usted, conlleva muchas veces a crisis empresariales. En Cantabria, algunas empresas se han ido al garete por no cobrar de la Diputación; y puede dar lugar a arbitrariedades y a corruptelas. Porque con los cobros, menudos rumores que han habido en Cantabria en los últimos años.

Sr. Candidato. Apoyamos su proyecto de Gobierno, el esbozo de prioridades. Pero, sobre todo, el talante de hacer política que nos anuncia y que vamos a compartir con Usted. Su discurso ha sido el de la coherencia y el del sentido común; marca de polo opuesto de aquellas demenciales exposiciones a las que nos tenía acostumbrados el todavía hoy Presidente en funciones, y que todos recordamos.

Sr. Candidato. De la misma manera que el Partido Regionalista ha sido durísimo opositor, durante los últimos 8 años, a una manera de hacer política, y a un Gobierno que incluso Usted ha calificado hoy con la palabra de antigobierno; puede tener la seguridad de que si se cumplen los compromisos que hemos contraído, va a tener en el Partido Regionalista y en mi persona la lealtad más absoluta. Es la hora, sencillamente, de pasar -yo creo- de las palabras a los hechos. Los cántabros nos demandan Gobierno y soluciones.

Es Usted, en estos momentos, Sr. Candidato, una luz de esperanza para que dirija la normalización política de esta Región. Y le va a tocar la responsabilidad y el honor de acabar con una pesadilla; nos tiene Usted a su entera disposición para iniciar esta apasionante nueva etapa de la vida política de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Revilla.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente, por alusiones...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
¿Sr. Agudo?

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Por alusiones, con arreglo al Reglamento.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
¿Qué alusiones?

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Del Sr. Revilla.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
¿Pero a qué se ha referido?

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: A mi persona reiteradamente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Tiene un minuto.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Muchas gracias.

Simplemente decir que yo no soy el candidato, en el día de hoy. Simplemente decir que en esta Asamblea tenemos 3 Representantes, de 39; y se nos exige un enorme grado de responsabilidad. Lo cual, me lleva a pensar que si yo hiciera un razonamiento sofista, como se ha hecho antes aquí, diría que alrededor mío hay mucha irresponsabilidad; no lo creo. Simplemente, también, que nadie se esconda detrás de las matemáticas para ocultar una oposición política. Aquí, cada uno, que asuma su responsabilidad política; y si alguien ha tomado la decisión de aliarse con un determinado partido político, perfecto; yo no voy a ser quien critique eso. Simplemente, que matemática y políticamente era posible otra mayoría diferente en los mismos términos que la que hay aquí hoy con un candidato determinado.

Y, por último. Lo que tenga que hacer Izquierda Unida, lo va a decidir mañana; si hoy no hay arreglo con el candidato. Mañana, en su órgano de dirección; porque nosotros queremos recuperar para la política en las decisiones políticas. Nosotros no vamos a tomar la decisión en ningún conciliabulo, no vamos a tomar la decisión en ninguna taberna; vamos a tomar la decisión simplemente en un órgano de dirección, con luz y taquígrafos, para devolver a la política el protagonismo de la vida pública de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Agudo.

¿El Sr. Candidato desea hacer uso de la palabra?

Turno de contestación.

Tiene la palabra, D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Revilla. Para un Diputado con tanta experiencia como Usted, y tan ágil y tan rápido, siento que se le haya pasado -y aquí está el Diario de Sesiones- mi alusión, de esta mañana, al Consejo Económico y Social. Donde, efectivamente, sí me he comprometido. Textualmente, he dicho: "normalizar las relaciones con las organizaciones sindicales, abriendo un diálogo permanente y dotando de protagonismo al Consejo Económico y Social". Ese: dotando de protagonismo; evidentemente, implica su

funcionamiento con normalidad.

También he hecho una alusión al asunto de los Presupuestos. Porque yo creo que el hecho de presentar los Presupuestos en su momento; y he dicho, textualmente: "en este sentido, me comprometo ante esta Cámara a presentar todos los años el Presupuesto de la Comunidad dentro del plazo legal". Yo creo que ésta es una cuestión capital, y quisiera ligarla con otra a la que he hecho yo también mención, y Usted ha recordado; cual es la del pago a los acreedores de la Diputación Regional de Cantabria.

Yo creo que una de las cuestiones más importantes que tiene pendiente el futuro Gobierno, y la futura Administración Regional como tal, es la recuperación de la confianza. Y para recuperar esa confianza, yo creo que es imprescindible proceder al pago inmediato de todas aquellas deudas que legalmente haya que pagar. Y también para recuperar esa confianza; y, sobre todo, para que el resto de los agentes económicos y sociales, que sería una de las fórmulas de recuperar esa confianza, pudieran hacer sus previsiones económicas también para el año correspondiente, es imprescindible que el Gobierno presente el Proyecto de Presupuestos en el plazo legalmente establecido.

Yo creo que en ese compromiso debemos hacer el máximo esfuerzo posible, por parte del Gobierno, en presentar los Presupuestos en el plazo legal. Y, desde luego, a eso me he comprometido esta mañana, y reitero y me comprometo en estos momentos.

Completamente de acuerdo con Usted en el asunto de los funcionarios. La necesidad de recuperar su colaboración, su ilusión, sus ganas por realizar las tareas importantes que deben realizar. Porque ya he dicho con anterioridad que de alguna forma también la eficacia del propio Gobierno está condicionada por la propia actitud de los funcionarios y no se puede mantener un planteamiento de confrontación constante con ellos.

Ha hecho una serie de planteamientos o de propuestas que estoy de acuerdo; como la ventanilla única, y con la posibilidad de abrir también delegaciones de esa ventanilla única. Yo, ahí, lo que sí haría es una observación; no creemos excesivas ventanilla únicas, de tal forma que volvamos a crear el problema que intentamos resolver.

Respecto del Libro de Reclamaciones. Nosotros, en nuestro programa; y, en su momento, lo plantearíamos a la Cámara, yo estoy seguro de que va a coincidir conmigo; más que un Libro de Reclamaciones que se planteen en las oficinas o en una determinada oficina de la Diputación Regional de Cantabria, que en definitiva contendría reclamaciones contra la propia Diputación Regional de Cantabria, contra -digamos- la dirección política de esa Diputación, o contra alguno de los funcionarios de la Diputación Regional de Cantabria; nosotros, en nuestro programa, lo que planteamos dentro de ese marco de

mantener una normalidad con la Asamblea Regional de Cantabria, y de potenciar el papel de la Asamblea, es crear una Comisión no Permanente, para no tener que reformar el Reglamento del Estatuto, de peticiones. De tal forma, que existan un número determinado de Diputados, en esa Comisión; a los cuales, les puedan llegar las reclamaciones de los ciudadanos en relación con el funcionamiento de la Administración Pública Regional.

Por lo demás, tengo que manifestarle mi sincero agradecimiento por sus palabras, hablando de coherencia, de sentido común. Por sus palabras, que no es la primera vez que las escucho, pero han sido pronunciadas formalmente en esta Asamblea Regional y no me cabe ninguna duda de la voluntad que hay detrás de ellas, de lealtad hacia mi persona y hacia el futuro Gobierno, si obtengo el respaldo de la Cámara. Por todas esas palabras, muchas gracias.

Y quisiera resaltar que a lo largo de las frecuentes conversaciones, negociaciones, reuniones de trabajo que hemos mantenido, al final hemos llegado a un resultado que es francamente esperanzador, por lo mismo que Usted ha dicho antes. No solamente hemos llegado a un acuerdo sobre una serie de desarrollo -digamos- de programas de gestión. Hemos llegado a algo más importante, como decía esta mañana; hemos llegado a un acuerdo sobre lo que entendemos que debe ser el espíritu, el estilo, los planteamientos fundamentales que deben inspirar esa acción futura de Gobierno. Estoy completamente de acuerdo con Usted de que si consigo el respaldo mayoritario de esta Cámara; desde luego, tenemos por delante una apasionante tarea. Y, yo estoy seguro de que tanto Usted como yo; y de que tanto el Partido Regionalista como el Partido Popular, daremos lo mejor de nosotros mismos en esa tarea.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Candidato.

Turno de dúplica, si lo desea. ¿Lo deja para el final?. Correcto.

Seguidamente, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria.

Lo hace, en nombre de dicho Grupo, D. José Ramón Sáiz Fernández. Como en anteriores ocasiones, por un tiempo no superior a treinta minutos.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Sr. Presidente.
Señoras y Señores Diputados.

Comparecemos en este debate de investidura, proclamando que este Parlamento Regional es la expresión inequívoca de la soberanía de Cantabria. Este es un reconocimiento que no admite discusión. Como igualmente afirmamos que las elecciones del 28 de mayo fueron viciadas de madrugada, en una sorprendente como injusta decisión que marca no el

derecho y el sentido común que percibe nuestra sociedad, sino la actitud tan sectaria del Órgano Electoral Central, en una acción que todos los ciudadanos de la ideología que fuere han criticado como improcedente porque ha puesto en jaque la credibilidad de los resultados electorales.

Desde esta reflexión inicial, consideramos que esta legislatura se ha iniciado no por la vía de la normalidad, como algunos quieren hacer ver, sino por un camino de insensatez que ya se pone de manifiesto en la misma madrugada del 28 de mayo, y a pocas horas de los colegios electorales. Y que un Órgano que ha demostrado exquisita independencia e imparcialidad, como es la Junta Electoral de Cantabria, ha determinado que al menos se conculcó la Constitución Española, el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal; casi nada.

Pero esa insensatez a la que me he referido se constata igualmente cuando la mayor parte de los Grupos Parlamentarios de esta Asamblea Regional expresan que el Grupo y el Partido al que represento debe quedar prácticamente al margen de toda decisión y representación en este Parlamento, que expresando la voluntad de 300.000 cántabros, el 20 por ciento votaron a Unión para el Progreso de Cantabria, y lo hicieron a pesar de circunstancias adversas y de las interpretaciones que muchos ciudadanos obtuvieron de los medios de comunicación, en el sentido de que declarado inelegible nuestro candidato también decaían las candidaturas del Partido Político.

Llegado aquí, quisiera señalar desde el dolor y el sentimiento de mi Grupo, y estoy seguro que desde el mismo estado de ánimo de miles de cántabros que superan incluso el de votantes de UPCA, que una página de nuestra historia política acaba de pasarse con la retirada de la vida institucional de quien todavía es Presidente en funciones de nuestra Comunidad Autónoma, D. Juan Hormaechea.

Hay un dicho en esta Región que surge de la verdad del corazón: es de bien nacidos ser agradecidos. Esta nuestra actitud parte, por un lado, que gracias a su liderazgo y a pesar de que se le expropió la misma noche de las elecciones, siete Diputados nos sentamos en esta Cámara para defender un proyecto político, unas ideas y un mandato de nuestros electores; por otro, porque como ciudadanos no podemos sustraernos a todo lo positivo que Juan Hormaechea, como Alcalde de Santander y Presidente de nuestra Región, aportó al progreso de nuestra Cantabria, impulsando una obra de la que serán herederos y beneficiados los cántabros actuales y los del próximo siglo. Su obra política está ahí, en la que puso entrega y coraje político; y representó, por mucho que les pese a algunos, una idea de independencia de esta Región, en cuanto a personalidad y carácter se refiere.

Hormaechea, nunca se doblegó a nadie cuando se trataba de defender nuestros valores e identidad. Pero ha sido vencido por quienes dedicaron

sus esfuerzos no a la grandeza y progreso de esta Región, sino ejercieron el acoso y derribo, aportaron mezquindad, ruindad e inquina, y prefirieron estos caminos oscuros a disputarle lealmente el favor de los ciudadanos en las urnas. Urnas, por cierto, en las que salvó con su liderazgo la opción de derechos que hoy presenta el Partido Popular, especialmente cuando más fuerte era la marea del Partido Socialista. Sr. Candidato, ésta y no otra es la historia que Usted ha tergiversado.

Hay una obra positiva que ha enraizado en muchos ciudadanos y que evoco en este debate desde la solidaridad de mi Grupo, en este trance amargo, y con la confianza de poder contar con el gran activo de su experiencia, para que UPCA crezca como semilla enriquecedora en la conciencia de nuestro Pueblo.

Quisiera a continuación llevar, a nuestros ciudadanos, la siguiente reflexión. Existe, en una Región vecina, un pacto muy plural para aislar a un Partido que apoya a la violencia, el asesinato por la espalda, la independencia de su territorio de la nación española; un Partido que desprecia la Constitución Española, porque ampara a los asesinos de más de un millar de españoles, compatriotas nuestros, que han pagado con su vida la sinrazón de los violentos con las secuelas familiares que tanto asesinato ha generado. La inmensa mayoría de españoles aprueba que ese Partido sea aislado, porque despreciamos la violencia que sigue siendo en estos momentos la mayor amenaza para la convivencia nacional.

Pues bien. Ese mismo aislamiento se quiere imponer, y han impuesto, al Grupo que represento, las fuerzas minoritarias de esta Asamblea, lo que demuestra cierta cobardía de los partidos más votados de esta Cámara y en especial de aquel que es más afín a nuestro ideario político; y que es el suyo, Sr. Candidato.

Pues bien. El Partido que aspira a gobernar esta Región y cuyo Candidato nos ha presentado un programa que dice ser para todos, pero que ese principio se quiebra por su sometimiento y entreguismo a las dos minorías, no es más que el Partido que represento en compromisos como la defensa de las instituciones democráticas, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía. Nuestra identificación plena con la Monarquía Parlamentaria y el derecho a la convivencia pacífica de los españoles, la unidad de España desde la pluralidad de sus regiones y su derecho al autogobierno, la economía social de mercado, la igualdad de oportunidades y el apoyo a la sociedad más desprotegida. En definitiva, la dignidad de la persona y el respeto a sus derechos y deberes. -Insisto- La dignidad de la persona con el respeto a sus derechos, entre los que está el votar libremente. Y a esto, Señores, parece que muchos de Ustedes se están negando, al rechazar la legitimidad de los 55.000 cántabros que votaron en circunstancias muy adversas a Unión para el Progreso de Cantabria.

Por ello, Señorías, es desalentador que quien

se presenta con un programa para gobernar Cantabria; es decir, para todos; venga, a esta Asamblea, faltando a uno de los deberes democráticos más esenciales. Actitud que comparte, asumiendo sumisamente, el consejo entrecomillado de los Diputados de Izquierda Unida y algún dirigente Regionalista, y que va en contra del sentido común, de la práctica democrática y de la tolerancia. Pero más rechazable es que quien tiene el origen político más confuso de esta Cámara, conceda aquí las etiquetas de los partidos democráticos.

Estamos escuchando en los últimos meses una palabra manida que no alcanzo a comprender su significado, pero sí su intencionalidad; es el término normalidad. Gracias a esa palabra, se disfrazan los pactos entre los extremos; es decir, de la derecha con la izquierda no Socialista.

Recuerdo, a este respecto, que cuando en nuestro país, hace 20 años, comenzó a vislumbrarse el amanecer democrático, la palabra preferida por el conjunto de la izquierda era la de ruptura; la del centrismo, la reforma; y de los antecesores de la hoy derecha democrática, continuismo. Es decir, algunos de la ruptura de entonces y del continuismo, se unen ahora para encabezar la pancarta de la normalidad.

Ahora, bien. Eso que llaman normalidad; ¿cuál es su alcance realmente?. ¿Aislar al Grupo que represento, que siendo a pesar de todo el tercero en votos, se le ha dejado fuera de la Mesa de la Asamblea, y premiar a los más minoritarios con puestos de representación?. ¿Eso es normalidad?. ¿O sinceramente, Sr. candidato, ocurre que el centro-derecha como pluralidad de opciones no existe para Ustedes?. ¿O no será, Sr. candidato, que la personalización que hacen de la política les impide respetar la legitimidad de los votos y las elecciones?.

Y les pregunto. ¿Es normalidad para Cantabria el pacto de la derecha con la izquierda?. Sinceramente, eso no es normalidad. Permítanme que lo califique de sumisión de los Representantes del Partido Popular a consignas exteriores de Cantabria. A Cantabria, lo que prima por encima del interés de los electores y los ciudadanos de esta Región, que en un 50 por ciento votaron un centro-derecha plural, en el que son perfectamente compatibles la derecha regional y la derecha regionalista.

Y pregunto algo más. Si se trataba de buscar la normalidad; Ustedes, del Partido Popular, ¿cómo no votaron a su posible nuevo compañero de viaje, en diciembre de 1994?. Miren; no le votaron sencillamente por coherencia en favor del centro-derecha y el respeto a sus electores. Y así el comunicado de su oficina central de Madrid, de fecha 22 de diciembre, negaba tajantemente el voto a su posible coaligado de hoy, al entonces candidato, Sr. Revilla, porque desvirtuaba a la mayoría de centro-derecha de Cantabria.

Es decir, si entonces la alteraba, y con razón y sentido común se negaron a colaborar con el Sr.

Revilla, contra quien votaron, ¿qué decir de la mezcla ideológica que ahora nos traen en ese pacto, a tres bandas, con quienes no sólo han sido sus hipotéticos adversarios, sino que en relación a Izquierda Unida, Ustedes, la derecha, les han considerado enemigos históricos?. En aras de ese 50 por ciento de votos, de lo que el pueblo entiende de centro-derecha, somos muy críticos con la coalición de Gobierno que nos presenta el Candidato; porque es la segunda vez que Ustedes, Sres. del Partido Popular, se disponen a pactar con la izquierda; en este caso, la izquierda no Socialista, pero izquierda al fin y al cabo.

Pactan con un Partido que lleva 15 años apoyando a la izquierda y comportándose como tal en esta Cámara. Pactan con quienes han dirigido contra Ustedes la calumnia, el desprestigio y la desestabilización de gobiernos de su Partido. Pactan con quienes no hace seis meses les llamaban indignos, desde una autotitulada: Plataforma de la Dignidad, y que con pancartas en las pasadas Navidades y ante las puertas de este Parlamento gritaban: Aznar indigno.

Pactan con quienes más pronto que tarde les volverán a llamar indignos. Y lo hacen con un dirigente que desde el mayor respeto a los electores de su Partido, lleva en su bagaje político la autoría de muchos desgarros políticos, incluso en su Partido, Sr. Candidato, desde el ejercicio de la intriga, el permanente negativismo y la traición a lo que muchos ciudadanos entendemos como el auténtico regionalismo.

Y este pacto o entreguismo es un pacto con otra izquierda, la que ha representado aquí el Partido Regionalista y la que representa Izquierda Unida; que sabremos lo que verdaderamente defiende en un futuro muy próximo, pero que muchos nos tememos que no sea aquello a lo que aspiramos la mayoría de los cántabros.

El pueblo tiene que extraer las consecuencias, y observar quién no ha dicho la verdad y quién se coloca en la anormalidad, en nombre de la falsa normalidad que defienden quienes van a sacar más provecho de estos pactos, y que son gracias a su Grupo, Sr. Candidato, los menos votados de este Parlamento.

Y en nombre de esa normalidad que ahora dicen defender pero que no ejercieron, Ustedes bloquearon la Región, impidieron inversiones de miles de millones y el pago de deudas, y ahora quieren derogar una Ley que utilizaron para hacer esas maldades que atentaban al equilibrio de poderes en un sistema parlamentario que Ustedes, su Grupo, Sr. Candidato, impusieron en un pacto con el Partido Socialista, dañando la propia esencia del Estatuto de Autonomía.

Frente a tanta política de tierra quemada, de oposición que planificaba cada legislatura como operación de asalto al poder o de destrucción del poder, con la ayuda a veces de caballos de Troya, el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de

Cantabria plantea su labor en reforzar lo positivo como principio esencial, sin perder de vista, y teniendo presente que la sociedad, nuestro pueblo, es más importante que la política y los políticos.

El candidato también nos ha defraudado, porque en su discurso ha faltado ese necesario calor y vigor por lo cántabro, un decidido espíritu en favor de lo nuestro; es decir, se ha desnaturalizado su programa en palabras vagas y comunes, como si la voluntad final de qué hacer en Cantabria no estuviera en sus manos sino en quienes lo pusieron.

Mire, Sr. Candidato. La fuerza de Cantabria es la que nosotros seamos capaces de generar y proyectar. Y Usted, en ese aspecto, nos ha defraudado profundamente. Parece mentira que sus compañeros de viaje se llamen Regionalistas, y no le hayan advertido de esa falta de convencimiento en favor de lo cántabro que ha evidenciado en su discurso.

Ha hablado el aspirante más de descentralización que de verdadero autogobierno. Cuando el objetivo principal de nuestro Estatuto y de la propia Autonomía no es la descentralización. Esa no es la razón principal de nuestra aspiración a un autogobierno pleno hasta el límite que marca la Constitución. La principal razón de ser, que no lo he escuchado ni una sola vez en su discurso, es la conciencia de nuestra identidad, la voluntad de defenderla y de fortalecerla.

Reclamamos el autogobierno, ante todo porque creemos que lo necesitamos para seguir siendo cántabros. Y, por ello, el objetivo es la conservación y el fortalecimiento de una identidad diferenciada dentro del conjunto de España. Es decir, su discurso aquí, en esta Cámara, bien le puede trasladar a otra Región donde también encuentre en beneplácito de los Diputados de Izquierda Unida, porque sólo tiene o contiene lugares comunes, y de verdad que es muy pobre. No es el que esperábamos de un aspirante a presidir nuestra Región.

Por eso, Señorías, el Grupo al que represento, sólo o acompañados, presionaremos para que la Autonomía sea amplia y tenga contenido político y no sólo administrativo. Aspiramos a esa Autonomía que el candidato no ha sido capaz de definir, quizás porque no la entiende como proyecto de voluntad y de identidad del pueblo cántabro.

Ustedes han prometido muchas cosas, y muchas de ellas ya las han obviado en su programa de Gobierno; se las vamos a recordar en el tiempo que dure su colaboración entorno al poder, que no a un programa que intente recuperar para esta Región lo que ya han alcanzado otras, no más que la nuestra, gracias a conquistas que han arrancado de los partidos estatales; entre ellos, el de Su Señoría, Sr. Candidato.

Y digo coalición sólo entorno al poder; porque en otras Regiones, la colaboración del Grupo Popular con algún partido regionalista, como es el ejemplo de

Aragón, al día siguiente de las elecciones, los Nacionalistas Aragoneses lanzaron un reto innegociable para formalizar el acuerdo. Reforma amplia del Estatuto de Autonomía y autonomía plena. - Insisto- Reforma amplia del Estatuto y autonomía plena. Y su Partido, Sr. Candidato, lo aceptó.

Y en su intervención, recientemente, nos ha querido confundir. Porque plenitud competencial no es autonomía plena, como Usted ha señalado y como yo, si hay tiempo, le demostraré.

Aquí, sin embargo, todo ha sido secretismo, por lo que se negociaba; eran, lo que se negociaban, parcelas de poder. Y el primer acuerdo que se ha conocido es que el Sr. Revilla será su Vicepresidente. Y esto es grave, porque aceptamos que los partidos negocien programas y puestos; pero lo que es inaceptable, en la defensa del Estatuto y en la dignidad de su futuro cargo, Sr. Candidato, es que a los puestos les impongan nombres y apellidos, y a la luz pública se ha hecho un enorme daño a la Institución y al derecho estatutario que próximamente le corresponde ejercer.

Recuperando el ejemplo de Aragón, el Partido del Sr. Candidato promovió hace un año una Ley para la disolución anticipada de las Cortes Aragonesas, hoy ya en vigor. En Cantabria, ha ocurrido todo lo contrario. Ustedes, se opusieron a ese avance y profundización autonómica y vetaron leyes que son consustanciales en un sistema parlamentario y democrático.

Y nos preguntamos. ¿Es que lo que autoriza el Partido Popular a nivel nacional, para Aragón, lo nega para Cantabria?. ¿Es posible que su Partido, Sr. Candidato, siga negando derechos políticos a los españoles que siendo cántabros formamos Cantabria, y sin embargo los garantiza en Galicia, en Madrid o en Aragón?. ¿Es que su política, Sr. Candidato, si no es capaz de reclamar esos mismos derechos, va a ser de exclusiva sumisión a lo que le dicten desde Madrid?.

Me gustaría escucharle. Ya que su posible coaligado parece que no se lo ha exigido, afirmar en esta Cámara que no van a existir diferencias entre nuestra Autonomía y otras que también del artículo 143 de la Constitución Española están gobernadas por su partido político. Nos gustaría escuchárselo; sería de agradecer un compromiso de ese tipo.

Pero nada que merezca la pena, en cuanto a avance autonómico serio, hemos escuchado en su discurso. No ha expresado siquiera la voluntad de llevar a las Cortes Generales una reforma propiamente cántabra del Estatuto. Sí nos ha dicho la trampa para llevarla y para que no se apruebe; que haya consenso en las Cortes Generales. Pero allí dirán los partidos estatales que no va a haber reforma plena del Estatuto de Autonomía de Cantabria. O la Ley de Disolución Anticipada de esta Cámara, como sus compañeros de Aragón, Madrid o Galicia han impulsado y aprobado en sus respectivos territorios.

Siento incluso inquietud interior al pensar que el candidato no va a ser capaz de defender hasta en su propio Partido un respeto para las aspiraciones de profundización autonómica de nuestra ciudadanía; es decir salvaguardar nuestro ser de pueblo.

Sr. Candidato. Es Usted un aspirante que va a llegar sin experiencia a un cargo ejecutivo. Sólo conocer que ha sido Diputado Nacional, pero nada nos ha demostrado en las Cortes Generales de aquellos que le exigían sus electores. La irrenunciable defensa de los intereses de Cantabria.

No vamos a darle, en esta primera votación; -repito- no vamos a darle, en esta primera sesión de investidura, la confianza. Mañana decidiremos si nos vamos a abstener. Porque a la vista del futuro que nos ofrece...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor. Silencio, Señores.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ:...alejado de planteamientos y aspiraciones del centro-derecha, como la marginación de una opción política que representa la derecha Regionalista, y que junto a la suya en mayoría en esta Cámara, se une ese entreguismo en favor de sus presuntos compañeros de viaje, alguno muy definido en afanes destructivos sobre Cantabria. Y, Sr. Candidato, ese entreguismo es su debilidad. Debilidad que es su pago. Pago que puede representar su fracaso.

Sinceramente, mi Grupo no ha llegado a comprender cuál es su proyecto político para Cantabria. No nos ha diseñado el modelo de Gobierno que pretende para nuestra Región. Tampoco ha aportado ideas nuevas. Y algunos proyectos que ha dejado entrever no ha señalado con qué mecanismos financieros los va a desarrollar, descartado el endeudamiento que el Sr. Aznar ha exigido a los responsables de su Partido allí donde gobierna. Usted se ha limitado a leernos unos folios sobre ideas comunes, pero eso no es definir un programa para la Región. Es como si quisiera cumplir un trámite sin comprometerse a nada, cara al futuro.

Ha dicho que se va a ocupar de la ganadería; pero sin decirnos cómo, qué objetivos y con qué intenciones. No ha dicho que se interesará por la industria; pero tampoco nos ha dicho que sin competencias, con qué mecanismos financieros va a contar, y si es a costa de partidas dedicadas a competencias ya asumidas.

También ha dicho que se va a ocupar de la construcción de viviendas sociales; y le recuerdo que el Plan Nacional de Viviendas no prevé aportaciones financieras para este objetivo, y sí únicamente para subsidiar los intereses de los accidentes.

En fin. Creo que ha idealizado esta Autonomía, como ha hecho quien puede ser su compañero de viaje; y esta Autonomía -le recuerdo- no es el Estado. Sus recursos financieros son escasos y

el dinero -estará conmigo- ni sobra, ni tampoco aparece por generación espontánea.

Por esta razón, Sr. Candidato, aspiramos a un objetivo que nos diferencia de Ustedes como partido estatal que representan. El logro de un concierto económico o de un régimen fiscal que nos haga iguales a la hora de competir y profundizar en el autogobierno de nuestros vecinos, los vascos y navarros; porque es inaceptable por más tiempo que Navarra con los mismos habitantes que Cantabria tenga un Presupuesto de 280.000 millones de pesetas, y Cantabria tan sólo 40.000 millones. Y nadie mejor que nosotros conoce las dificultades de una Autonomía como la nuestra, que cuenta con escasísimos mecanismos financieros.

Por eso, nuestra generosidad con Cantabria; toda. Nuestra defensa de su identidad y de sus intereses; siempre. Nuestra ilusión por generar un entusiasmo cántabro por Cantabria; en todo momento. Y, finalmente, nuestro compromiso con sus gentes, con nuestros pueblos, un objetivo permanente e irrenunciable.

Sr. Candidato. Hace sólo unos días, el Presidente Nacional de su Partido imputaba al Presidente del Gobierno de la Nación estar al merced del Presidente de la Generalitat, y que el Sr. Pujol era quien le dictaba cómo hacer las crisis de Gobierno y su política. Suguiendo la acusación del Sr. Aznar, que Ustedes con seguridad aplaudieron; Usted, si no rectifica, sólo va a ser un Presidente de pacto. Usted, no va a decidir qué política hay que realizar; a Usted ya le han hecho el Gobierno, tanto sus nuevos socios como su Partido; es decir, no va a tener la soberanía de elección de su Gobierno que el Estatuto garantiza al Presidente de la Comunidad Autónoma, y que como tal garantía le obliga -Sr. Candidato- a que se cumpla y se respete este derecho, a la Institución que representa el Presidente, sin imposiciones ajenas, a su propia voluntad.

Usted, Sr. Candidato, si no rectifica, va a ser el mero ejecutor de lo que quieran sus nuevos socios. Por un lado, lo que le dicte su Partido desde Madrid; y, por último, deberá someterse a las indicaciones de Izquierda Unida, de quienes va a depender y a quienes parece va a entregarse.

Y todo esto representará una falta de soberanía personal como Presidente, y un poder de decisión política que estará en sus posibles futuros coaligados; tanto los que se sienten en este Consejo de Gobierno como quienes estando fuera le condicionarán poderosamente, porque va a necesitar sus votos. En esta situación, ¿cómo creer, si no rectifica, en el programa que nos ha presentado?. Recordando las palabras del Sr. Aznar, dirigidas a González: Usted, Sr. Candidato, va camino de ser un Presidente hipotecado; mejor dicho, ya lo parece desde hace varias semanas.

Señorías. Termino haciendo una confesión de fe española. Y desde esta misma responsabilidad, le

emplazo a que su Partido y sus posibles coaligados no pongan barreras ni obstáculos a que los españoles de Cantabria alcancemos los mismos derechos políticos y estatutarios que los españoles de otras Regiones, y hasta ahora su Grupo Político ha impedido que se cumpla ese derecho tan solemne que proclama la Constitución de la Nación Española, de que todos los ciudadanos de este país somos iguales ante la Ley. Porque, Señorías, si alguna acusación quisiera para mí, y para todos, es que se nos impute como grave cargo que somos demasiado cántabros, desde una inequívoca y solidaria responsabilidad española.

Al comienzo de mi intervención, vinculé la soberanía al significado de esta Cámara. Ahora, vuelvo a citar soberanía, nuestra soberanía, para rechazar desde la fuerza que la expresión significa, los agravios, las desigualdades y todo aquello que signifique discriminación. Queremos y aspiramos a que se apoye todo lo de casa, todo lo nuestro, porque no es posible que algunas regiones lo tengan todo y otras no, fruto de una política autonómica del Gobierno Socialista, que no sólo ha fracasado, sino que ha generado una profunda disfuncionalidad en la España de las Autonomías.

Esta Región tiene fuerza propia; y son esos 100.000 votos que no son de los partidos centralistas. A esos votos apelo para que estén vigilantes y que nuestra Región no sea menos que las demás. Y que si algún dirigente que ha obtenido una parte de ese apoyo les defrauda, que sepan que nosotros estamos aquí para luchar con ahínco, valentía, sacrificio y orgullo cántabro. Para hacer de lo positivo un valor importante, frente al negativismo absurdo que algunos han venido desarrollando desde siempre.

Para que esta Cantabria, la vieja montaña que tanto sirvió de aspiración a D. José M^a De Pereda, nos tenga siempre presente lo que el escritor de Polanco afirmó en un acto público ante los dirigentes de la Lliga de Cataluña, en 1992; recuerdo esas palabras de: el grande amor a la patria común; tiene todas sus raíces y sus elementos nutritivos en el entusiasmo por la patria chica. Pues no puede ser candidato de ningún Estado, no puede ser ciudadano de ningún Estado quien no repunte a su terruño natural, por pobre y mísero que sea, por el mejor pedazo del mundo conocido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Sáiz Fernández.

El Sr. Candidato, si lo desea, tiene su turno.

D. José Joaquín Martínez Sieso tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz de la Unión para el Progreso de Cantabria. Usted tiene una habilidad especial de la que

ha hecho profesión y que ha venido desarrollando muy bien en los últimos tiempos, y es la de manipular la realidad; de presentar una realidad a la medida de sus necesidades y de su Grupo Político. Pero ésa no es la realidad de Cantabria. Parece mentira que todavía nos se haya dado cuenta de eso.

Es más. Esa habilidad suya que en ocasiones le ha venido muy bien, ha creado terribles problemas, irremediables problemas, a personas que siempre estaban cerca de Usted. Porque Usted ha tenido puestos de responsabilidad en gobiernos, como Ustedes denomina, de centro-derecha, en Cantabria; y, precisamente, cuanto más responsabilidad tenía en esos gobiernos, más problemas tenían esos gobiernos. Por algo será.

Quisiera que no hable de Presidentes hipotecados. Para mí, la respuesta es sencilla; pero estoy empezando a pensar que respeto yo más al Presidente en funciones actual de la Diputación Regional de Cantabria que Usted mismo, porque para hipotecas la suya.

Respecto de las urnas, Sr. Portavoz; recuerde lo que pasó en el año 1993. Y recuerde cómo ustedes echaron una mano al Partido Socialista para que ganaran las elecciones generales.

Y quiero decir una cosa que ya he dicho esta mañana; la quiero reiterar y que quede muy clara. Yo, respeto profunda y sinceramente los votos y los votantes que ustedes han tenido. Lo que no respeto tanto es ése intento burdo de manipular la realidad.

Y se pregunta, y pone en cuestión, qué es la normalidad; y cuestiona nuestra oferta de normalidad. ¿Es normal que un Gobierno Regional pierda miles de millones de pesetas, de la Unión Europea, por no desarrollar un proyecto?. Yo, entendería que Ustedes no estuviesen de acuerdo ni siquiera con el proyecto; y digan: bueno, pues este proyecto no lo queremos desarrollar. Pero lo que no se puede hacer nunca es perder financiación para desarrollar proyectos, en Cantabria, que crean riqueza y puestos de trabajo, que es algo que necesitamos con urgencia. Y cuando ocurren esas cosas, y cuando se decide que no se tiene que desarrollar un proyecto, se presenta otro alternativo; y estoy seguro que en la Unión Europea lo hubiesen entendido. Pero Ustedes no; Ustedes, están dispuestos a perder dinero, a perder inversiones para crear puestos de trabajo, y para crear prosperidad y bienestar en Cantabria.

Dicen que en el discurso de esta mañana me ha faltado el calor por lo cántabro; y habla de su concepto de autogobierno, de descentralización. Y vuelvo a resaltarle aquí un gran contraste entre lo que dice y lo que han hecho. En los últimos años, Ustedes han tenido la oportunidad de negociar una serie de transferencias que hubiesen elevado notablemente la cota de autogobierno en Cantabria; y no lo han hecho. Han tenido la oportunidad, y hoy son los responsables de no haberlo hecho.

Y, mire Usted. Aquí, hay una serie de datos del Ministerio de Administraciones Públicas; por cierto, ayer mismo, el ex-Ministro, vino a decir que: qué ocurría con Cantabria, que Cantabria debiera de darse prisa, debiera de urgir las transferencias pendientes, el traspaso de competencias pendientes. Pues bien; de acuerdo con este documento, sobre los acuerdos de traspaso; en Aragón se han producido un total de 23, en Asturias un total de 20, en Baleares un total de 21, en Castilla-León un total de 20, en Castilla-La Mancha un total de 16, en Madrid un total de 19, en Murcia un total de 28, en La Rioja un total de 11, en Cantabria cero; absolutamente ninguno.

Si Usted está tan preocupado por el autogobierno, por dar contenido a la Autonomía, y su Grupo Parlamentario lo está también; no entiendo cómo no se han preocupado de gestionar, de acelerar y de negociar mejor estos acuerdos de traspaso de competencias. Porque esto tiene una dimensión económica, tiene unos efectos económicos inmediatos; porque de los traspasos realizados a Asturias, que están aprobados 20, el coste efectivo de los traspasos, lo que supone una gestión por el Gobierno Regional de Asturias de esos importes, es de 14.000 millones de pesetas; en La Rioja, de 240; en Murcia, de 12.488; en Aragón, de 1.519; en Castilla-La Mancha, de 9.144; en Extremadura, de 6.194; en las Islas Baleares, de 1.778; en Madrid, de 80.516; y en Castilla-León, de 43.329. En Cantabria, cero.

Ustedes, no han sacado ninguna conclusión de lo que ha ocurrido en las últimas elecciones. Ustedes, eran el Partido que sustentaba al Gobierno, y han tenido una derrota histórica; han perdido más de la mitad de sus Diputados. Han pasado de 98.000 votos a 53.000; algo significa. Esto tiene un significado. Reflexionen sobre lo que ha ocurrido en las elecciones del pasado 28 de mayo.

Y lo que no entiendo ya de ninguna de las formas; lo que no entiendo después de lo que hemos tenido que escuchar durante la campaña electoral, después de las elecciones, y de lo que hemos escuchado hoy; es que Usted todavía plantee como un escenario abierto la posibilidad de un reencuentro entre el centro-derecha, de un acuerdo entre el Partido Popular y la Unión para el Progreso de Cantabria. Yo no sé si Usted, en estos momentos, actuando de Portavoz de su Grupo, responde a la voluntad de todos los Diputados de ese Grupo.

Pero le quiero decir una cosa. Durante la campaña y después de la campaña, Usted ha venido diciendo que nosotros, los del Partido Popular; nosotros, los miembros del Partido Popular y los dirigentes del Partido Popular; no estábamos en condiciones de defender los intereses de Cantabria, que hacíamos dejación de nuestras responsabilidades para defender los intereses de Cantabria. Y ha dicho algo mucho más fuerte todavía, Usted y su Partido Político; que pretendíamos llegar a la Diputación Regional de Cantabria para repartirnos los Presupuestos y los sillones. Nos estaba acusando de corrupción, y esto ha sido así.

Y lo que no entiendo es que si esto ha sido así, qué interés tienen Ustedes de pactar o de llegar a un acuerdo con un Partido Político o con un Grupo Parlamentario que Ustedes definen de esta forma; no lo entiendo. La única explicación que tiene es la que le he dado al principio. Usted tiene una habilidad especial, y de esa habilidad ha hecho su profesión.

Y respecto de la legitimidad de las elecciones, que Ustedes han venido planteando desde el principio, yo también quisiera decirle algo. Ustedes, son como una especie de equipo de fútbol, que quieren que se anule el partido porque al capitán le han enseñado alguna tarjeta roja. Es decir, que además de jugadores, Ustedes pretenden convertirse en árbitros; y eso no puede ser.

No corresponde ni a su Grupo Parlamentario, ni al Grupo Parlamentario del Partido Popular, ni del Partido Socialista, ni del Partido Regionalista de Cantabria, ni de Izquierda Unida, decidir si se deben o no se deben repetir las elecciones en Cantabria. Eso no es algo que nos corresponda a nosotros. Es algo que corresponde a la Administración Electoral o a los Tribunales de Justicia; dejémoslo que decidan. Aunque hoy, yo creo que Ustedes -sinceramente- después de lo que ha ocurrido ayer, no estarían con ganas de repetir unas elecciones.

Plantea cuestiones de una posible legitimidad, incluso, de nuestra coalición con el Partido Regionalista de Cantabria. Y nuestra coalición con el Partido Regionalista de Cantabria es perfectamente legítima. Nosotros, no hemos dicho nada en contra de la posibilidad de una coalición con el Partido Regionalista de Cantabria. Y a la vista de los resultados electorales, hemos entablado una serie de negociaciones; y a la luz de esas negociaciones, se han producido unos resultados determinados. Y esos resultados determinados, son: un documento en el cual se recogen los principales que inspirarán la acción de Gobierno. Y, además, también, de esas conversaciones, hemos llegado a un acuerdo sobre los programas de esa gestión del Gobierno, si yo obtengo la mayoría de apoyos en esta Cámara y salgo investido Presidente.

Y esos programas de gestión, son los que yo formalmente, aquí, ante el Pleno de la Asamblea -y están recogidos ya en el Diario de Sesiones- esta mañana he expuesto a todos Ustedes.

Finalmente, quisiera recordarle algo. Y piense que éste es un tono que a mí no me gusta, que creo que no le gusta a nadie; pero lo que es más importante, yo creo que no es conveniente, ni es idóneo, ni para nosotros ni para la Institución en la que estamos, ni para Cantabria. Pero quiero decirle que antes de esa disquisición de izquierda a derecha que Usted hace, hay una cuestión previa, antes de llegar a esa disquisición; y esa cuestión previa es tener talante y estilo democráticos. Y, en ocasiones, de algunas de sus actuaciones, se puede poner en duda que exista un auténtico talante y estilo democrático.

Ustedes, por poner algún ejemplo, después de que se hayan realizado las elecciones, y sabiendo que no van a tener la responsabilidad del Gobierno en la Diputación Regional de Cantabria, han adoptado un montón de acuerdos, pretendiendo comprometer miles y miles de millones de pesetas; con un objetivo único y claro, atar las manos al futuro Gobierno e hipotecar sus capacidades de gestión. Eso deja mucho que desear, en lo que se refiere a su talante democrático.

Y no quiero decir nada más. Lo único que quiero decir es que no me gustaría reproducir muchas más veces el tono de este debate, en esta Asamblea; porque, como he dicho antes, ni nos interesa a nosotros, ni interesa a la Institución, ni interesa a los cántabros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

Por favor, silencio. Absténganse de ninguna muestra de aplauso o de réplica.

Tiene la palabra el Representante, si lo desea, del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria. Deja la réplica para posteriormente.

Entonces, corresponde la intervención al Grupo Parlamentario Socialista.

En su nombre, lo hace D. Julio Neira. Por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Sr. Presidente. Señoras Diputadas, Señores Diputados...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdón, Sr. Diputado.

Por favor, rogaría silencio. Gracias.

Siga, Sr. Diputado.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Hemos sido convocados, hoy, a la sesión de investidura de un candidato a Presidente, del Partido Popular; con un programa del Partido Popular, apoyado por el Grupo Parlamentario Popular. La historia se repite, igual que hace 12 años, igual que hace 8 años, igual que hace 4 años.

Y hemos oído, esta mañana, el discurso del candidato. Un discurso anodino, hueco, sin ninguna precisión; para saber algo concreto remite al programa electoral de su Partido. ¿Pero no debería tratarse de un programa de Gobierno de una coalición de dos Partidos?

Un discurso lleno de arrogancia, en el que el candidato se permite el lujo de afirmar que el Partido Popular va a satisfacer el deseo de los cántabros, de cambio. ¿Desde cuándo el cambio es que sigan gobernando los mismos? No ha sido un buen

comienzo.

Pero más preocupante aún es la obsesión de su Partido, por seguir haciendo interpretaciones tendenciosas de los resultados electorales, en función siempre de sus necesidades.

Nos habla de ganadores y perdedores; de premiados y castigados; de que algunos se tienen o nos tenemos que corregir. Con un lenguaje inapropiado para esta Cámara. Nos habla del derecho legítimo, del más votado a ser investido.

Voy a ir por partes. Si un Partido que obtiene 13 escaños, tiene el derecho a gobernar; ¿por qué no se lo reconocieron en la pasada legislatura, al Partido Socialista, que obtuvo 16? ¿Son 13 más que 16, ó es que han cambiado las reglas aritméticas de la democracia desde entonces?

¿Cómo entender -al hilo de sus palabras, Sr. Candidato- que hace sólo 6 meses, y con el respaldo en las urnas de sólo 6 Diputados, exigiesen su derecho irrenunciable a la Presidencia en sustitución del Sr. Hormaechea? Ahora nos asegura, el Sr. Candidato, que el Gobierno ha sido derrotado de forma inapelable, y la oposición también. ¿Dónde estaban Ustedes entonces? ¿no eran ni Gobierno ni oposición, o es que eran Gobierno cuando les interesaban las prevendas del Gobierno y oposición en los ratos de rabieta?

Ustedes, que al parecer estaban en el limbo, aseguran que ha habido premiados y castigados. Y los premiados, ¡qué casualidad!, vuelven a ser Ustedes; como en la anterior legislatura, aunque entonces cosecharon un fracaso histórico. Pero en su catecismo no hay, al parecer, propósito de la enmienda ni examen de conciencia. Las culpas, de lo que Usted ha calificado como bochornoso, no son de Ustedes. Y pretende reducir a los dos últimos años, lo que Usted mismo califica de antigobierno; lo que califica como decadencia del Gobierno.

La decadencia del Gobierno se produce, en Cantabria, desde que Ustedes gobiernan. ¿Acaso está orgulloso de los restantes ejercicios? ¿Acaso se ha traído en alguna ocasión, a esta Cámara, un Presupuesto en tiempo y forma? Y le hablo de nada menos que en doce años. ¿Acaso no se han producido con anterioridad a estos dos últimos años que Usted cita pérdidas multimillonarias de subvenciones? ¿Acaso con el Partido Popular formalmente en el Gobierno, los índices de construcción de viviendas eran mejores?

¿Pero qué historia pretende Usted reescribir, Sr. Candidato? ¿Es que ha estado ausente y ha vuelto hoy a Cantabria entre los pasajeros del ferry?

No, Sr. Sieso; su proyecto político tiene carencias muy graves. Pero la principal, es la incapacidad para transmitir a esta Cámara garantía alguna de todos aquellos valores que Ustedes han venido proclamando a lo largo de la campaña, y que Cantabria necesita; la estabilidad, la normalidad y la

credibilidad.

Empezaré por la estabilidad. El candidato propugna un Gobierno para la estabilidad en Cantabria. Lo mismo ocurría en 1983, y la realidad fue bien distinta. Otro tanto volvió a repetirse, en esta Cámara, en 1987; y el candidato no acabó la legislatura. En 1991, se nos aseguró que los problemas habían desaparecido, que ahora sí que sí; y ya hemos visto todos los ciudadanos cómo han acabado los buenos proyectos del Partido Popular. Y lo que es peor; a qué estado preocupante han llevado a la Región. Sé que me acusarán de mirar para atrás; eso es historia, eso es el pasado. Miremos al futuro, dirán Ustedes.

Señoras y Señores del Partido Popular, con su permanente arrogancia de no querer asumir sus propias responsabilidades. Ustedes, que quisieran borrar una historia que les acusa porque íntimamente se avergüenzan de ella, pero que son incapaces de asumirla y de reconocer sus culpas. Sin embargo, en absolutamente pertinente recordarla ahora, porque la experiencia es maestra de la vida. Y como bien decía el Portavoz del Grupo Regionalista, en una sesión como ésta, celebrada hace unos meses: el pasado, y más en Cantabria, no se puede olvidar; porque se se olvida, se puede reeditar.

No hablamos del siglo pasado, ni de antes de la guerra; hablo de ayer, y de hoy mismo. Porque lo que aún existe hoy, en Cantabria, como resultado de la acción política del Partido Popular -y Ustedes mismos, se lo recuerdo- es un Gobierno doblemente en funciones, dimitido hace 8 meses; con un Presidente condenado por la Justicia, por unos hechos ocurridos en un Gobierno del Partido Popular, como ha sido condenado el que entonces era Presidente del Partido Popular; sin Presupuestos para el ejercicio en curso; con sólo dos Consejeros que se reparten las tareas más variopintas; una Administración paralizada. La consecuencia es una economía regional incapaz de reaccionar, una profunda desmoralización social y una intensa desconfianza de los ciudadanos en sus instituciones de autogobierno.

Ese es el resultado. Esa es la responsabilidad gravísima que Ustedes, Sras. y Sres. del Grupo Popular, han contraído con Cantabria. Y que son Ustedes los responsables de cuanto ha ocurrido, no es una apreciación que hagamos sólo los Socialistas...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, silencio.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Recientemente, otro Portavoz Rionalista, en esta Cámara, no dejó lugar a dudas sobre la opinión de su Partido. Cito textualmente: "El Grupo Popular, allí se encuentran los responsables; el Grupo Popular, se olvidó de los intereses de Cantabria; los políticos del Grupo Popular que quieren seguir en la oscuridad o en las tinieblas, éstos son los responsables de que la situación siga como está; el resto de los políticos y de los ciudadanos, somos normales, razonablemente inteligentes e inteligentemente razonables". Fin de la

cita.

Son los responsables. Porque Ustedes, Sras. y Sres. Diputados del Partido Popular, nunca han actuado teniendo como objetivo los intereses generales de Cantabria; sino que han actuado guiados exclusivamente por intereses personales, económicos, familiares o de grupos. Esa es la historia de su actuación política. Por eso, ha anidado en sus filas, permanentemente, el germen de la discordia y de la división; por eso son incapaces, hoy como ayer, de generar la estabilidad que necesita Cantabria. Hoy, como hace 4 años; hoy, como hace 8; hoy, como hace 12; hoy, como siempre.

En 1983, una coalición Popular obtuvo mayoría absoluta para la investidura de su candidato a Presidente. Sin embargo, D. José Antonio Rodríguez, no pudo llegar a cumplir ni siquiera un año de su mandato. No se plegó a los intereses de su Grupo Parlamentario y fue obligado a renunciar. El resultado, inestabilidad.

Fue investido, D. Angel Díaz de Entresotos; al que le hicieron la vida imposible sus propios parlamentarios, durante los 3 años siguientes. Y se produjo entonces el paso, al Grupo Mixto, de 3 Diputados Populares. El resultado, inestabilidad.

Aquel acto de transfuguismo, fue el origen de la nefasta andadura política posterior de Cantabria, hasta el esperpento tragicómico y vergonzante en que hoy mismo seguimos sumidos. Porque el Partido Popular, no sólo no reprobó o sancionó a aquellos tráfugas, sino que premió su acción designándoles Presidente y Secretario General. Desde entonces han tenido Ustedes, Sras. y Sres. del Partido Popular, permanentemente abierta una academia de tráfugas, de la que -lo reconozco- han salido brillantes promociones. Veremos quiénes de Ustedes componen la próxima promoción. Porque, en Cantabria, nadie duda de que hablarla, la habrá.

Pero le voy a dar más ejemplos. En 1987, volvimos a tener investidura de un candidato propuesto por el Grupo Popular, entonces sin mayoría absoluta, y de nuevo la inestabilidad. Hubo zarabande de tráfugas, y acabaron en una moción de censura. Ese fue el Gobierno de las ilegalidades, que han acabado en la condena de los Tribunales. Un Gobierno del Partido Popular, que se caracterizó por el despilfarro y la deuda astronómica.

Usted, Sr. Candidato, y los responsables actuales de su Partido, han criticado aquel despilfarro, a destiempo y por intereses electoralistas. Porque ya en septiembre de 1990, Dña. Isabel Tocino, criticó abiertamente la forma de gobernar de su Presidente, y alertó sobre las gravísimas consecuencias económicas que originaba para la Región. Pero en lugar de sumarse a esa crítica, que era de sentido común; Ustedes, 7 miembros de su actual Grupo Parlamentario -entre ellos Usted mismo, Sr. Candidato, no lo olvide- Ustedes, no sólo defendieron publicitariamente con su firma las actuaciones del Sr. Hormaechea, sino que se

sintieron enormemente orgullosos de ellas. A Ustedes, en septiembre de 1990, la normalidad, la transparencia y la austeridad en el Gobierno, les trafa sin cuidado.

Dos meses después, en noviembre de 1990; sin embargo, presentaban una moción de censura, fundada en cuestiones meramente personales que Ustedes calificaron como razón de Estado. Al parecer, la situación de Cantabria y su correcta gobernación les preocupaba bastante menos que los apelativos indecorosos del censurado a los líderes de su Partido. Lo que no les impidió volver a pactar, con el Sr. Hormaechea, 6 meses después; sólo les preocupaba mantenerse en el poder. No atendieron al interés de los hombres y mujeres de Cantabria, sino el interés de lo que Ustedes llamaron centro-derecha, el interés de Ustedes mismos.

En aquella sesión de investidura, de 1991, también el Grupo Popular presentó candidato, alardeando entonces de una mayoría absoluta, aunque el Partido Popular obtuvo entonces sólo 6 escaños. Somos 21, para cuatros años -decían-. Hoy, al parecer, sólo son capaces de sumar 19.

Pues bien. Ni fueron 21 por mucho tiempo; ni duraron los cuatro años; ni hicieron bueno aquel slogan con el que se presentaron a las elecciones, y en el que nos aseguraban: que ahora mejor. Lo único que hubo fue más inestabilidad. Nuestro Grupo, lo advirtió en aquella ocasión; y nos hubiera gustado, por el bien de la Región, equivocarnos. Fue peor, mucho peor, como Ustedes mismos se han visto obligados a reconocer.

Tras aquel pacto vergonzante de 1991, se volvió a romper la mayoría en 1993. ¿Rompieron Ustedes por los intereses generales de Cantabria; por estar en desacuerdo con la política del Gobierno?. No. Rompieron por intereses partidistas.

Desde entonces, sin embargo, han hecho imposible la sustitución del Gobierno; han hecho imposible la solución de la grave crisis en que sumieron a la Región. Han mantenido al Presidente; han defendido sus ilegalidades, alegando que el juicio era político, le han aprobado los Presupuestos. Y han facilitado, por tanto, su permanencia en el cargo, en la más extrema de las inestabilidades. Han rechazado cualquier solución que no les otorgase el poder. ¿Por los intereses generales de Cantabria?. No, por sus propios intereses electorales.

Han sido tan poco generosos con esta tierra, que impidieron incluso la investidura del Sr. Revilla hace 6 meses. El esfuerzo que se les pedía era muy pequeño, bastaba con que se hubieran abstenido en la segunda votación; la misma responsabilidad que ahora piden a otros. Bastaba eso para haber acabado con la bochornosa situación de no ser capaces de sustituir a un Presidente condenado y dimitido.

El mismo Sr. Revilla, al que ahora acuden porque necesitan para recuperar el poder. Entonces, le despreciaron. Hace 6 meses, no compartían con el PRC ideas y sentimientos, como ahora.

Sólo cuenta con 19 votos, Sr. Candidato; y eso supone un Gobierno en minoría. ¿Qué parte de la historia van a repetir ahora?. Dicen abominar de su relación política con el Sr. Hormaechea, y yo les creo. ¿Se repartirá la historia de la primera legislatura, entonces?. ¿Cantabria volverá a tener un Presidente digno -yo así le considero, Sr. Candidato- pero breve, que no se somete a los intereses particulares de su Partido?. ¿O repetiremos la historia de un Presidente poco brillante, al que oscurece aún más un Vicepresidente de mayor experiencia política y personalidad más acusada?. Por lo visto esta tarde; nunca antes un Portavoz de Grupo había hecho, en una sesión de investidura, compromisos de Gobierno; por lo visto, esta tarde parece que se decantan por la segunda solución.

La historia demuestra sobradamente que Ustedes no garantizan la estabilidad; es más, la historia autonómica de Cantabria es la historia de la inestabilidad permanente, engendrada por el Partido Popular.

Prácticamente todos los partidos políticos hemos manifestado, a lo largo de la reciente campaña electoral, nuestra convicción de que Cantabria necesitaba un profundo cambio en sus modos de ser gobernada; que aspirábamos a poder pasar una vez las páginas de esa historia poco edificante, de la que ha sido responsable el Partido Popular; que necesitábamos un Gobierno que gobernase eficazmente; que resolviera los problemas acumulados progresivamente tras 12 años de despropósitos del Partido Popular. Un Gobierno que, sobre todo, dotase a la Región de normalidad política.

Ya hemos visto que su proyecto no garantiza la estabilidad; ¿pero garantiza acaso la normalidad?. Reconozco que la actual propuesta de Gobierno presenta una novedad. Realizan una pirueta político-matemática, consistente en sumar sus 13 escaños a los 6 del Partido Regionalista, y solicitan el apoyo de Izquierda Unida. ¿Esa coalición entre quienes han venido gobernando y quienes han venido, durante 12 años, criticándoles duramente, garantiza la estabilidad de Gobierno que Cantabria precisa?. ¿Esa coalición bisoja, con un ojo permanentemente dirigido a los que antes denigraban como comunistas, asegura la normalidad de la Región?. ¿Posibilita acaso la seguridad y la confianza de la sociedad civil, indispensable para salir de la grave crisis en que nos encontramos?. No, Sr. Candidato. Esa ecuación: trece, más 6, más-menos tres, no proporciona el Gobierno homogéneo, coherente y estable que se precisa para alcanzar la normalidad política en Cantabria.

Siguen Ustedes, Sras. y Sres. del Partido Popular, siendo poco generosos con esta tierra; porque siguen atentos sólo a sus propios intereses, mantenerse en el poder. Para ello, no les importa caer en la incoherencia más evidente. Hace sólo 6 meses; Ustedes negaron la investidura al Sr. Revilla; él la pedía para un Gobierno de amplio espectro, en el que colaborásemos Ustedes y nosotros. Ustedes, justificaron su actitud, y otras anteriores,

repetidamente, porque su electorado no aceptaría ninguna colaboración con los Socialistas. Y ahora, vienen aquí requiriendo expresamente la complacencia y colaboración de Izquierda Unida para poder formar Gobierno.

¿Entenderá mejor su electorado la colaboración con Izquierda Unida que con el Partido Socialista?. ¿Ha desaparecido ya su conflicto ideológico?. ¿Piensan que sus electores creen que Izquierda Unida está más cerca, ideológicamente, que nosotros, del Partido Popular?.

La verdad es que después de oírle a Usted, esta tarde, con sus deseos de agradar y de captar el voto de Izquierda Unida, Sr. Candidato, incluso podemos empezar a pensar que sí. Porque demostraba estar absolutamente de acuerdo con Izquierda Unida; sorpresas, sorpresas.

Ustedes, Sr. Candidato, sólo tienen la coherencia de su propio interés. Ustedes no cambian. Todo les vale para detentar el poder. Santifican a quienes les favorecen, y satanizan a quienes se les oponen en cada momento. Pero nadie ha hablado más de coherencia en esta Cámara que el Partido Regionalista; nadie ha alardeado más de su propia coherencia política que el Partido Regionalista.

Veamos. El Portavoz Regionalista le recordaba, al Grupo Popular, hace pocos meses, una frase del último libro firmado por José María Aznar, y machaconamente repetida por él: "No pueden resolver los problemas quienes los han creado".

El Partido Regionalista ha sido muy claro, durante muchos años, sobre quién era y es el responsable de los problemas de Cantabria; y les señalaba a Ustedes con el dedo. Antes cité algún ejemplo, hay muchos más.

El Sr. Revilla, les decía: "Ustedes han situado a Cantabria en el precipicio". Y también: "Un Gobierno que ha sido el culpable de la situación de bancarrota financiera, a la que se ha llevado a Cantabria, y que está bajo la sospecha de graves irregularidades, no puede ser aquel que saque adelante este carro".

¿Habrán abdicado de esa coherencia, ante la cuota de poder, los Diputados Regionalistas, Sr. Candidato?. No puede, en definitiva, esperarse la normalidad de un Gobierno heterogéneo, formado por grupos políticos que siempre han tenido una visión de la situación tan diferente, que siempre han mantenido una actitud distinta sobre la realidad de Cantabria. Porque los hechos han demostrado que la argamasa del poder no es suficiente para unir lo que de por sí no es compatible. Esa mezcla explosiva de Gobierno que están empeñados en conformar quienes hasta ahora han sido denunciantes y denunciados, incluso ante los Tribunales; quienes protagonizaban el desgobierno y quienes lo criticaban con más contundencia; no puede abocar -en nuestra opinión- sino en descoordinación, temprana ruptura, crisis e inestabilidad.

Doce años de distanciamiento y de confrontación, no pueden resolverse como si de una riña de familia se hubiera tratado. Sus diferencias son producto de una forma diferente de entender la política; y de eso estaban convencidos hasta el pasado 28 de mayo sus respectivos electorados. No pueden Ustedes garantizar la cohesión necesaria para una acción de Gobierno eficaz.

Como ve Usted, Sr. Candidato, su proyecto no garantiza -en nuestra opinión- la estabilidad, ni la normalidad. ¿Qué ocurre con la credibilidad?. ¿Tiene credibilidad para los ciudadanos y las fuerzas políticas de Cantabria, un Gobierno como el que propone hoy el Grupo Parlamentario Popular?.

El Grupo Popular, es el mismo que en el debate sobre el Estado de la Región, de 1992, rechazó todas las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Socialista y por el Grupo Regionalista. Recordaré sólo algunas de aquellas propuestas regionalistas: El pago de las deudas contraídas con los pequeños y medianos empresarios de Cantabria. El desarrollo del Plan de Vivienda. La elaboración de un Plan de Carreteras Regionales. La elaboración de un Plan de Desarrollo Industrial; entre otras. En 1992, esos no eran asuntos que merecieran el apoyo del Partido Popular. Que el Grupo Popular rechazaba, desoyendo el clamor social y el escándalo que originaban ya en la Región.

¿Qué credibilidad pueden tener las propuestas sobre Asuntos Sociales, de un candidato del Partido Popular; cuando todos recordamos que en 1992, las asociaciones y colectivos sociales, hartos de la inacción y del desprecio con que les trataba el Gobierno del Partido Popular en Cantabria, acudieron a entrevistarse con su Presidente Nacional, Sr. Aznar, que les echó con cajas destempladas?.

¿Qué credibilidad pueden tener ahora la propuesta realizada, por un candidato del Grupo Popular, de un Plan de Viviendas; si en los últimos años no se ha hecho ninguna; si han vendido los terrenos cedidos por los promotores en el Ayuntamiento de Santander, en el que no negarán que han estado gobernando; si han consentido que su Gobierno paralizase las pocas viviendas que se empezaron en la legislatura anterior?.

¿Qué credibilidad puede tener un Plan de Mejora de Carreteras Regionales, propuesto por un candidato del Grupo Popular, si los Gobiernos del Grupo Popular se han negado a planificar las inversiones en carreteras de la Región y han abandonado su mantenimiento en los últimos 12 años, dejando que se conviertan en el peligro diario que hoy son?.

¿Qué credibilidad pueden tener las medidas que Usted propone para el desarrollo industrial?. La responsabilidad de la industria, en los últimos 8 años, ha recaído, primero, en el actual Presidente del Grupo Popular; y, luego, en quien entonces era su Secretario General. ¿Y cuántas veces hemos oído y dicho, en

esta Cámara, el abandono de la industria por el Gobierno del Partido Popular, que era uno de los mayores problemas de Cantabria?

¿Qué credibilidad puede tener un Plan de Empleo, propuesto por un candidato del Grupo Popular? Pero si el Secretario General de su Partido, siendo Consejero de Industria, tiró a la papelera el que preparó el Gobierno de Gestión, aunque él mismo lo había firmado. Y el Gobierno del Grupo Popular nunca elaboró uno nuevo.

¿Qué credibilidad puede tener el programa de Gobierno expuesto hoy, en esta Cámara, si nada ha dicho de las medidas de austeridad en el gasto y transparencia en la contratación pública que ayer se anunciaron en la prensa? Nada ha dicho tampoco de su modelo de financiación autonómica, aspecto extraordinariamente relevante para la gobernación de esta Comunidad.

¿Está Usted de acuerdo con la cesión del 15 por ciento del I.R.P.F., a Cantabria? ¿Qué postura llevará su Gobierno, al Consejo de Política Fiscal y Financiera, del próximo día 21? ¿Cómo aplicará, en Cantabria, el compromiso electoral de su Partido, de bajar los impuestos? ¿Qué hará con la deuda regional, Sr. Candidato? ¿Qué hará con temas que han estado continuamente, en la campaña, en boca de todos los medios de comunicación, en boca de todos los Partidos, y a los que Usted no ha dado ninguna respuesta esta mañana? Le voy a citar sólo uno.

Tampoco nos ha dicho qué pasará con la Ley de Salud Mental. ¿Abrirá inmediatamente el Psiquiátrico de Parayas, como anunció en la campaña?

Y por fin, Sr. Candidato. Circunscribe la reforma del Estatuto a la supresión de un artículo. ¿No se opusieron a nuestra propuesta, de que gobernase la lista más votada, porque querían una reforma más amplia? ¿Qué credibilidad ofrece un Partido que comprometió su palabra y la de su Presidente Nacional, de no cambiar dignidad por votos, y en sólo seis meses traicionó su compromiso? Y le recuerdo, Sr. Candidato, que Usted y su compañero de escaño estaban en aquellas ruedas de prensa, en las que el Partido Popular anunció que no pactaría nunca con la UPCA.

¿Qué credibilidad ofrecen sus proyectos, Sr. Candidato del Partido Popular? Ninguna. No garantizan, pues, ni estabilidad, ni normalidad, ni nos ofrecen credibilidad. No reúne su propuesta, a nuestro entender, por todo lo explicado, las condiciones que en estos momentos más que nunca requiere la gobernación de Cantabria.

Por eso, nuestro Grupo, no puede apoyar su investidura, Sr. Candidato. Por eso, no la va a apoyar; ni hoy, ni pasado mañana. No tenemos nada que pensar.

No debo terminar, sin embargo, sin referirme

a un cuarto punto; al que casi todos, pero especialmente el Partido Regionalista, hemos insistido en la campaña electoral. El impulso ético y la regeneración de las formas de hacer política en Cantabria.

Pues bien, Sres. Regionalistas. Resulta que Ustedes ahora apoyan a los que durante años han venido considerando culpables de la desastrosa situación en la que se encuentra Cantabria. ¿Qué ha cambiado, Sr. Revilla, en estos últimos seis meses? Nada. Yo se lo digo; sólo que ante una cuota de poder, Usted abdica de sus principios; Usted falla, Sr. Revilla. Usted falla, Sr. Revilla.

Usted, Sr. Revilla, que en una ocasión dijo: "jamás sería capaz de decir en la Tribuna algo que luego no fuera capaz de cumplir". Usted alardeaba, en 1993, de que su Partido era -le cito- "absolutamente digno, y que nunca puede ser calificado de haber traicionado a los electores, porque hemos ido siempre por delante diciendo con quién no pactaríamos y con quién sí pactaríamos". Usted, está traicionando en esta ocasión a sus electores; Usted, no advirtió a sus electores que pactaría con el Partido Popular, pese a tenerlo decidido. Usted falla, Sr. Revilla.

Esperó a la misma noche electoral para precipitarse, entonces sí, a anunciar que gobernaría con el Partido Popular; y pese haberse calificado Ustedes como partido progresista durante la campaña, y haber así captado votantes de centro-izquierda; al olor de los cargos, la Vicepresidencia, dos, tres Consejerías; abdicar de sus principios y colaborar con los responsables de los desaguisados en Cantabria durante años; con los que representan el retroceso en la Región; con la derecha de siempre. Usted falla, Sr. Revilla.

Debería habernos desvelado aún otra incógnita. Como Usted sabe bien, lo afirmó hace apenas seis meses en esta Cámara: de nada serviría elegir a un Presidente, para que dentro de tres días no tuviéramos consenso adecuado para poder aprobar unos Presupuestos. ¿Cómo piensan obtener la mayoría necesaria? Si Usted avala la candidatura del Sr. Martínez Sieso, tendrá ya prevista la solución de ese problema; ¿o no, Sr. Revilla? Porque, Sr. Candidato; Ustedes, no tienen la mayoría suficiente para gobernar cuatro años Cantabria.

Le repito la pregunta. ¿Cómo piensan Ustedes aprobar los Presupuestos? ¿O es que tienen un pacto oculto con alguna otra fuerza, que desconocemos nosotros y el resto de los ciudadanos? Un Gobierno como el que Usted, Sr. Candidato, nos proponer, tiene demasiadas incógnitas sin despejar. En nuestra opinión, se ha gestado sin la transparencia necesaria, a la que sus partidos se habían comprometido.

El Gobierno que proponen, no resulta capaz de garantizar las condiciones de estabilidad, coherencia y normalidad; credibilidad, que esta Región precisa.

Por ello, como antes anuncié, vamos a votar

que no a su investidura. Cantabria se merece algo mejor.

Pero en el caso de que hoy, o pasado mañana, obtenga la mayoría suficiente para formar Gobierno; Sr. Candidato, sí le puedo asegurar que el Grupo Socialista ejercerá la labor constitucional del lado oposición con responsabilidad; atendiendo a los intereses generales de Cantabria, tal y como nosotros y nuestros electores los entendemos, concepto que está explicitado en el programa electoral con el que nos presentamos a las recientes elecciones, y que es el compromiso de mi Partido con nuestros votantes.

Una legislatura es siempre larga. Esta legislatura va a ser especialmente importante. Porque si no queremos perder el tren del futuro, el tren del siglo XXI, no podemos ahorrar esfuerzos. Todos, partidos políticos y ciudadanos, gobierno y oposición.

El Partido Popular, empezó la campaña desdiciendo con su actuación, y de sus declaraciones, dos principios en los que aseguraba inspirarse. Así, se negó en redondo a dialogar con el Partido Socialista. La normalidad política que dicen querer asegurar, exige, en primer lugar, el diálogo entre las fuerzas políticas. No se puede pretender normalidad política e institucional, si el Gobierno se niega obtusamente a dialogar con el primer partido de la oposición. Ojalá cambien de opinión.

Yo les aseguro; Sr. Presidente, Sr. Candidato, Señorías, ciudadanos y ciudadanas de Cantabria; que el Partido Socialista y su Grupo Parlamentario tendrá tendida la mano del diálogo, a todas aquellas fuerzas políticas y sociales que busquen el progreso y el bienestar de Cantabria.

Sr. Candidato. Esta Región tiene ahora una oportunidad histórica que no podemos desaprovechar. Demasiados años se han perdido ya. Hay aspectos fundamentales para la construcción institucional de Cantabria que no admiten más dilación, y que requieren de la colaboración activa y leal de las fuerzas políticas. Para ello, para la verdadera construcción de Cantabria como Región, debemos instaurar la cultura del consenso, de cuya falta tanto ha adolecido Cantabria.

Y con ese convencimiento, yo le ofrezco la disposición de mi Grupo Parlamentario, para el acuerdo sobre asuntos tan trascendentes como: la reforma del Estatuto de Autonomía; no sólo porque precisa una mayoría cualificado de dos tercios de esta Cámara, sino porque la cimentación de nuestro futuro como Comunidad Autónoma debe realizarse sumando las mayores voluntades políticas posibles.

Tendrán nuestra cooperación también para el desarrollo de las directrices futuras de Ordenación del Territorio, que deben ser resultado del esfuerzo de todos por la vertebración armónica de nuestra tierra. Igualmente, podrán contar con nuestra voluntad de acuerdo para la construcción de una Administración

Administración verdaderamente abierta a los ciudadanos.

Y les digo; antes comentaban, el Sr. Revilla y Usted, sobre un Libro de Reclamaciones, sobre una Comisión; está casi todo inventado. Pongamos en marcha la figura del Defensor del Pueblo en Cantabria, que ésa es la figura que atiende las reclamaciones de los ciudadanos contra el trato que ellos entienden no ajustado a sus deseos, de la Administración.

Voy terminando, Sr. Presidente. Cuente Usted con nuestro Grupo para acordar un sistema de cooperación institucional, leal y sin sectarismos con los Ayuntamientos; mediante un plan cuatrienal, que garantice financiación equitativa a todos los municipios, atendiendo a las necesidades de su habitantes. Y aunque no lo citara esta mañana, la Federación Cántabra de Municipios debe ser un vehículo indispensable para ello.

El proceso de negociación del traspaso de nuevas competencias; algunas de ellas de tanta importancia directa en la vida de los ciudadanos como la educación, los servicios sociales y, más adelante, la sanidad; corresponde a los Gobiernos. Por cierto, no ha quedado claro, esta mañana, cuál será la posición negociadora de su Gobierno respecto al tema financiero de esos traspasos de competencias.

Pero sepa Usted de antemano, Sr. Candidato, que nuestro Grupo va a apoyar las justas reivindicaciones de mayor autonomía de nuestra Región. Para ello, le proponemos que en el seno de esta Cámara se constituya una Comisión que estudie y analice las necesidades y aspiraciones de nuestra sociedad ante las transferencias. Y, por supuesto, le aseguro nuestra disposición a llegar a acuerdos sobre todas aquellas medidas que sirvan para dignificar nuestras instituciones, que sirvan para impulsar la creación de empleo y para relanzar el crecimiento de nuestra economía.

Cantabria, asiste expectante al inicio de esta legislatura. Ayudemos entre todos a pasar la triste página de su más reciente pasado. No la defraudemos. Ilusionémosla, Sr. Candidato.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Neira Jiménez.

Sr. Candidato, tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Usted, ha consumido prácticamente el 75 por ciento de su tiempo en hablar del pasado; está obsesionado con el pasado; solamente al final ha hecho una breve referencia al futuro. Y si mi discurso le ha parecido anodino, a mí me ha parecido que ha estado hablando de algo que todo Cantabria sabe y

que en estos momentos no aporta nada nuevo al debate.

Yo, no he venido a hablar esta mañana, ni esta tarde, de los cuatro años que han pasado, o de los doce años que han pasado. Yo, lo que creo fundamentalmente es que el debate sobre el pasado no aporta nada nuevo, no sirve en absoluto para mejorar las condiciones y la suerte de los cántabros; y porque ni siquiera sirve, y ahí es donde Usted me sorprende, no sirve para mejorar la suerte de quien hace ese tipo de discursos.

Usted, ha sido un digno candidato del Partido Socialista, en las pasadas elecciones del 28 de mayo. Y, en relación con el Partido Popular, Usted, únicamente ha estado repitiendo siempre la misma cantinela; el pasado, el pasado, el pasado, el pasado y el pasado; e intentando atribuir, al Partido Popular, la responsabilidad de Gobierno, en un Gobierno en el que ya no tenía ninguna responsabilidad. Por eso, me pongo en su lugar y no lo entiendo.

Y no lo entiendo, porque Usted ha tenido la prueba de a dónde conduce ese tipo de discurso; a dónde conduce ese tipo de campañas. Usted, ha tenido una prueba palpable de a dónde conduce eso, en el resultado electoral. Y Ustedes han obtenido una severa derrota en estas elecciones regionales.

Y lo que es peor. Por lo que estamos viendo hoy aquí, no han sacado conclusiones de esa derrota, y siguen hablando de pasado. Siguen hablando de algo que puede tener interés, para Usted o para algún Grupo determinado de la Cámara, a la hora de plantear un debate determinado; pero yo estoy convencido de que cada vez interesa menos a nuestros ciudadanos, cada vez interesa menos a los cántabros. Y las derrotas, o sirven para sacar conclusiones o lo que provocan es que conducen a otras nuevas. Y entenderá Usted que a mí, tratándose de Ustedes, no me parece mal; no saquen conclusiones, sigan por el mismo camino, y en el futuro sigan cosechando derrotas. A mí, de una forma particular, me parece hasta bien. A nosotros, nos beneficia. Pero lo que me extraña es que en su Grupo ya, de una vez por todas, a nadie se le encienda la bombilla y empiece a hablar seriamente del futuro de Cantabria.

Porque, miren Ustedes. Han estado obsesionados, en los últimos años, solamente en una cuestión. Su proyecto político para Cantabria se reducía, fundamentalmente, a un punto; ese punto era, mantener dividido el centro-derecha en Cantabria. Y no se han preocupado de crear un proyecto para Cantabria. Y eso es lo que les ha ocurrido. Como han estado obsesionados por algo que no tenía demasiada importancia para los electores, que no tenía demasiada importancia para los ciudadanos de Cantabria; como han estado obsesionados en mantener las diferencias, la crispación, los enfrentamientos entre el centro-derecha en Cantabria, se han despreocupado de plantear un proyecto concreto de desarrollo, de futuro para esta Región; Ustedes, han cosechado la derrota que han cosechado.

Habla de que hay oscurantismo, de que no hay transparencia en las negociaciones. Y, por cierto, que a lo largo de su discurso, y a lo largo de sus afirmaciones, hay varios puntos de coincidencia con el Portavoz que ha intervenido con anterioridad; varios, varios.

Respecto de la transparencia en las negociaciones. Yo creo que ha habido una perfecta transparencia, y un profundo respeto por las Instituciones. Hemos llegado a un acuerdo sobre los principios que deben de inspirar la gestión del Gobierno, que hemos hecho público ayer. Hemos llegado a un acuerdo, contrastando ambos programas y comprobando que había una coincidencia en una serie de elementos que eran los más importantes, los que considerábamos más importantes para los próximos cuatro años, y que son los que yo he desarrollado y he explicado esta mañana en la Cámara. Y habrá, en su momento, si yo obtengo la confianza de esta Cámara y soy investido Presidente, para explicar lo que falta por explicar; para explicar la composición de las Consejerías.

Y Usted sabe que hay previsto, en el propio Reglamento de la Cámara, una comparecencia del Presidente del Gobierno, para explicar los nombramientos. Pues en ese momento se producirán el resto de las explicaciones; respetando la Asamblea Regional de Cantabria, respetando los momentos, y respetando el Reglamento de la Cámara. Cada momento tiene su oportunidad, y explicaré lo que queda por explicar.

Dice Usted que nosotros no ofrecemos garantías para asumir nuestras propias responsabilidades; y esto, viniendo del Grupo de donde viene, es un poco fuerte -entiéndalo-. Porque, ¿qué garantías tienen Ustedes, con la situación por la que están pasando en la actualidad, de asumir cualquier tipo de responsabilidades?. ¿Qué va a ocurrir con el Partido Socialista, dentro de dos meses, dentro de tres meses, dentro de medio año?. La verdad es que tienen ustedes un futuro bastante negro.

Y el pasado no se puede olvidar, estoy de acuerdo con ello; y nosotros, respecto del pasado, y recuperando la reflexión que he tomado antes, hemos sacado consecuencias. Y nosotros, hemos celebrado un Congreso. Y nosotros, en ese Congreso, hemos reconocido que hemos cometido unos errores; y no solamente lo hemos reconocido, lo hemos dicho ante la sociedad cántabra. Y a raíz de ese Congreso Regional, hemos iniciado una renovación del Partido, un nuevo discurso, unos nuevos contenidos programáticos. Y los cántabros se han dado cuenta; se han dado cuenta de que eso lo estábamos haciendo. Y como se han dado cuenta de que eso lo estábamos haciendo, nos ha permitido pasar de 42.000 votos que tuvimos en 1991, a 104.000 votos que hemos tenido el pasado mes de mayo. Por cierto, 104.000 votos, que son más votos que los que Ustedes obtuvieron en 1991.

Y Ustedes, no quieren aceptar que han

obtenido el peor resultado, en esas elecciones, como consecuencia de su estrategia, como consecuencia de su discurso, como consecuencia de su campaña; el peor resultado desde 1967, y por algo será.

Y por algo será que el resultado que han obtenido Ustedes en Cantabria; el porcentaje de votos que han obtenido ustedes en Cantabria; es uno de los más bajos de todas las Comunidades Autónomas en España. Por algo será.

Ustedes -como he dicho antes, y reitero una vez más- tienen un problema; y ese problema es que no tienen un proyecto para Cantabria, no tienen un proyecto definido para Cantabria. Sólo les ha obsesionado, en estos últimos tiempos, una cosa -y lo reitero-; mantener dividido el centro-derecha en Cantabria.

Y Ustedes, a pesar de lo que dicen, han pactado en algún momento con el Sr. Presidente en funciones de la Diputación Regional de Cantabria. Y me parece muy bien que lo hagan; pero cuando eso se hace den las explicaciones oportunas.

Dice Usted que soy un candidato débil, por las circunstancias electorales y por otra serie de razonamientos. A mí, me gustaría que Usted se plantease, en estos momentos, quién puede ser el candidato a ser investido Presidente de la Diputación Regional de Cantabria con más fortaleza. Porque yo creo, estoy convencido, de que el candidato con más fortaleza es aquel que ha obtenido más votos, de los cantabros, el pasado 28 de mayo. Eso es lo que da la fortaleza o la debilidad, a un candidato; eso es, fundamentalmente, lo que en democracia da la fortaleza o la debilidad.

Y Ustedes, hasta hace bien poco tiempo; y a nosotros nos achacaba una serie de contradicciones respecto de lo que había pasado en el año 1991; Ustedes, hace muy poco tiempo, incluso venían propugnando una reforma del Estatuto de Autonomía para favorecer que en Cantabria gobernase la lista más votada. No se contradigan ahora; la lista más votada es el Partido Popular.

Y Ustedes dicen que Cantabria necesita un profundo cambio. Y nosotros estamos convencidos de que eso es así; y estamos convencidos que en las propuestas de principios que hemos hecho públicas, y en las propuestas programáticas que hemos hecho también públicas hoy aquí, se contiene un profundo cambio para Cantabria.

Yo le pregunto, a Usted: si está convencido de que entorno al Partido Socialista, hoy se puede operar algún tipo de cambio en Cantabria o en España. Ustedes, el argumento del cambio, lo utilizaron hasta la saciedad en 1982; ilusionaron a la gran mayoría de los ciudadanos de este país. Pero es un argumento que dados los resultados, dados los resultados de la gestión que yo creo que hoy pueden ofrecer, no debieran ustedes de utilizar demasiado.

Duda Usted de la estabilidad que puede ofrecer el acuerdo al que hemos llegado. Y yo le hago la misma pregunta: ¿cree Usted que puede haber mayor estabilidad entorno a un Partido Socialista que tiene 10 Diputados en esta Cámara; cree Usted que puede dar más estabilidad un Partido Socialista que está hoy en una situación de incertidumbre respecto de su más próximo futuro?. Yo creo que el Partido Socialista, en estos momentos, puede ofrecer bastante poca estabilidad.

Y tengo la impresión de que Usted, esta mañana, no ha estado poniendo atención a las cuestiones que yo he planteado aquí. Porque no ha pretendido establecer, en absoluto, un debate sobre las propuestas concretas del Plan de Empleo, del Plan de atracción de nuevas empresas, de nuestras propuestas relacionadas con el Medio Ambiente, de nuestras propuestas para mejorar la situación de aquellas personas que se encuentran en una posición más débil dentro de nuestra sociedad, de aquellas propuestas que hemos realizado para favorecer la situación de nuestros ganaderos y nuestros pescadores, etc., etc.

Y respecto de la credibilidad; que es otro de los elementos que Usted ha utilizado aquí, y duda de que nosotros tengamos credibilidad. A nosotros no nos da Usted la credibilidad. La credibilidad no la da, ni Usted ni el Partido Socialista; la credibilidad, en un sistema democrático, la dan los electores. Y parece ser que nuestro discurso y nuestras propuestas tienen más credibilidad que el suyo, bastante más credibilidad que el suyo en Cantabria, en estos momentos.

Y habla de que, qué planteamientos tengo respecto de la Deuda Regional, el Sistema de Financiación, la Ley de Salud Mental. Yo creo que tal como ha estructurado su discurso, y tal lo que ha dicho aquí, no le importa demasiado lo que yo haga. Porque Usted, a mí, me ha negado credibilidad para realizar una serie de cuestiones en Cantabria.

Y respecto del impulso ético y la regeneración de la vida política. Yo creo que no es momento, ni lugar, para profundizar en ese asunto. Yo creo que por parte de Ustedes es un atrevimiento, en estos momentos, y sin entrar en detalles, hablar de impulso ético y de regeneración de la vida política.

Finalmente, para concluir, quiero darle las gracias por anunciar que van a hacer una labor de oposición con responsabilidad, si les toca estar en la oposición. Nosotros, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, no hemos excluido, a priori, a nadie del diálogo; nosotros, fuimos excluidos por Ustedes de la posibilidad de diálogo, a los dos días de celebradas las elecciones en Cantabria. Ustedes, excluyeron al Partido Popular del diálogo.

Y ofrece consenso respecto de una serie de asuntos, que yo creo que son sumamente importantes. Recibo su oferta; y en su momento, si hay oportunidad, se tramitarán los proyectos oportunos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

¿El Representante del Grupo Parlamentario Socialista, si desea hacer uso de la palabra?. Lo hace al final. De acuerdo.

Tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Popular.

D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Gracias Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdón, Sr. Diputado.

Por favor, silencio. Espere un momento, que desalojen unos señores.

Ya puede empezar. Treinta minutos.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Gracias Sr. Presidente. Señoras, Señores Diputados.

En esta primera intervención, quiero fijar la postura del Grupo Parlamentario Popular; el cual, como es obvio, va a otorgar la confianza al candidato de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al Sr. D. José Joaquín Martínez Sieso.

Confianza basada en tres premisas básicas, que desde nuestro punto de vista son más que suficientes para garantizar un Gobierno sólido, eficaz y de futuro. Un Gobierno capaz de desarrollar una gestión que garantice el progreso, el desarrollo y la solidaridad de la sociedad cántabra. Estas tres premisas básicas, son las que a continuación voy a exponer a Sus Señorías.

En primer lugar, el pasado mes de marzo se llevó a cabo la celebración de nuestro Congreso Regional. Con la aprobación de una renovadora e ilusionante ponencia de estrategia política del Partido Popular de Cantabria; de la cual, fue autor el propio candidato que hoy se está sometiendo a la confianza de esta Cámara. La citada ponencia tiene un significado, y tenía un significado y un compromiso político y ético, de la actuación de los hombres y mujeres que representamos el Partido Popular, y que nos sentimos orgullosos por ello.

Tras el Congreso, nuestro Partido denominó como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, a José Joaquín Martínez Sieso. Un político joven, responsable, con una importante experiencia en la política nacional, y un gran conocedor de la realidad política, económica y social de nuestra Región, como está demostrando hoy en nuestra Cámara.

Entonces, éramos conscientes de que

estábamos nominando a la persona más idónea para regir los destinos de la Diputación Regional de Cantabria. Porque estamos seguros de que va a poner a disposición de los intereses generales de esta Región todos sus esfuerzos necesarios y que estén a su alcance.

En segundo lugar, las elecciones celebradas el 28 de mayo, dieron como claro ganador de la misma a la candidatura y programa presentadas por el Partido Popular. Candidatura encabezada por el hoy candidato, en esta Cámara, a recibir la investidura como Presidente de nuestra Comunidad Autónoma; y que él mismo ha expresado en el discurso de esta mañana, y que ahora expresamos desde el Grupo Parlamentario, asume y asumimos la responsabilidad de regir los destinos del Gobierno de esta Región para los próximos cuatro años.

Responsabilidad que nos otorgaron los votantes, al decidir su voto en favor de nuestra candidatura. Responsabilidad y confianza que ni hoy ni mañana defraudaremos, porque trabajar por el bien colectivo de nuestros ciudadanos es una responsabilidad ilusionante; porque es una responsabilidad que nos han encomendado compartir con otras fuerzas políticas; porque es una responsabilidad de diálogo y cooperación para demostrar que no hay camino único hacia la estabilidad, sino que la estabilidad es el camino.

Por ello, el Partido Popular, aún siendo la fuerza más votada, ha demostrado en este breve plazo de tiempo tras las elecciones que su forma de hacer las cosas radica en el diálogo y en la colaboración; así como la generosidad necesaria para conseguir otra forma de hacer y ejercer la política; siempre con el objetivo de conquistar el futuro de nuestra Región con la colaboración de todos y para todos.

Por ello, estamos seguros de que para fortalecer las raíces esenciales de nuestra democracia, para no defraudar las esperanzas de la mayoría de los cántabros, esta Cámara va a dar la confianza al candidato que a partir de esta sesión de investidura será el Presidente no sólo de los votantes que lo hicieron a las listas del Partido Popular, sino de todos y cada uno de los cántabros que deseen que nuestra Administración Regional esté próxima y al servicio de los ciudadanos, y que sus prioridades sean las actuaciones que siempre estén basadas en conseguir el progreso social y económico de los hombres y mujeres que amamos y vivimos en Cantabria.

Por otra parte, la candidatura que encabeza el candidato, José Joaquín Martínez Sieso, no sólo se componía de 44 personas, sino también de un compromiso por nuestra parte con las acciones a desarrollar; un compromiso impreso en nuestro programa. En el cual, diagnosticábamos, creo que con un profundo realismo, la situación política, económica y social de nuestra Región. Así como las soluciones que desde nuestra perspectiva deben de ponerse en marcha inmediatamente para resolver los problemas, tanto coyunturales como estructurales, que afectan a

nuestra sociedad.

Un programa cuyo objetivo es el de hacernos capaces de conseguir una Región fuerte para que podamos influir en los acontecimientos que creen nuestro futuro, y no permitir que seamos una Región débil a la que impongan su destino.

Igualmente, estamos seguros que los programas presentados; no sólo por la fuerza política que va a compartir las responsabilidades del Gobierno con el Partido Popular, si Sus Señorías otorgan la confianza al candidato y a su programa, sino también por el resto de fuerzas representadas en esta Cámara; contienen propuestas coincidentes con las nuestras, y otras, que de no ser así estamos abiertos a estudios y a aplicar, si las mismas garantizan soluciones que todos compartamos.

La tercera premisa, que nuestro Grupo valora como básica para darle el apoyo al candidato, es el programa expuesto ante Sus Señorías en el discurso de esta mañana. Discurso cargado de una actitud de responsabilidad y generosidad, en cuanto a sus planteamientos de gobernabilidad en esta Región. Responsabilidad y generosidad que nuestro Grupo solicita al resto de los Grupos Parlamentarios también de esta Cámara.

Creo que no se trata de ser generoso para que el candidato gobierne Cantabria; sino, principal y fundamentalmente, ser responsables con esta Región. Porque Cantabria se merece contar ya con un Gobierno que gobierne.

Y, por eso, desde el Partido Popular, le vamos a dar el sí, al candidato José Joaquín Martínez Sieso. Se lo vamos a dar porque el programa de esta mañana ha sido claro y específico; y, desde nuestro punto de vista, ha sido enormemente brillante. Porque ha analizado y propuesto una serie de medidas para esta Comunidad Autónoma que han supuesto un análisis profundo de la realidad económica y social, y de la realidad de las necesidades de nuestra Región.

Y, por todo ello; porque ese programa político implica un análisis de la situación de la cual partimos y de los objetivos deseados para el futuro, porque implica conocer la realidad política tras las elecciones, porque implica conocer las posibilidades adecuadas de un Gobierno estable, y porque implica conocer la situación actual del Gobierno Regional. Ha demostrado conocer esos puntos esenciales de partida y hacer su primera propuesta basada en la normalización. Una palabra mil veces ansiada, y que significa garantizar un desarrollo claro del modelo autonómico y del respeto máximo a las instituciones.

La normalización, igualmente, nos debe llevar a conseguir la estabilidad de las instituciones de autogobierno. Y, con ella, garantizar una gestión eficaz que devuelva la confianza a los ciudadanos en sus representantes políticos. Cuando les demostremos, día a día, que nuestras actuaciones y propuestas siempre

orgullo de ser cántabros; y vivir en una Región que con nuestro trabajo consiga generar riqueza, y con nuestra solidaridad construya una sociedad más justa y social.

Porque debemos de ser capaces de pasar una página de nuestra historia, que por diferentes acontecimientos ha supuesto un retroceso del prestigio y riqueza de nuestra Región; abramos un capítulo nuevo. Aprovechemos las potencialidades naturales y humanas de las que disponemos, y consigamos recuperar la ilusión que muchos cántabros han perdido en los últimos años.

Igualmente, el candidato ha realizado un pormenorizado análisis de su programa de gestión. Ha analizado, primero, los problemas económicos y sociales que afectan a nuestra tierra, y que con una acción decidida desde el Gobierno Regional, y buscando la colaboración de todos los estamentos públicos y privados tiene solución. Ha expuesto las acciones a desarrollar, en todos y cada uno de los sectores que sirvan para ganar nuestro futuro.

En primer lugar, toda acción de Gobierno está vinculada a la cooperación con otras Administraciones; de forma que seamos capaces de conseguir el máximo de los recursos posibles para ponerlos al servicio de los agentes económicos y sociales de Cantabria. Y aprovechando eficazmente estos recursos, sirva para conseguir la prioridad absoluta que nos ha expuesto el candidato con respecto a su acción de Gobierno; cual es, la generación de empleo.

La falta de trabajo es una de las lacras más pesadas que sufrimos en Cantabria y en España. Como dice nuestra Constitución, en su artículo 35: todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo. Pues bien, hagamos lo que humanamente esté a nuestro alcance, sin regatear esfuerzo alguno, para que los ciudadanos cántabros puedan ver cumplido dicho mandato de nuestra Ley suprema.

Para ello, el candidato ha enumerado un conjunto de actuaciones a llevar a cabo desde el Gobierno Regional, si lo otorgamos mayoritariamente la confianza. Conjunto de actuaciones que ha enlazado, desde nuestro punto de vista, de una manera adecuada a nuestras posibilidades como Región, tanto en lo económico como en lo social. Recalcando la participación de los agentes sociales y económicos, que será una constante en cuantas iniciativas se vayan a aplicar; con el fin de conseguir los objetivos que ha enumerado, y que son necesarios alcanzar durante la presente legislatura, para que Cantabria se integre en el pelotón de cabeza de las regiones desarrolladas del entorno en el que nos encontramos inmersos. Todo ello, con el propósito de garantizar el mayor número de oportunidades a nuestros ciudadanos.

De otra parte, no nos podemos olvidar que de la capacidad de ejercer en su máxima expresión todas y cada una de las competencias dependerá el desarrollo y eficacia de nuestro autogobierno. Para ello, debemos desarrollar al máximo las que ya tiene

nuestra Comunidad Autónoma; muchas de las cuales, ni se han regulado ni se han utilizado adecuadamente hasta el momento.

Del mismo modo, debemos negociar adecuadamente con la Administración Nacional las competencias que tras la firma del Pacto Autonómico se incorporaron a nuestro Estatuto de Autonomía. Pero que, sin embargo, ninguna de ellas ha sido traspasada definitivamente.

El ejercicio de dichas competencias, por el nuevo Gobierno Regional, cambiará sustancialmente las funciones desarrolladas por los Gobiernos Autonómicos, que desde la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía han ejercido las labores ejecutivas en nuestra Región, y que algunas de las nuevas competencias que debemos asumir en los próximos meses son de gran importancia para Cantabria. Solamente hablar de Industria, Educación, Empleo, Inersa, etc., estamos hablando de competencias fundamentales que influyen en el desarrollo de una sociedad.

Por ello, desde nuestro Grupo Parlamentario, estamos seguros de tener ante nosotros una legislatura novedosa de muchos aspectos y vital, para demostrar que las personas elegidas por los ciudadanos cántabros sabremos responder con amplitud de miras a la confianza que nos han otorgado. Y por encima de la defensa de los intereses partidistas, debemos anteponer los intereses de nuestra Región. Porque perder un sólo minuto más en discusiones y luchas estériles, nos llevará no sólo a perder la confianza de los cántabros; sino, y esto es más grave, a colocar a nuestra Región en una situación caótica hacia el futuro.

Hoy es un buen día para empezar a demostrarlo. Otorguemos la confianza al candidato. Y a partir de ese mismo momento, trabajemos unidos en el control e impulso del nuevo Gobierno; no lo duden, Señorías. Si así lo hacemos, estaremos interpretando correctamente en el sentir mayoritario de los cántabros, y Cantabria nos lo agradecerá.

En las intervenciones de los grupos parlamentarios que me han precedido, en esta sesión de investidura, no he escuchado a ninguno cuestionadas ofertas concretas de acción de gobiernos que nos ha planteado el candidato. Por lo tanto, he de suponer que han anunciado su voto en contra; principalmente, la Unión para el Progreso de Cantabria y el Partido Socialista; y no lo hacen analizando las soluciones concretas que los problemas concretos demanda nuestra Región, sino más bien lo hacen en función de análisis más partidistas que globales. Y creo, con sinceridad, que los cántabros no quieren estas actitudes, sino más bien todo lo contrario. Quieren que empecemos a aplicar y poner en funcionamiento, a la mayor brevedad posible, las soluciones que el candidato nos ha ofertado en su discurso.

Izquierda Unida, que ha anunciado igualmente

el voto en contra en esta Cámara, ha planteado una serie de propuestas concretas que creo que el candidato, en su discurso de esta mañana, ha analizado y profundizado realmente en ellas. Pero creo que ha utilizado, el candidato de Izquierda Unida, una serie de argumentaciones concretas, a problemas concretos, que es de agradecer al menos que haya entrado en profundidad en los problemas que afectan a nuestra Región.

Hoy, los cántabros, piden que se normalice la situación política en nuestras instituciones. Que exista una perfecta relación de colaboración con los funcionarios, para hacer posible el correcto cumplimiento de su cometido principal, que no es otro que el de servir a los ciudadanos.

Que pongamos en marcha un Plan de Empleo. Que busquemos soluciones urgentes para el grave problema de la vivienda. Que protejamos y defendamos el Medio Ambiente. Que paralicemos el deterioro de nuestra industria, y creemos un clima propicio para nuevas inversiones.

Que el Gobierno Central, no demore más las inversiones prioritarias y fundamentales en las infraestructuras de comunicación con el resto de las regiones españolas. Que se intensifique el esfuerzo dirigido a un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos. Que aprovechemos nuestras potencialidades en el sector primario y defendamos el mismo ante las fuertes reconversiones que está sufriendo.

Que luchemos porque nuestros ganaderos, agricultores y pescadores tengan unas rentas dignas y un futuro garantizado. Que aprovechemos la capacidad de forestación de nuestros montes. Que defendamos y difundamos nuestra cultura.

Que seamos solidarios con los más necesitados, y que apliquemos una política social de acuerdo a nuestras posibilidades y cubriendo nuestras necesidades. Que integremos a nuestros mayores con nuestro jóvenes. Que luchemos contra esa grave lacra social que es la droga. Que fomentemos una educación de calidad para todos los cántabros. Que defendamos nuestra Autonomía y nuestras instituciones de autogobierno. Que cooperemos con los Ayuntamientos, con la Administración Central y con la Administración Europea.

En definitiva, que pongamos en marcha todas las medidas que el candidato nos ha anunciado que va a aplicar desde la Presidencia del Gobierno. Y que con nuestra propia planificación, podamos hacer que esta tierra sea competitiva y acorde con las esperanzas, con las expectativas y con las necesidades que reclaman nuestros ciudadanos.

Por eso, nuestro Grupo Parlamentario, está seguro que si hoy damos la confianza a José Joaquín Martínez Sieso, estamos consiguiendo que forme un Gobierno que gobierne sin actitudes sectarias; un Gobierno por y para todos los cántabros; un Gobierno que dé soluciones concretas a problemas concretos y

reales de la Región. Un Gobierno con ilusión y con imaginación, que sacará el mayor partido posible de los escasos recursos de los que disponemos. Un Gobierno con las ideas claras sobre la necesaria solidaridad interregional. Un Gobierno que colabore permanentemente con los agentes sociales, económicos, con la Universidad; y, en general, con todo el conjunto de la sociedad civil de Cantabria. Un Gobierno que garantice que los valores morales y éticos no se pierdan sepultados por los económicos.

Es decir, un Gobierno que garantice la defensa de la persona humana, de su dignidad, responsabilidad y libertad; así como de las instituciones que lo protegen. Y que su labor vaya dirigida a lograr la evolución democrática de la realidad social, para conseguir que las exigencias y contenidos de la libertad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad y la justicia, alcancen a todos los ciudadanos cántabros sin discriminación alguna, y sean el fundamento colectivo de un proyecto de modernización y progreso de nuestra Región.

Y con responsabilidad, solicito a todas Sus Señorías el voto favorable a la investidura del candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, el Sr. D. José Joaquín Martínez Sieso. Sabiendo que con ello, los cántabros habremos dado un gran paso hacia el futuro y hacia el respeto de nuestra Región.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

Finalizadas las intervenciones de los respectivos Grupos; corresponde ahora la intervención, si así lo desea, del Grupo Parlamentario Regionalista, que tiene un turno de réplica. También lo tiene el Representante del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria. Así como el Grupo Parlamentario Socialista.

Una vez estas tres intervenciones; el Sr. Candidato -y es una sugerencia de la Presidencia- conteste a las tres en un sólo bloque, con el fin de ordenar adecuadamente el debate. Posteriormente, la Presidencia indicará la hora en que se celebrará la votación.

Tiene la palabra, pues, el Representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Miguel Angel Revilla Roiz. Por un tiempo no superior a diez minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Voy a dirigirme especialmente al Portavoz del Grupo Socialista, que ha tenido la deferencia de dedicar la mayor parte de su intervención a alusiones a mi persona y a nuestro Partido.

Nos ha auqrado, a esta coalición, un fracaso

rotundo e inmediato. Yo creo, sinceramente, Sr. Neira, que Usted va a fracasar como pitoniso de manera espectacular. Tranquilo, Sr. Candidato a la Presidencia, porque no va a acertar.

Naturalmente que puede salir mal. ¿Quién puede garantizar en esta vida que este matrimonio vaya a llegar al final de sus días?; es muy difícil. Pero yo estoy convencido; albergo la esperanza y hasta la seguridad, de que esto va a salir bien, y que Usted va a tener que tragarse sus augurios con el paso del tiempo. Ya verá cómo no va a acertar.

El candidato de Izquierda Unida, ha tratado un poco de decir que el Partido Regionalista quiere ocultar lo que está haciendo. No, no; es que nosotros, al día siguiente de las elecciones, sin complejo ninguno vamos a esta coalición. No tenemos ningún tipo de complejo, ni hemos tenido dentro del Partido la más mínima contestación, ni en el Grupo Parlamentario, ni estamos en incoherencia con los votantes. Estamos haciendo algo con toda la responsabilidad, sin complejos, abiertamente. Porque, además, vuelvo a repetir, que no hay más opción. O hay Gobierno; o, si no, el caos. Pero así de claro.

Y tampoco tenemos ningún tipo de revancha, por el hecho de que hace 6 meses el Partido Popular no nos votase. ¡Hombre!, yo, aquel día por la noche sí que tenía un cierto cabreo, pero no hay ningún tipo de rencor. Entre otras cosas, porque aquello que dijeron los Populares desde Madrid, como argumento: qué éramos un submarino del PSOE; se ha demostrado que no era verdad. No éramos un submarino del PSOE, como es evidente.

Yo, sinceramente, creo que hubo un cierto temor a que faltando seis meses para las elecciones, el Partido Regionalista y Miguel Angel Revilla como Presidente, pudieran dispararse los votos el día 28 de mayo. Como seguramente hubiera ocurrido.

Y, por otra parte, el Portavoz del Grupo Socialista, dice que el PP ha tenido que acudir a nosotros, como solicitándonos apoyo. Pues nos han encontrado a medio camino. No han tenido que venir a buscarnos; porque como no hay otra solución y apostamos por un Gobierno, nosotros inmediatamente de producirse el resultado electoral dijimos que estábamos dispuestos a hacer un pacto con el Partido que resultase ese pacto más coherente.

Porque, Sr. Neira; si Usted hubiera sacado 14 Diputados, o su Grupo hubiese sacado 14 Diputados, no hubiera habido ningún problema. Catorce y seis, veinte. Incluso, si hubiesen sacado uno más; once; pues nos hubiéramos sentado a negociar, Izquierda Unida, PSOE y Partido Regionalista.

Porque, le digo una cosa. Si Usted es capaz de traermé un sólo documento, -uno sólo, ¿eh?- en una radio, en una televisión, o en un medio de comunicación, donde yo alguna vez haya dicho que no pactaría con el Partido Popular; un sólo documento, estoy dispuesto a bajarme de esta Tribuna y no

volverme a subir. Un sólo documento, uno sólo.

Mire. Durante toda la campaña electoral, los sagaces periodistas que ya vislumbraban lo que podía ocurrir, me hacían siempre la misma pregunta: ¿Es posible un pacto del Partido Regionalista con el Partido Popular?. Y yo decía: sí. Y ahí están todas las radios, las ruedas de prensa, los vídeos de televisión, etc. Y alguno bastante agudo, como el Sr. Agudo -valga la redundancia- ya lo descubrió; porque dijo durante la campaña que era muy posible, y advirtió a sus electores, que el Partido Regionalista pactase con el Partido Popular; algo que nosotros no habíamos ocultado a nadie. Que si había una composición en la Cámara donde nosotros hacíamos 20 con algún Partido, se hacía una coalición; salvo con uno, que nuestra ideología nos impide pactar con ellos.

Y aprovecho para decir que no es un problema de aislamiento, sino que los pactos los escoge cada Partido. Y hay que respetar democráticamente que un Partido diga, en 1987, que con un determinado señor y su manera de hacer política no se pacta en ningún caso; y eso es absolutamente democrático. Y se avisa, y se advierte, y se dice en las campañas electorales. Eso sí que lo dije yo, en la campaña electoral de 1987: con Hormaechea no pactaremos nunca.

Por cierto, Sr. Portavoz de la UPCA. No se asuste de que los señores del Partido Popular me ofrezcan una Vicepresidencia, porque en 1987 me la ofreció su Jefe y no la quise; y dos Consejerías. Pregúnteselo. O sea, que no nos engañemos. Sólo que yo no la quise, en aquel caso, y ahora sí; por algo será. También me la ofreció el Sr. Blanco, en la última moción. Pero cuando intervenían determinados señores, dijimos que no. ¿Se acuerda?. O sea, que cargos a cualquier precio; de ninguna manera.

Y puedo decir más. En el año 1982, D. Manuel Fraga Iribarne también ofrece la Vicepresidencia en la crisis de Entresotos; y también le digo que no.

¿Y por qué ahora decimos que sí?. Porque no queda más remedio. O sea, que ambición por los cargos, ninguno; créame, Sr. Neira, que yo no tengo ninguna, en absoluto.

Pero lo que me sorprende es que el Sr. Neira, que es profesor; no sé si de Ciencias o de Letras; diga que es muy difícil la suma de trece más seis, que eso es una amalgama. ¿Y la suma de 10 + 6 + 3 + 7?; para eso hay que tener ya la Carrera de Ciencias Exactas. ¡Claro!. Porque sumar: 16 + 3; ó 13 + 6, son 19. Pero fíjese que sumar: 10 suyos, 6 nuestros, 3 de Izquierda Unida y 7 de la UPCA, eso es un vuelo charter, en el cual nosotros no nos subimos. Y lo hemos dicho. O sea, que si complicada es la coalición de dos partidos; dígame Usted la complicación de tres, más otro en la retaguardia.

Coherencia del Partido Regionalista, absoluta. Porque, le vuelvo a repetir; nunca hemos dicho que no íbamos a pactar con el Partido Popular, nunca. Y ahí

está el Diario de Sesiones.

Por cierto, durante cuatro años, por mucho que Usted trate de sacar frases sueltas, la mayoría las ha sacado de mi compañero; pero que sacar frases sueltas de contexto no es muy correcto.

Mire. Una de las acusaciones que me hacía a mí el Partido Socialista, durante la anterior legislatura, es que no incluíamos en el mismo saco al PP y a la UPCA; ésa era la constante crítica que se nos hacía, a los Regionalistas. Son lo mismo. Y yo, desde esta Tribuna, apostaba porque no era lo mismo. Que para nosotros, el Partido Popular, es un partido democrático; que ha tenido un comportamiento erróneo, en los últimos años de la política de Cantabria; que ha cometido errores -lo he dicho aquí-; que ha sido solidario de esos errores, también. Pero yo creo que ha hecho una reflexión. Y hay que valorar que en un momento determinado, la comodidad; y si solamente aspiraran al poder por el poder, tendrían cómodo ahora sumar sus 13 escaños, a los 7 de la UPCA.

Y yo esta vez, de verdad que los he creído lo que han dicho en la campaña electoral; la verdad es que también les creí en 1991, y me equivoqué. Pero ahora han cumplido. Ahora, incluso, en la noche de las elecciones, cuando algunos me decían: ¿no volverán a las andadas, y no volverán a pactar?. Yo estaba seguro de que no. Porque yo creo que Ustedes han aprendido la lección. Que han hecho ya una profunda reflexión, que han tenido una experiencia traumática. No solamente para Ustedes como Grupo, que al final electoralmente ni tan mal les ha salido; sino que lo traumático ha sido el resultado para Cantabria, para esta tierra que ha sufrido las gravísimas consecuencias de este Gobierno.

Y, entonces, nosotros no somos de los que les vamos a poner en el disparadero para que vuelvan a pactar con los de antes; que a lo mejor ésa es una táctica del PSOE. Obligarles a que Ustedes, en último caso, vuelvan a la contradicción. Nosotros, no. Nosotros, les vamos a facilitar el que puedan unirse a un socio de Gobierno, con una tarjeta de presentación impecable. Y que vamos a responder de esos compromisos. No solamente ellos, sino nosotros.

Y fíjese, Sr. Neira, lo que ha cambiado. Usted me decía, a mí, que yo presentaba aquí mociones que el Partido Popular me iba rechazando sistemáticamente; cuando pedíamos que se presentaran los Presupuestos. Y decían que no, y no los traían. O bien, cuando pedíamos que se pagaran las deudas, y no pagaban. Pues mire; ahora, la ventaja es que los Presupuestos los vamos a traer, porque los vamos traer nosotros y ellos; los dos. Ya verá como no me tiene Usted que poner colorado aquí, cuando nos tenga que exigir que estas palabras no se han cumplido.

El día 1 de enero de 1996, los Presupuestos están presentados; tanto los de 1995, como los de 1996. Otra cosa es que se aprueben, eso va a

dependen de todos. Pero traídos aquí, a la Cámara, seguro. Y cuando yo pedía que se pagaran las deudas; pues es que ahora las vamos a pagar, porque vamos a ser responsables nosotros de que se paguen esas deudas, ¡claro que se van a pagar!. Y eso, yo creo que es un adelanto y un avance para todos.

Yo he escuchado aquí, de todos los partidos, que todos están por tener más autonomía, más competencias, más profundización autonómica; eso lo han dicho todos. Espero que sea cierto; y que cuando traigamos aquí iniciativas, por parte del Gobierno, en ese sentido nos encontremos con la unanimidad de la Cámara.

Y ya para terminar. Yo creo que el pueblo de Cantabria está harto ya de discursos, de promesas. Hemos dicho tantas cosas. Desde el año 1987, si sumáramos los Diarios de Sesiones y lo que cada Grupo ha dicho en esta Cámara, llegaría el libro hasta el techo.

Los ciudadanos de Cantabria, lo único que están esperando, en estos momentos -yo creo-; una gran mayoría, los que han votado al Partido Popular desde luego, los que han votado al Partido Regionalista seguro, y supongo que los que han votado también a Izquierda Unida, incluso muchos del PSOE, incluso de la UPCA; ¿qué están esperando?, que haya un Gobierno. Que haya una respuesta a lo que antes yo planteaba aquí, y que era la demanda de los ciudadanos por la calle: ¿Cuándo vais a arreglar esto?. ¿O es que solamente me lo preguntan a mí?. ¿Pero a que todos vosotros, los que estáis aquí, en esta Cámara, habéis recibido esa pregunta muchas veces por la calle?: ¿Cuándo vais a arreglar esto?; ¿cuándo va a haber un Gobierno normal, serio, que cumpla los compromisos, que haga Presupuestos, que invierta, que no pierda los dineros de Europa, que empiece a funcionar, que sea creíble, honrado, etc., etc.? ¿Cuándo?. Pues ésta es la oportunidad.

Y ésa oportunidad, nosotros no la vamos a desaprovechar; porque sería lamentable que volviéramos otra vez a ofrecer más frustración a la gente de Cantabria. Sería lamentable, no nos lo podrían perdonar.

A lo mejor, algún elector de los que nos han votado no lo entiende. Pero nosotros tenemos la conciencia tranquila de que estamos en política para tratar de que los ciudadanos tengan solucionados sus problemas, que haya Gobiernos normales; hasta ahora no los ha habido, por eso no hemos podido ni hemos querido participar en esos Gobiernos aunque se nos ha ofrecido.

Creemos en el nuevo talante del Partido Popular. Tenemos una confianza en su candidato, que es una persona nueva; sinceramente, creo que es una persona honesta, una persona presentable, trabajadora, normal, tampoco se requiere ningún genio. Y en ese esfuerzo, van a tenernos a nosotros codo con codo trabajando.

Y creo que es el momento de dejar ya de predicar y de empezar a dar trigo, que es lo que nos están esperando que hagamos los ciudadanos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Revilla.

Seguidamente, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria.

D. José Ramón Sáiz Fernández. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Sr. Presidente.
Señoras y Señores Diputados.

Sr. Candidato. Usted, ha querido defenderse con un ataque, y ha hecho un ataque personal. Y, yo, creo que le voy a poner los puntos sobre las fes.

Como sus pactos no tienen defensa en la opinión pública; como esa alianza que se ha vislumbrado en este debate y que existe, entre su derecha y la izquierda cuya abstención busca; me ha atacado. Pero lo ha hecho mal; y, además, con mal gusto y con intolerancia.

Usted, no ha soportado mis críticas. Y aquí se viene a escuchar la verdad, la de cada uno; y la nuestra, es la que he expuesto en mi intervención, y la debe aceptar.

Me acusa de manipular. Y yo le acuso, Sr. Candidato, de falsear. Porque en su discurso de esta mañana, ha mirado tanto al pasado, a un pasado que Usted ha citado como pasado funesto, que Usted ha falseado y ha faltado a la verdad histórica. Y le voy a recordar unos datos, aunque ya se los han recordado.

Primero. ¿Cree que Usted puede repetir lo que dijo esta mañana, después de lo que le voy a decir?. Porque ha dicho: funesto pasado. De los 12 años que llevamos de Autonomía; desde 1983 a 1993, el Partido Popular ha gobernado la Región 10 años. ¿Por qué habla de funesto pasado?. Ocho en solitario, y dos en un pacto con la Unión para el Progreso de Cantabria. Y esa es la verdad, la verdad histórica.

Le recuerdo, por ejemplo, que José Antonio Rodríguez, fue elegido Presidente, por mayoría absoluta, en 1983. Y a los 8 meses, una decisión de su Partido, traumática, consiguió que tuviese que presentar la dimisión; y supuso aquello la primera bofetada a los ciudadanos de Cantabria que habían votado a su Partido, pero también al Sr. Rodríguez.

Llega el Sr. Entresotos, y comienzan los desgarrs en el Grupo Popular con la creación del Grupo Mixto. Y ante las elecciones de 1987, descartan entonces al Sr. Presidente, Entresotos, y piden por favor al Sr. Hormaechea que encabece la lista a la Presidencia de la Diputación.

Usted ha dicho que en esa etapa se hicieron al menos importantes carreteras; y tiene razón, y es labor del Sr. Hormaechea y de su Gobierno, para lo bueno y para lo malo.

No voy a citarle más datos, porque le abrumaría. Lo que sí le recuerdo es que la Comisión de Investigación se hizo a un Gobierno del Partido Popular; y, entre ellos, uno de los promotores fue el Sr. Revilla. Y que en procesamiento hubo Consejeros del Partido Popular. Y no creo que le interese que avance por esa línea; así que, por favor, Sr. Candidato, no hable de pasado funesto.

Pero le diré algo más. Si tan funesto había sido el pasado, ¿cómo pactaron de nuevo con el Presidente, Hormaechea, en 1991?. Y Usted ha dicho que se equivocaron. Pues mire, le voy a decir que eso es falso. Lo hicieron por necesidad; y por necesidad de poder. Porque gracias a aquel pacto, con solamente 6 escaños en esta Asamblea Regional y el 14 por ciento de los votos, Ustedes obtuvieron la Presidencia de la Asamblea Regional, el Senador Autonómico, la Alcaldía del Ayuntamiento de Santander, varias Consejerías y decenas de Ayuntamientos en la Región. Por tanto, no diga que se equivocaron; fue una necesidad de poder. Y creo que aquí tenemos que decir la verdad. Y ésta es la historia. Y la historia se asume con orgullo; con los aciertos, que los hubo, e importantes; y los errores, que también los hubo, y también importantes.

Por todo ello, Sr. Candidato, es mejor que no critique demasiado las gestiones anteriores; para no correr el riesgo de emular a la mujer veloz y quedar convertido en estatua de sal. Esa es la primera apreciación que le voy a hacer.

Y la segunda. Mire, Usted nos ha montado esta mañana una especie de tómbola; con premiados y no premiados. Entre los primeros, están Ustedes; y yo les felicito por ser la primera fuerza política de esta Asamblea Regional, pero que están a 7 escaños de la mayoría absoluta. Todo un abismo.

Y afirma que UPCA, como no recibió premio, pues fuera del Gobierno. Pues, mire; obtuvimos 7 escaños en las circunstancias más adversas, casi el 20 por ciento de los votos; Ustedes consiguieron 6 y casi el 15 por ciento, en 1991; y si siguiera su intención, Ustedes tendrían que devolver al recuerdo histórico todos los cargos que poder que se llevaron en 1991. Y ésta es la verdad.

Pero tampoco Usted ha sido un ganador para estar muy satisfecho; porque se nos ha presentado aquí como un gran ganador de las elecciones. Y mire, aquí tiene que pactar con dos Partidos, y con uno que es antagónico al suyo, si quiere gobernar; con uno que es antagónico al suyo, que encabeza el Sr. Agudo: Izquierda Unida. Es decir, que no le dé tanto triunfalismo a su mensaje.

Y, por último; mire, le voy a decir una cosa.

demostrado repetidamente. Pues bien, Usted obtuvo el 32 por ciento de los votos. Sin embargo, en regiones con tradición de izquierdas, el candidato Popular, por ejemplo, obtuvo más del 40 por ciento, en Asturias, y más del 50 por ciento en la Rioja y en Murcia; en regiones de izquierdas. Y aquí, en una Región de centro-derecha; no sé por qué tanta llamada al entusiasmo y al fervor, cuando obtuvo el 32 por ciento de los votos.

Después, Sr. Candidato, le voy a decir una cosa; con cortesía y sin la acritud que Usted ha lanzado, no contra mi discurso, sino contra mi persona. No se le ocurra más veces afirmar que no tenemos comportamientos democráticos, no se lo voy a tolerar; no lo diga nunca más; no lo repita, porque Usted va a crispar mucho este debate; va a crispar mucho este debate, si lo repite. Porque, mire; yo no necesitaba decirle ahora mismo una cosa. Antecesores suyos en el Partido, votaron en contra o se abstuvieron con la Constitución y el Estatuto de Autonomía; y yo no les digo nada en contra de esos comportamientos, porque estoy seguro que el Partido Popular es un partido democrático que asume la Constitución y las instituciones democráticas. Pero, por favor, no niegue nunca más, nunca más, la legitimidad democrática, a mi Grupo, y a los 6 Diputados que están ahí, y a mi persona. No lo niegue, porque no se lo voy a tolerar.

Porque Usted será demócrata, pero ninguno de nosotros lo es menos; ninguno. Yo no voy a dudar de su espíritu democrático. Después les voy a decir otras cosas.

El Plan de la Vivienda. Se ha dicho aquí muchas veces que el Plan de la Vivienda ha sido un fracaso total. Mire, yo le voy a decir una cosa. La Diputación Regional, ha informado todas; -insisto- todas las peticiones que se han hecho por los ciudadanos para acogerse al Plan de Vivienda, y hemos pagado prácticamente todas las subvenciones, a pesar de esa famosa Ley de Control Económico, ¡maldita hora!, pero que era muy beneficiosa hace algunas semanas. Y yo creo que Usted desconoce el Plan de la Vivienda; se lo he dicho en mi intervención anterior. No hay dinero del Estado para construir viviendas, no lo hay; sólo hay dinero para subsidiar los intereses, tanto por el Estado, el Ministerio de Obras Públicas, como por parte de la Diputación Regional.

Y, por cierto, Sr. M.Sieso. No mire tanto al pasado; porque, mire, cuando habla del fracaso del Plan de Viviendas, ¿qué quiere que le diga?. Si se inició en 1991, y Ustedes estuvieron en el Gobierno hasta 1993; hasta octubre de 1993. Es decir, que si hablan, hablen con valentía; y asuman los éxitos y los fracasos de la gestión que se pueda haber hecho en estos años.

Se ha hablado de las transferencias. Y Usted dice: Cantabria, cero transferencias; y es cierto. Pero la misma política que hemos hecho en transferencias, la va a tener que hacer Usted. Porque, o consigue doblegar al Gobierno Central para que financien

adecuadamente las transferencias que tiene que recibir esta Comunidad Autónoma; o, si no, va a meter ya a Cantabria en un déficit de al menos 500 millones sobre esas transferencias, en locales y sobre todo en la homogeneización de los sueldos de los funcionarios.

Por tanto, sea realista. Nosotros le vamos a ayudar en lo que desee; en la política de transferencias, en lo que quiera. Pero no diga que no hemos hecho ninguna transferencia. Porque lo fácil es asumir las transferencias; es muy fácil. Se decide en un Consejo de Gobierno, nos hemos reunido decenas de veces con las Comisiones Mixtas; pero las transferencias han estado bloqueadas, porque no estaban debidamente financiadas. Y nuestro problema va a ser su problema, Sr. Candidato; y lo vamos a ver en fechas próximas.

Y, por último, Sr. Candidato. Le advierto, con educación y cortesía, que no vuelva a repetir estas frases que me ha lanzado.

Y, por favor, no me dé tanto protagonismo a la historia reciente, que no tengo más que el que ha tenido Usted; aunque su paso por las Cortes Generales no haya sido precisamente una acción muy fructífera para esta Región. Y se lo he recordado democráticamente y aceptando el debate, en varios artículos en los medios de comunicación.

Nosotros estamos en un compromiso de lo mejor para Cantabria; por eso no va a ser obstáculo para que nuestra voz vibre y se sienta, para llevar al pueblo de Cantabria nuestra verdad.

Y no me salga ahora crispando de nuevo el ambiente; porque yo no voy a tener ya más posibilidad de palabra. Sí le digo una cosa; contra más crisper el ambiente, más voy a ser yo favorable mañana a la abstención para que el Sr. Revilla cumpla mañana su palabra, más factible para votar mañana la abstención.

Y también le voy a decir una cosa; y ya termino, Gracias Sr. Presidente. No se preocupe por mi trayectoria, de la que tengo tanto orgullo como lo que Usted pueda tener de la suya. Y razones tengo para sentir un particular entusiasmo propio por Cantabria, y así lo he expresado en libros y en centenares de artículos; que no son, Sr. Candidato, una manipulación, sino una evocación fresca y sincera de lo que siente mi corazón por mi tierra. Y a lo dicho, le añado aquello que dijo el maestro de las Letras españolas, el Señor Cervantes, D. Miguel de Cervantes; y lo digo para que le sirva para nuestro Grupo y para mí como Portavoz, en particular: "Podrán los encantadores quitarme la aventura, pero el esfuerzo y el ánimo imposible".

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Sáiz Fernández.

Finalmente, en la intervención de Grupos, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Socialista.

D. Julio Neira Jiménez. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Candidato, es que verá Usted; la investidura se refiere a Usted, hoy. Hoy, no me examino yo; se examina Usted. Y aunque yo comprendo que es humano, y es comprensible que Usted comprenda eludir cuestiones espinosas para las que quizás no tenga respuesta, o cuya respuesta no le parece la más adecuada, con la que mejor quedaría; yo no le aconsejo que huya, yo no le aconsejo que se escabulla de esta historia, porque los ciudadanos de Cantabria no se lo van a agradecer.

De todas formas, voy a hacer alguna referencia a cosas que ha dicho sobre mí o sobre nuestro Grupo. Mire, para que la derecha se divida, para que Ustedes se hayan dividido permanentemente en estos años, no ha hecho falta que el Partido Socialista hiciera nada; Ustedes, han sido maestros en la división, maestros en la discordia. Se lo he explicado antes. Por tanto, no pretenda argumentar su división porque nuestro Partido hubiera estado actuando para conseguirla.

Ustedes, vuelven a hablar del pacto entre el Partido Socialista y la UPCA. Pero, Sres. del Partido Popular, toda Cantabria sabe quién de verdad ha pactado con la UPCA. En el año 1991; Ustedes, malvendiendo la dignidad por unos votos que después perdieron también.

Mire, no hay más que ver, confrontar, las listas electorales de las elecciones locales, el pasado día 28 de mayo; que baile de candidatos hubo entre las listas del PP y las listas de la UPCA. Antiguos candidatos del PP se pasaron a la Unión para el Progreso de Cantabria; antiguos candidatos de la UPCA se pasaron al Partido Popular.

Debo recordarle, a Usted y a todos los ciudadanos, que Ustedes están gobernando en determinados Ayuntamientos con votos de la UPCA; sí, en Potes, en Miengo, en Suances. En fin, no sé a qué se refiere Usted.

Y verá Usted. El Partido Socialista, en efecto, ha tenido derrotas electorales, y victorias; hemos ganado en elecciones generales desde el año 1982, todas; y hemos ganado elecciones autonómicas, y las hemos perdido; y hemos ganado elecciones locales, y las hemos perdido. Así es la democracia, y lo asumimos. Y en lo que no debe tener Usted ninguna duda es de que unas veces perdemos y otras ganamos. Pero lo que no hacemos, como Usted, es que Ustedes siempre parecen ganar.

Usted, me decía antes: ¿en qué Diputado de la Cámara encontraría más fortaleza?. Yo no le he llamado un candidato débil; yo no le he llamado candidato débil, en absoluto. Usted sabe perfectamente lo que yo le he dicho, y de lo que le he

advertido. Pero bien; Usted, dice: ¿dónde está la fortaleza?; en aquel candidato que tiene más votos, que ha sido la lista más votada. Bueno, pero eso será en democracia, hoy y hace cuatro años; y hace cuatro años, no lo era para Ustedes. Eso será hoy, hace cuatro años; y, en todo caso, dentro de cuatro.

Y volvemos al tema de la Reforma del Estatuto. Yo le he ofrecido antes la colaboración, el esfuerzo activo de diálogo con su Grupo, para instaurar el consenso en la Región. Y le decía que uno de esos aspectos era la Reforma del Estatuto.

Usted, ha aludido antes a la reforma que propusimos, de que gobernase la lista más votada. Esa es una simplificación o una abreviatura que puede inducir a determinado error. Si pasados dos meses después de las elecciones, y de que las fuerzas políticas hayan llevado a cabo sus negociaciones legítimas, sus eventuales pactos, etc., no consiguen un Presidente, es cuando nosotros planteábamos que gobernase la lista más votada. No automáticamente, por supuesto.

Seguimos estando en esa propuesta. Y esperamos cuál es su respuesta. Porque seguimos creyendo que entre otras reformas puntuales, en aspectos concretos del Estatuto de Autonomía, ésta debe ser una reforma que debe realizarse.

Me acusa -ya lo suponía- de estar mucho tiempo en el pasado. Es que, Sr. Candidato, no es el pasado. De lo que se trata aquí es de invertir un Presidente de esta Comunidad Autónoma. Y se trata de ver si el programa de Gobierno que ese candidato presenta, tiene las garantías suficientes para nuestro Grupo para votarle. Yo no soy nada totalitario, y no concedo patentes de nada; ni de democracia, ni de credibilidad, de nada. Le estoy explicando, a Usted, por qué a nuestro Grupo no nos parece que tengan Ustedes credibilidad, que garanticen la normalidad y que garanticen la estabilidad.

Por lo tanto, en la trayectoria de los Grupos Políticos, y en la trayectoria de las personas, es donde podemos saber si lo que nos están ofreciendo, lo que están proponiendo a la ciudadanía de Cantabria, es algo que tiene visos de ser realizado; es algo que en efecto se va a llevar a cabo, y no va a acabar siendo un buen propósito pero que acabe siendo un proyecto incumplido. Por eso, a nosotros, nos interesa ver el pasado.

Y vamos más allá de dos años. Porque, Sres. del Grupo Popular, Ustedes han tenido responsabilidad de Gobierno; Ustedes mismos, hasta 6 de Ustedes, han estado trabajando, con mayor o menor responsabilidad, siempre con cargos de libre designación, en los Gobiernos del Sr. Hormaechea. Y eso es algo que tenemos que saber, y ver qué hicieron entonces, para ver si lo que ahora nos dicen que van a hacer es cierto o no.

Por ejemplo, ¿tendrá credibilidad para nosotros su afirmación, o su propuesta, o su

propósito, de no perder ninguna ayuda proveniente de la Comunidad Europea?; famoso Objetivo 1. Pues mire; yo, lo primero que tengo que pensar, y supongo que todos los Diputados de esta Cámara y ciudadanos de fuera de la Cámara, es que Usted era el Director de la Oficina de Relaciones con la Comunidad Económica Europea, cuando el Gobierno decidió no solicitar la consideración de Objetivo 1. Y en esos años; años 1986, 87, 88, 89; también se perdieron muchas posibilidades de inversión.

Porque en el año 1986, -se lo digo de memoria- Usted debe saberlo, el Gobierno de Cantabria fue incapaz de ejecutar más del 37 por ciento de la cofinanciación Europea. En el año siguiente, fue incapaz de ejecutar más del 52 por ciento. Y en el año siguiente, fue incapaz de aprovechar más del 40 por ciento de la financiación obtenida de la Comunidad Económica Europea. Y creo que los ciudadanos de esta Región deben saber este tipo de cosas. Y Usted se lamenta muchísimo, y otros Grupos de la Cámara nos hemos lamentado mucho de la pérdida de la financiación.

Y nos lamentamos de la pérdida de la financiación para la Planta de Reciclaje de Tratamiento de Residuos. Una Planta que correspondía ponerla en marcha a un actual Diputado de su Grupo. Y que había habido una propuesta, aprobada por unanimidad en esta Cámara, de que se llevase a cabo en esa ubicación.

Por tanto, el pasado sí interesa; para saber si lo que se nos presenta en el presente tiene visos de llevarse a cabo en el futuro. Y, en ese sentido, le tengo que repetir que no nos da garantía de estabilidad. Que no sabemos, que nos explique Usted, a qué se refería esta mañana cuando nos ha hablado de que puntualmente tendrá diálogo con todas las demás fuerzas de la Cámara, para puntualmente obtener su apoyo en determinados proyectos. ¿Eso significa que van a tener Ustedes un pacto de legislatura con Izquierda Unida, por ejemplo?. Díganlo. A mí, me parece legítimo; otra cosa es que me parezca coherente, otra cosa es que me parezca adecuado; pero legítimo, me parece absolutamente. Pero díganlo. O esa forma de ir dialogando con unos, con otros, para cada cosa -respóndame- ¿va a encubrir una historia absolutamente nefasta en esta Región como es la del transfuguismo?.

Porque Ustedes -se lo he dicho antes- no sólo no han censurado, reprobado, a las personas que han actuado de manera tráfuga, dentro de su Grupo Parlamentario, a lo que me referí en la primera legislatura; sino que además han seguido manteniendo, en una alcaldía, a alguien a quien el Sr. Revilla llamó en una ocasión el mayor tráfuga de la historia de Cantabria. Es decir, no nos dan Ustedes la suficiente garantía, la suficiente credibilidad, como para poder afirmar ahora que en efecto sus propósitos se van a llevar a cabo.

Y hablando de normalidad; -insisto- es una coalición legítima, pero incoherente. Porque están

aquellos que censuraban y aquellos que eran censurados; aquellos que gobernaban y aquellos que criticaban.

A mí, me gustaría saber, Sr. Revilla, que me conteste si puede; si puede, me refiero por cuestiones de la ordenación del debate. Por ejemplo, ¿Usted va a exigir dentro del Gobierno, a su socio de Gobierno, que se realice algo que hace seis meses era para Usted inaplazable, absolutamente imprescindible; y con lo que nosotros estábamos de acuerdo: una auditoría sobre CANTUR?. Es decir, yo quiero saber si esa coalición de Gobierno le va a permitir a Usted mantener los principios sobre los que Usted ha estado basando su actividad política; y no hace tanto tiempo, hace seis meses que Usted estaba planteando eso; o si Usted falla en sus planteamientos políticos por la coalición de Gobierno.

Y Usted sabe perfectamente a qué me refiero -voy acabando, Sr. Presidente-. Porque CANTUR dio cobertura al despilfarro de Cabárceno; CANTUR dio cobertura a otros despilfarros como la compra de los cañones de nieve; pese a que el entonces Consejero de Industria y Turismo, Sr. Piñeiro, había anunciado en una rueda de prensa, previamente, que no era posible su utilización. Por tanto, me parece que no garantizan Ustedes la coherencia, la cohesión necesaria entre las dos fuerzas políticas.

Y respecto a la credibilidad. Bueno, vamos a hablar de Medio Ambiente. Es decir, ¿qué credibilidad puede tener para nosotros -yo ya no me refiero al resto de los grupos políticos de la Cámara, no tengo porqué imbuirles qué es lo que tienen que hacer los demás; yo me refiero a nuestro Grupo Parlamentario, en cuya representación hablo en este momento- qué credibilidad pueden tener las medidas de protección máxima del Medio Ambiente -es un bien absolutamente imprescindible conservar en nuestra Región, etc.- si su Partido ha rechazado, una tras otra, todas las medidas de protección del Medio Ambiente que se han planteado en Cantabria?.

Recientemente, el Parque Nacional de los Picos de Europa; bueno, podemos decir: no les gustaba ésa. Pero ni el Parque Nacional de las Marismas de Santoña, Noja y Joyel. No han hecho Ustedes nada para desarrollar el Plan Director de los Recursos en Oyambre. Se han opuesto taxativamente a todo este tipo de actuaciones.

Y no nos hablan, además, entre sus buenos deseos de Medio Ambiente, no se comprometen, no nos dan objetivos concretos de su actuación. No nos habla de la playa de Liencres, ni de la playa de La Arena, no nos habla del saneamiento integral de la bahía de Santander. Teniendo la experiencia de que Ustedes se han opuesto, han votado en contra en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, del año 1995, a la consideración de Bien de Interés General del saneamiento del Saja y Besaya; pues eso no nos da las máximas garantías posibles con respecto a Medio Ambiente.

Respecto a austeridad del gasto, control, transparencia de la contratación. Miren Ustedes, en el Ayuntamiento de Santander...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Neira, debe ir finalizando ya, por favor.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Voy acabando, Sr. Presidente.

En el Ayuntamiento de Santander, no han dado Ustedes en su Gobierno ejemplo de esa austeridad en el gasto, ni del control, ni la adecuada contratación administrativa. Y Ustedes lo saben.

En el tema de infraestructuras -y acabo- ahora están absolutamente apoyando la autovía a la meseta, el relanzamiento, incluso con esfuerzo de la Comunidad Autónoma. Estamos de acuerdo en eso también. Es decir, ahí va a encontrar nuestra colaboración activa.

Nos habla del ferrocarril Santander-Palencia. Pero hace bien poco nos hablaban de que la prioridad de esta Región era un tren de alta velocidad, con ancho de vía europeo, Santander-Bilbao. Y hace un poco más de tiempo, el Sr. Presidente de la Cámara defendió la urgencia e importancia de Santander-Mediterráneo en el Congreso de los Diputados. Por tanto; miren, no nos ofrecen esa credibilidad.

Sr. Revilla; enhorabuena. Acabo felicitándole; porque Usted, en efecto, ha conseguido algo por lo que lleva doce años luchando, trabajando intensamente. No entrar en el Gobierno, no me refiero a entrar en el Gobierno; porque Usted ha explicado bien cómo se le había ofrecido y lo había rechazado. Me refiero a ser aceptado en la derecha clásica, de verdad, tradicional, la de siempre; enhorabuena, Sr. Revilla.

Y, por último, respecto al impulso ético y la regeneración. Sr. Candidato, antes ha dejado una sombra de duda que a mí no me gustaría que dejara. A mí, me gustaría que Usted me mirase a mí a los ojos, a la cara, y a todos los Diputados de mi Grupo Parlamentario, y a todos los alcaldes Socialistas, a ver si encuentra a alguien deshonesto; a ver si encuentra a alguien reprobable. Porque condenados sí hay entre los alcaldes del Partido Popular; en el nuestro, no...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, perdón, perdón...

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Perdone, el alcalde de Laredo es de su propio Grupo; es reciente la elección, comprendo que no se hayan dado cuenta, pero es de su propio Grupo. Se lo informo.

Por tanto, Sr. Candidato, no deje Usted sombras en el aire. Dígame a mí, Portavoz del Grupo Socialista; yo le he dicho antes que yo le consideraba a Usted una persona digna; dígame Usted, qué de reprobable tenemos los Diputados del Grupo Socialista o los alcaldes o los representantes en los municipios

de la Región. No deje sombras en el aire.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Neira.

Finalmente, va a intervenir el Sr. Candidato.
D. José Joaquín Martínez Sieso.

Y después de su intervención, y sin más intervenciones, se señalará la hora exactamente en que se celebrará la votación.

Tiene la palabra el Sr. Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz de la Unión para el Progreso de Cantabria. No es un rasgo que me caracterice, el de la intolerancia; creo que en ninguna ocasión, yo he manifestado un talante intolerante. Yo no falseo los datos.

Cuando he hecho, en mi discurso de esta mañana, una alusión al pasado, he hecho alusión al pasado de los últimos dos años. Y le voy a repetir textualmente las palabras que he dicho, me dirá si objetivamente son ciertas o no son ciertas.

La decadencia institucional del Consejo de Gobierno, durante estos dos años, es algo que a todos nos llena de bochorno y de preocupación; no ha habido realmente un Gobierno, y me inclino a pensar que ni siquiera hubo un desgobierno, porque un desgobierno ya hubiera sido algo. Lo que ha padecido Cantabria es el antigobierno; un Gobierno que se ha instalado en la inactividad permanente, ante sus graves responsabilidades. Integrantes del mismo, condenados en los Tribunales por la Comisión de Delitos; Consejerías arbitrariamente agrupadas y encargadas en tropel a personas cuyo único objetivo era conservar los cargos; Presupuestos tramitados fuera de todo plazo decoroso que presionaban a esta Asamblea al ejercicio subrealista y esperpéntico de hacer previsiones para el pasado. Y qué decir de las relaciones crispadas, cuando no inexistentes, con otros poderes del Estado. Y, a continuación, hago una enumeración del tipo de relaciones que han mantenido Ustedes, en los dos últimos años, con el Gobierno Central y con el resto de las instituciones.

Aquí no hay opiniones. Aquí hay, fundamentalmente, una constatación de hechos objetivos. Y estoy seguro de que la mayoría de la Cámara así lo estima.

Planteaba que el Partido Popular, en el año 1991, llegó a un pacto por alcanzar parcelas de poder. Yo le digo una cosa; fue una decisión difícil, fue realmente una decisión difícil. Pero si algo inspiró aquella decisión, era una firme voluntad de recomposición del centro-derecha en Cantabria. Y en aquel acuerdo, y en aquel pacto, hubo un compromiso

específico que a nosotros fue lo que fundamentalmente nos decidió a dar el paso; y era la disolución de una fuerza política determinada, en virtud de alcanzar esa unificación del centro-derecha en Cantabria. Y eso no era afán de poder, eso era recomponer un espacio político en Cantabria; y después alguien incumplió esos pactos, y no fuimos nosotros.

Respecto a ganar elecciones. Usted entenderá que con 104.000 votos y con 13 Diputados, yo no me siento un ganador exultante, de las elecciones que se han celebrado en Cantabria el pasado mes de mayo. Yo, lo único que he afirmado es que el Partido Popular, la candidatura que yo encabezaba, obtuvimos 104.000 votos; que es la lista más votada, y que es la lista más votada con bastante diferencia respecto de la segunda; y, desde luego, que es la lista más votada con muchísima diferencia respecto de la Unión para el Progreso de Cantabria.

Y parece que me amenaza, cuando dice: no se le ocurra nunca más decir que no tenemos talante democrático. Yo no he dicho, yo no he reconocido, no he dicho que Ustedes no tengan legitimidad democrática. Yo, lo que he dicho es que algunas actuaciones tuyas ponen en duda ese talante democrático; y me he referido a una en cuestión, a una en particular. Que desde mi punto de vista, si se está realizando con la intención de dejar hipotecados los recursos y la posibilidad de actuaciones del futuro Gobierno, yo creo que tiene un talante bastante poco democrático. Porque esas decisiones se están tomando ya después de haberse celebrado unas elecciones, y sabiendo que no se va a formar parte del futuro Gobierno.

Y respecto de las transferencias. Usted dice que se han bloqueado por problemas de negociación, y por problemas de dotación, y por problemas financieros. Es curioso que haya ocurrido eso con Cantabria y no haya ocurrido eso con el resto de las Comunidades Autónomas, que sí han asumido las competencias. Y, por supuesto, yo entiendo que en cada una de esas Comunidades Autónomas estaban sumamente preocupadas porque las competencias que asumiesen tuviesen la dotación económica que ellos estimasen oportuna y suficiente; yo estoy seguro que el planteamiento de negociación sería ése, en todas las Comunidades Autónomas. ¿Y por qué se han producido en unas Comunidades Autónomas esa asunción de competencias, ese traspaso de competencias, y no en Cantabria?

Respecto de mi paso por las Cortes Generales; una alusión ya personal, a la que Usted se ha reiterado muchísimas veces. Yo quiero decirle una cosa. Como Diputado Nacional del Partido Popular, lo que he hecho ha sido plantear una serie de iniciativas que afectaban a problemas concretos que tenía Cantabria; no ha sido ni una, ni dos, ni cuatro, ni cinco, ni veinte. Algunas iniciativas, algunas de esas iniciativas, han sido a título individual; otras iniciativas de éstas, estaban planteadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Yo creo que todas esas iniciativas que hemos planteado, en el Congreso de los Diputados, contenían una serie de medidas muy beneficiosas para Cantabria. Y, por desgraciada, y sistemáticamente; por ejemplo, cada año se presentaban una serie de enmiendas, a los Presupuestos Generales, donde se planteaba la necesidad de aportar más financiación, fundamentalmente a los proyectos de infraestructura en Cantabria.

Si esas iniciativas no han sido aprobadas, si esas iniciativas no han tenido éxito, ha sido por una razón muy sencilla; la razón es que el Grupo Parlamentario Popular, en el Congreso de los Diputados, no tiene los votos suficientes como para sacar adelante esas iniciativas. Y si no han salido adelante esas iniciativas, ha sido porque el Grupo Parlamentario Socialista ha votado sistemáticamente en contra de las mismas.

Como la última que se presentó en ese sentido, que tenía una gran trascendencia para Cantabria. Y era, la necesidad de revisar; y es algo que necesariamente tenemos que retomar y tenemos que plantear no sólo ante el Gobierno Central, sino también ante las autoridades de la Unión Europea y de la Dirección General de la Competencia; la necesidad de revisar los toques de ayuda para las inversiones que se localicen en Cantabria. Esa iniciativa era muy importante, se ha debatido no hace tanto tiempo; y fue rechazada con los votos en contra del Grupo Parlamentario Socialista.

Sr. Neira, unas muy breves contestaciones. Dice Usted que no hemos entendido bien cuál era la propuesta suya de Reforma del Estatuto, sobre favorecer que gobernase la lista más votada. Dice Usted que ese planteamiento lo hacían una vez que hubiesen transcurrido dos meses y que no se hubiese llegado a una solución.

Yo creo que en estos momentos, y en cualquier otro momento -planteémonos el hipotético caso, y tenemos el ejemplo ahora mismo- si transcurren dos meses y no hay forma de llegar a un acuerdo, yo creo que lo lógico es no forzar el Gobierno de unas determinadas filas, la asunción de las tareas de Gobierno, de la responsabilidad de Gobierno de unas determinadas siglas; sino, simplemente, convocar nuevas elecciones. Yo creo que eso es lo lógico.

Yo era, efectivamente, Director de la Oficina de Relaciones con la Comunidad Económica Europea, en el año 1987. Y en el año 1987, Sr Neira, no existían ni el Objetivo 1, ni el Objetivo 2, ni el Objetivo 5-B; no existían. Porque el Objetivo 1, el 2, y el 5-B, se ponen en marcha una vez que se produce una reforma de los fondos estructurales comunitarios. Y eso es con posterioridad a la época en la que yo tenía la responsabilidad de dirigir esa Oficina.

Lo que sí quiero decirle es que en aquellos momentos se estaba planteando la necesidad, o la oportunidad, de que Cantabria fuese Región Asistida -que se denominaba en aquellos momentos- del Fondo

Europeo de Desarrollo Regional, o que no lo fuese. Y que yo mismo, acompañando al Consejero de Economía en aquel momento; en un momento en que era Presidente, el Sr. D. Angel Díaz de Entresotos; acompañando al Consejero de Economía, fuimos a visitar al Sr. Secretario de Estado de Economía. Y le planteamos las razones por las cuales entendíamos que Cantabria necesariamente tenía que estar en esa relación de Regiones, de Zonas Asistidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. La contestación fue que lo estudiarían.

Y una de las cuestiones que planteamos; y Usted sabe que las razones para ser Zona Asistida, al final siempre son las mismas que para ser después, con posterioridad a la reforma de la Política Regional Comunitaria, Objetivo 1 ó 2, se atiende fundamentalmente al nivel de renta por habitante; entonces, nosotros, lo que planteábamos era que Cantabria presentaba unos niveles de desarrollo, unos niveles de renta similares o inferiores a algunas Regiones que el Gobierno Central había decidido que fuesen Zonas Asistidas, Zonas de Acción Prioritaria por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Intentamos justificar y explicar eso; pero no fuimos atendidos, y Cantabria se quedó fuera.

Posteriormente, se quedó en una posición yo creo que relegada. Se cometió una injusticia, de Cantabria, cuando se la incluyó en el nivel 3 de ayudas; y, por supuesto, cuando en su momento no se la incluyó en la relación de Regiones Objetivo número 1.

Pero, es más; no busque responsabilidades donde no las hay. Si realmente era tan claro que lo tuviese que ser: el planteamiento, quien hacía la petición ante las autoridades de la Comunidad Económica Europea, hoy: Unión Europea, no era ni el Gobierno Regional, ni ningún responsable de Cantabria. Esa petición la hacía directamente el Gobierno Central. Todavía tengo una fotocopia de esa petición que se dirige a los responsables de la Comunidad Económica Europea en su momento; hoy, Unión Europea.

Y Usted dice que le parece que entre el Partido Regionalista y nosotros, se plantea una coalición legítima pero incoherente. Y permítame que la incoherencia de la coalición la decidamos nosotros. Nosotros, hemos llevado a cabo varias reuniones, varios grupos de trabajo, en los que minuciosamente hemos ido analizando cuáles eran las propuestas programáticas de uno y otro partido con los cuales nos presentamos a las elecciones, y la verdad es que no hemos encontrado grandes diferencias en muchos puntos fundamentales; y, por lo tanto, nosotros hemos decidido que no hay ninguna incoherencia, en una posible coalición entre el Partido Regionalista y el Partido Popular.

Por lo tanto, la incoherencia o no incoherencia del acuerdo; permítame que a la luz de los programas con los cuales nos presentamos a las elecciones, y a la luz de los acuerdos programáticos a los que hemos llegado, la decidamos nosotros.

Por cierto, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. En CANTUR se realiza por obligación legal una auditoría todos los años.

Respecto a lo que plantea del Parque Nacional de Picos de Europa y de las Marismas de Santoña, y de lo que dejamos de hacer. Mire Usted, a la Declaración de Reserva Natural de las Marismas de Santoña, nosotros nos opusimos porque entendimos que la Reserva se declaraba sobre un ámbito territorial superior al que tenía competencias para declararlo la Administración Central o el Gobierno Central.

Y si Usted, por ejemplo, atiende al articulado de la Ley de Conservación de Espacios Naturales; en el caso de marismas, dice: que el Gobierno Central tendrá competencias para declarar espacios naturales protegidos cuando se refiera a la zona exclusivamente marítimo-terrestre.

Entonces, ese proyecto de Declaración de Reserva, llevaba un anexo; en el cual, se circunscribía una zona que nosotros considerábamos que era mucho más amplia de lo que podía ser la zona marítimo-terrestre. Y, por lo tanto, si era mucho más amplia que la zona marítimo-terrestre, el Gobierno Central estaba invadiendo competencias del Gobierno Regional. Y esa fue la razón por la cual nos opusimos.

Y es una lástima que no se haya hecho pública a la Sentencia a la que he hecho referencia con anterioridad, del Tribunal Constitucional. Porque plantea, en relación con Picos, algo que nosotros hemos planteado a lo largo de todo el debate; que es absolutamente imprescindible reforzar la gestión de la Comunidad Autónoma cuando es espacio natural que está en el territorio de esta Comunidad Autónoma. Y parece ser que la Sentencia del Tribunal Constitucional va por este camino.

Porque nosotros, lo que pretendíamos; y el texto alternativo, que esto también es una propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, y que se refería a un problema concreto de Cantabria; nosotros, lo que planteábamos era que efectivamente había que proteger Picos. Y que había que protegerlo declarando unos parques de competencia, digamos de responsabilidad regional; unos parques naturales, unos parques nacionales.

Y atendiendo a ese artículo del Estatuto de Autonomía, que prevé la posibilidad de firmar acuerdos con las Comunidades Autónomas que nos rodean; firmar unos acuerdos con esas Comunidades que garantizasen lo que era la coordinación en la gestión del área de Picos de Europa. Y ese era el modelo que nosotros proponíamos; ese, y nada más; reconociendo siempre que es necesario proteger Picos.

Y respecto al impulso ético y regeneración, propugnado por el Partido Socialista. Yo no he querido(...)ningún tipo de sombras; basta con leer todos los días los periódicos, para ver lo que está ocurriendo con el Partido Socialista. No es cuestión de un alcalde, no es cuestión de una determinada

persona; son cuestiones que afectan a lo más profundo de la organización del Estado en nuestro país. Y todos vemos lo que está ocurriendo todos los días; las noticias que están apareciendo. Y no es intentar proyectar sombras; es reconocer algo que está en la mente de todos los cántabros y de todos los españoles. Por eso, Ustedes tienen las expectativas electorales que tienen; por eso Ustedes tienen esas expectativas electorales.

Y para concluir ya. Yo quisiera resaltar alguno de los aspectos fundamentales, de lo que ha sido mi discurso a lo largo de todo el día. En primer lugar, considero que he expuesto un programa que, en primer lugar, supone un cambio de estilo; y un cambio de estilo importante. Y supone un cambio de los principios que deben de inspirar la acción de Gobierno. Y un cambio que quiere recuperar la normalidad en el funcionamiento del Gobierno Regional; que recupere el diálogo, que recupere la cooperación, que recupere el respeto y la colaboración con los Ayuntamientos, con la Administración Central, con las Comunidades Autónomas que nos rodean, con la Unión Europea y con el resto de las instituciones públicas y privadas.

Y también he hecho un repaso del contenido de las acciones de Gobierno prioritarias, que si obtengo el respaldo de esta Cámara me propongo desarrollar.

Y he hablado de un Plan de Empleo; y de hablado de la necesidad de defender nuestras industrias, y de crear un marco que permita atraer otras nuevas. Y he hablado de un Plan para construir viviendas en Cantabria. Y he hablado de la necesidad de dotarnos de mejores infraestructuras, de cuidar nuestro medio ambiente, y de desarrollar un Plan de Reforestación. Y de defender los derechos de nuestros ganaderos y nuestros pescadores. De profundizar en nuestras cotas de autogobierno. Y de prestar una especial atención a los problemas de aquellos que se encuentran en una situación más difícil, y evitar situaciones de marginación.

Para concluir, yo quiero terminar con unas palabras que he pronunciado en el discurso de esta mañana. El nuestro es un pueblo rico en sentido común; la solidez de la Autonomía no descansa en una ideología irracional, sino en los resultados tangibles de la acción de las instituciones. Cuando éstas no funcionan, el sentimiento autonómico sufre; cuando funcionan bien, los ciudadanos se sienten orgullosos.

Por este motivo, les solicito, Sras. y Sres. Diputados, y lo vuelvo a hacer, que me concedan su confianza; no por mi modesta persona, sino por el proyecto de futuro que yo represento en este lugar y en este momento de nuestra historia. Si no lo hacen; desde mi óptica, por supuesto; creo que crearán una situación perjudicial para Cantabria, para la Autonomía y para el futuro de todos. Y estaremos todos defraudando las grandes esperanzas de cambio que nuestra sociedad necesita, y por las que ha apostado en las elecciones democráticas.

Si solicito la confianza de esta Cámara, es porque yo también confío y quiero confiar en ella; y no sólo hoy, sino siempre; no sólo como político, sino también como ciudadano de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Se comunica a los Señores...

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Sr. Presidente, por favor.

Para corregir una inexactitud; por el artículo 70...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No. Lo siento mucho, Sr. Neira. No habrá más intervenciones.

Comunico que a las nueve y cuarto en punto tendrá lugar la votación.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas).

(Se reanuda la sesión a las veintiuna horas y quince minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Esta Presidencia informa que la votación será pública, por llamamiento.

Se procederá, primero, al sorteo para establecer el Diputado que votará en primer lugar; haciéndolo a continuación los demás Diputados, por orden alfabético.

El miembro en este caso del Consejo de Gobierno, y los de la Mesa, votarán al final.

Ya estamos todos; comiencese. Sáquese primero el número.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: El número 15.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Número 15; ¿A quién corresponde?

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Corresponde a: D. José Luis Gil Díaz.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Como saben Ustedes, Sres. Diputados; hay que decir: sí, no, ó abstención.

Sr. Secretario, tome nota.

Sr. Gil.

EL SR. GIL DIAZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Gómez Penagos.

EL SR. GOMEZ PENAGOS: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Gutiérrez Elorza.

EL SR. GUTIERREZ ELORZA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Antonio Gutiérrez Fernández.

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Vicente de la Hera Llorente.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: No

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Luis Marcos Flores.

EL SR. MARCOS FLORES: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Martínez Rodríguez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Nieves Maza Carrascal.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Julio Neira Jiménez.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Palacio García.

EL SR. PALACIO GARCIA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Yolanda Pérez-Oleaga Varona.

LA SRA. PEREZ-OLEAGA VARONA: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.

EL SR. PIÑEIRO GARCIA-LAGO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. GUERRERRO LOPEZ: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Ramón Sáiz Fernández.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Carlos Manuel Sáiz Martínez.

EL SR. SAIZ MARTINEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Rafael De la Sierra González.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Fernando Villoria Díez.

EL SR. VILLORIA DIEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Angel Agudo San Emeterio.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Luisa Alonso García.

LA SRA. ALONSO GARCIA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Jaime Del Barrio Seoane.

EL SR. DEL BARRIO SEOANE: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Gerardo Bazo Echevarría.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Manuel Becerril Rodríguez.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Martín Barriolope Muñecas.

EL SR. BARRIOLOPE MUÑECAS: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Blanco Díaz.

EL SR. BLANCO DIAZ: Sí.

EL SR GUERRERO LOPEZ: D. Emiliano Corral Gutiérrez.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Armando Cuesta González.

EL SR. CUESTA GONZALEZ: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Mª Gema Díaz Villegas.

LA SRA. DIAZ VILLEGAS: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Evaristo Domínguez Dosal.

EL SR. DOMINGUEZ DOSAL: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Dña. Ana Isabel Esteban Sáez.

LA SRA. ESTEBAN SAEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Santos Fernández Revolvo.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Sí

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Manuel Garrido Martínez.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Angel Madariaga de la Campa.

EL SR. MADARIAGA DE LA CAMPA: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Emilio José Carrera González.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. José Guerrero López. No.

Dña. Rosa Inés García Ortíz.

LA SRA. GARCIA ORTIZ: No.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Antonio Vara Recio.

EL SR. VARA RECIO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PAJARES COMPOSTIZO: Sí.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: El resultado que ha arrojado la votación, es: 19, sí; 20, no.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Esta Presidencia, anuncia que el candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, D.

José Joaquín Martínez Sieso, ha obtenido 19 votos a favor, 20 votos en contra, cero abstenciones. Y que, por lo tanto, no ha alcanzado la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea, y le ha sido negada la confianza.

En su consecuencia, esta Presidencia

comunica que se procederá a una nueva votación pasadas cuarenta y ocho horas; y, a tal efecto, convoco a la Junta de Portavoces y a la Mesa, al objeto de que en el plazo reglamentario, en el transcurso de las cuarenta y ocho horas, se pueda celebrar un nuevo Pleno. Quedan, pues, convocados la Junta de Portavoces y la Mesa.

La sesión se levanta.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y veinte minutos).



DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 6.000 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983